



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-750

CONTRATO **CERRADO** PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO), (**PARTIDA 58**), (**ESTADO DE MÉXICO PONIENTE**), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, EN LO SUCESIVO "**EL INSTITUTO**", REPRESENTADO POR LA **C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL, Y POR LA OTRA **SEITONYC, S.A. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO "**EL PROVEEDOR**", REPRESENTADA POR LA **C. ALEJANDRA ELISA RECILLAS PAVÓN**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "**LAS PARTES**", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016


- I. "**EL INSTITUTO**" declara que:
- I.1 "**EL INSTITUTO**" es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.
- I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal, con R.F.C. [REDACTED] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.
- I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "**LAASSP**", suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato que se integra en el **Anexo 4 (cuatro)**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a "**EL PROVEEDOR**" para los efectos del presente contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-750

- I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, con Capítulo de Compras Gubernamentales número **LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 26 Ter y 28 fracción II de la “**LAASSP**” y los correlativos de su Reglamento, en términos del acta de fallo de fecha 04 de septiembre de 2023, emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, documento que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.
- I.5 “**EL INSTITUTO**” cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del(los) Oficio(s) de Liberación de Inversión (OLI), que se integra(n) en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.
- I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes N° **IMS421231145**.
- I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.
- II. “**EL PROVEEDOR**” declara que:
- II.1 Es una persona **MORAL** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número **54,752** de fecha **07 de abril de 2017**, pasada ante la fe de la Licenciada **Flor Alejandra Kiwan Altamirano**, Titular de la Notaría Pública número **23** del **Estado de México**, e inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México, con el folio mercantil número **N-2017033839**, denominada **SEITONYC, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, la fabricación, ensamble, enajenación, importación y/o exportación, compra, venta, distribución y comercialización de: equipo y maquinaria industrial, equipos didácticos, productos químicos, como máquinas de soldar, máquinas de corte por plasma, máquinas herramientas, máquinas de combustión interna en cualquier modalidad, equipo móvil, equipo para talleres de combustión interna para el laboratorio de pruebas físicas, equipo para rastros, para la industria farmacéutica, para laboratorios de ingeniería civil, máquinas para diseño y confección, equipos para procesamiento de alimentos, para la industria farmacéutica, quipos e instrumentación para la ingeniería eléctrica y electrónica, incluyendo toda clase de aparatos e instrumentos relacionados con el área de equipos médicos y laboratorios de investigación, control de calidad y enseñanza, así como; pallería en general, equipos de proceso, medición y control, sistemas y equipos de seguridad, mobiliario para escuelas, oficinas, empresas y comercios de cualquier tipo.
- II.2 La **C. ALEJANDRA ELISA RECILLAS PAVÓN**, en su carácter de **representante legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante Escritura Pública número **54,752** de

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-750
---	---	---

fecha **07 de abril de 2017**, pasada ante la fe de la Licenciada **Flor Alejandra Kiwan Altamirano**, Titular de la Notaría Pública número **23** del **Estado de México**, e inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México con el folio mercantil número **N-2017033839**, misma que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitado ni revocado en forma alguna.

II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **SEI170407Q62**

II.5 Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en específico las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal Federal vigente, así como de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); lo que acredita con las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y en materia de Seguridad Social en sentido positivo, emitidas por el SAT e IMSS, respectivamente, así como con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, las cuales se encuentran vigentes.

Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la **"LAASSP"**.


En caso de que **"EL PROVEEDOR"** se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la **"LAASSP"**.

Asimismo, manifiesta que ni ella ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la **"LAASSP"** y 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"**, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"** y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

II.6 Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos al teléfono: **55-72-60-32-00**, correo electrónico: [REDACTED]

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-750
---	---	---

y domicilio ubicado en **calle Zandunga número 254, Colonia Benito Juárez (La Aurora), C.P. 57000, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.**

III.- De "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a "EL INSTITUTO" el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 58**), (ESTADO DE MÉXICO PONIENTE), en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.


Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

- Anexo 1 (uno)** "Oficio(s) de Liberación de Inversión"
- Anexo 2 (dos)** "Anexo Técnico y Términos y Condiciones"
- Anexo 3 (tres)** "Propuesta Técnica y Económica de "EL PROVEEDOR", Carta Garantía y Acta de Fallo"
- Anexo 4 (cuatro)** "Documento de Designación de Administrador del Contrato"
- Anexo 5 (cinco)** "Junta de Aclaraciones", la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de \$889,100.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), más impuestos que asciende a \$142,256.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), que hace un total de \$1,031,356.00 (UN MILLON TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), de conformidad con los precios unitarios que se indican en el Anexo 3 (tres) del presente contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 58**), (**ESTADO DE MÉXICO PONIENTE**), por lo que "EL PROVEEDOR" no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-750
---	---	---

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato **"EL INSTITUTO"** no otorgará anticipo a **"EL PROVEEDOR"**.


CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

"EL INSTITUTO" efectuará el pago de los bienes a **"EL PROVEEDOR"** en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**, a través del administrador del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la **"LAASSP"**, así como por lo establecido en el inciso k) de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

Los pagos se realizarán en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que **"EL PROVEEDOR"** presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el "Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, con excepción de los bienes y servicios cuya recepción haya generado alta a través del SAI o el RREI de manera electrónica. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millennium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que **"EL PROVEEDOR"** cuenta con opiniones positivas y vigentes en materia de aportaciones de seguridad social ante **"EL INSTITUTO"** e INFONAVIT, así como de obligaciones fiscales ante el SAT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millennium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-750
---	---	---

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a **“EL INSTITUTO”**.

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.


“EL PROVEEDOR” deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de **“EL INSTITUTO”**, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231I45 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes **“EL PROVEEDOR”** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”** archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **“EL INSTITUTO”** tiene en operación, para tal efecto **“EL PROVEEDOR”** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de **“EL INSTITUTO”**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a **“EL PROVEEDOR”** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo “Normatividad de pago de las Cuentas Contables” del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-750
---	---	---

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, si no se ha determinado, calculado y notificado a **“EL PROVEEDOR”** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

“EL PROVEEDOR” podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con **“EL INSTITUTO”**.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **“EL INSTITUTO”**.


En caso de que **“EL PROVEEDOR”** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la **“LAASSP”**, **“EL INSTITUTO”** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **“EL PROVEEDOR”** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **“EL PROVEEDOR”** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

“EL PROVEEDOR”, para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de **“EL INSTITUTO”**, el **“CFDI con complemento para la recepción de pagos”**, también denominado **“recibo electrónico de pago”**, el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”**.

“EL PROVEEDOR” se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **“EL INSTITUTO”** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la **“LAASSP”**, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la **“LAASSP”**, previa solicitud por escrito a **“EL PROVEEDOR”**, acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-750
---	---	---

- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.

- La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

Al notificar a **“EL PROVEEDOR”** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **“EL PROVEEDOR”** para que se compense contra los adeudos que tenga **“EL INSTITUTO”** para con **“EL PROVEEDOR”** o, para que, en su defecto, éste proceda a pagar a **“EL INSTITUTO”** la pena convencional.


El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **“EL INSTITUTO”** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que **“EL PROVEEDOR”** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **“EL INSTITUTO”** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

“EL PROVEEDOR” que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-750
---	---	---

que **"EL INSTITUTO"** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la entrega de los bienes objeto de este contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la **"LAASSP"**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **"EL PROVEEDOR"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **"EL PROVEEDOR"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la **"LAASSP"**.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.


"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, **"EL PROVEEDOR"** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **"EL INSTITUTO"**, para efectos del pago.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación que **"EL INSTITUTO"** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **"EL INSTITUTO"**.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la **"LAASSP"**.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-750
---	---	---

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **“EL INSTITUTO”**, en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, integrados en el **Anexo 2 (dos)**, del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de **“EL INSTITUTO”** se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.


PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de **“EL INSTITUTO”** será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)” para cada partida, mismo que se integra en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, **“EL PROVEEDOR”** deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal de **“EL INSTITUTO”**, establecidos en los Términos y Condiciones.

De acuerdo con lo establecido en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, se precisa que el plazo para la entrega de los bienes a entera satisfacción de **“EL INSTITUTO”** podrá extenderse únicamente a 110 (ciento diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente al acto de fallo.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de **“EL INSTITUTO”**, **“EL PROVEEDOR”** podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 (ocho) días naturales, aplicándole el 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% (diez por ciento) del valor del contrato, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Cuarta del presente contrato.

Posterior a los 8 (ocho) días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato.

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- **“EL PROVEEDOR”** se obliga con **“EL INSTITUTO”** a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-750
---	---	---

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a cumplir con las condiciones de entrega establecidas en los incisos i), j) y l) de los Términos y Condiciones, Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN.- Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el presente contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar a **“EL PROVEEDOR”** la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 (seis) días hábiles** o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 (treinta) días hábiles**, a entera satisfacción de **“EL INSTITUTO”**, contando a partir de la fecha de notificación por parte de éste, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% (treinta por ciento) o más de la atención programado a la derechohabiente, en un periodo de **3 (tres) meses**, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione **“EL PROVEEDOR”**. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal de **“EL INSTITUTO”**, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por **“EL PROVEEDOR”**.


Todos los gastos que se generen con motivo de reparación, canje o visitas correrán por cuenta de **“EL PROVEEDOR”**, previa notificación de **“EL INSTITUTO”**.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **“EL PROVEEDOR”** contará con el plazo establecido en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **“EL INSTITUTO”**.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega de los bienes establecidas, **“EL INSTITUTO”** no dará por entregados los bienes objeto de este contrato.

SIXTA. VIGENCIA.

“LAS PARTES” convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo, es decir, del 05 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-750
---	---	---

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

“**LAS PARTES**” están de acuerdo que “**EL INSTITUTO**” por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la “**LAASSP**”, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificadorio.

“**EL INSTITUTO**”, podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de “**EL PROVEEDOR**”.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a “**EL INSTITUTO**”, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de “**LAS PARTES**”

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.


Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de “**EL INSTITUTO**” que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual “**EL PROVEEDOR**” realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

“**EL INSTITUTO**” se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

“**EL PROVEEDOR**” deberá garantizar los bienes, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, misma que será exigible por “**EL INSTITUTO**” a partir de la entrega de los bienes a su entera satisfacción y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

“**EL PROVEEDOR**” integró a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-750
---	---	---

responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por **“EL PROVEEDOR”** durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.


Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega – recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por su representante legal, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

“EL PROVEEDOR” se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes” (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contraídas por **“EL PROVEEDOR”** tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

Posterior al vencimiento de la garantía, **“EL PROVEEDOR”** deberá procurar, durante un período mínimo de **7 (siete) años** la existencia de refacciones a **“EL INSTITUTO”** para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por su representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá cumplir con lo señalado en los incisos i) y j) de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-750
---	---	---

NOVENA. GARANTÍAS.

A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la “**LAASSP**”; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, **divisible**, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de “**EL INSTITUTO**”, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total del presente contrato, en moneda nacional, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a “**EL INSTITUTO**”, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.


“**EL PROVEEDOR**” queda obligado a entregar a “**EL INSTITUTO**” la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apeándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a “**EL PROVEEDOR**” una vez que “**EL INSTITUTO**” le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a “**EL PROVEEDOR**” siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- En el supuesto de que “**EL INSTITUTO**” y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar “**EL PROVEEDOR**” a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- “**EL INSTITUTO**” llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-750
---	---	---

- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **“EL PROVEEDOR”** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **“EL INSTITUTO”** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **“EL PROVEEDOR”**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **“EL INSTITUTO”** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.


En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a entregar a **“EL INSTITUTO”**, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **“LAASSP”**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **“EL INSTITUTO”** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **“EL PROVEEDOR”**.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE “EL PROVEEDOR”.

“EL PROVEEDOR”, se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **“EL INSTITUTO”** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-750
---	---	---

- f) Así, como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE “EL INSTITUTO”

“EL INSTITUTO”, se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que “EL PROVEEDOR” lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a “EL PROVEEDOR”, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
- d) Así como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.


“EL INSTITUTO” designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de “EL INSTITUTO” tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose “EL PROVEEDOR” en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para “EL INSTITUTO”, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-750
---	---	---

en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

“EL INSTITUTO” aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra “EL PROVEEDOR” conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme a lo establecido en el inciso h) de los Términos y Condiciones a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, documentos que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que “EL PROVEEDOR” presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

Posterior a los 8 (ocho) días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, el administrador del contrato solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% (cincuenta y nueve por ciento) del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60% (sesenta por ciento), se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% (uno por ciento) del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a “EL PROVEEDOR” que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.


Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

En caso que “EL PROVEEDOR” incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones, integrados al **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, “EL INSTITUTO” por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional por cada día natural de atraso, en el cumplimiento de las obligaciones, por el equivalente al 1.25% (uno punto veinticinco por ciento), de acuerdo con lo establecido en el numeral h) de los mencionados Términos y Condiciones, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-750
---	---	---

consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **“EL PROVEEDOR”** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

“EL INSTITUTO” descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **“EL PROVEEDOR”**. Por lo tanto, **“EL PROVEEDOR”** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **“EL INSTITUTO”** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente **“EL PROVEEDOR”** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.


Cuando **“EL PROVEEDOR”** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **“LAASSP”**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

Los bienes, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que **“EL PROVEEDOR”** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-750</p>
---	--	---

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.

“EL PROVEEDOR” se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por “EL PROVEEDOR”, mismos que no serán repercutidos a “EL INSTITUTO”.

“EL INSTITUTO” sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

“EL PROVEEDOR” no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de “EL INSTITUTO”.


VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

“EL PROVEEDOR” se obliga para con “EL INSTITUTO”, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a “EL INSTITUTO” y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, “EL PROVEEDOR” manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de “EL INSTITUTO” por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a “EL PROVEEDOR”, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de “EL INSTITUTO”, de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la “LAASSP”.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-750
---	---	---

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"**LAS PARTES**" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que "**LAS PARTES**" recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, "**EL PROVEEDOR**" asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, "**EL PROVEEDOR**" deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

"**EL INSTITUTO**" cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la "**EL INSTITUTO**", o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para "**EL INSTITUTO**", ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando "**EL INSTITUTO**" determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al "**EL PROVEEDOR**" hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a "**EL PROVEEDOR**" la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la "**LAASSP**".

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

"**EL INSTITUTO**" podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando "**EL PROVEEDOR**" incurra en alguna de las siguientes causales:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS


Contrato Número
040T01023-750

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INSTITUTO"** en los términos de lo dispuesto en la cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;
- l) Impedir el desempeño normal de labores de **"EL INSTITUTO"**;
- m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INSTITUTO"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INSTITUTO"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-750
---	---	---

Iniciado un procedimiento de conciliación **“EL INSTITUTO”** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **“EL INSTITUTO”** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

“EL INSTITUTO” podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **“EL INSTITUTO”** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindir el contrato, **“EL INSTITUTO”** establecerá con **“EL PROVEEDOR”** otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **“LAASSP”**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **“EL INSTITUTO”** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.


Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **“EL PROVEEDOR”** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la **“LAASSP”**.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **“EL INSTITUTO”**.

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

“EL PROVEEDOR” reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a **“EL INSTITUTO”** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

“EL PROVEEDOR” asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-750
---	---	---

sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por **“EL INSTITUTO”**, así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, **“EL PROVEEDOR”** exime expresamente a **“EL INSTITUTO”** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **“EL INSTITUTO”** reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de **“EL PROVEEDOR”**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **“EL INSTITUTO”**, **“EL PROVEEDOR”** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.

“LAS PARTES” convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la **“LAASSP”**.

VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.

“LAS PARTES” acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la **“LAASSP”**, y 126 al 136 de su Reglamento.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.

“LAS PARTES” señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

“LAS PARTES” se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la **“LAASSP”**, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-750

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.

“**LAS PARTES**” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

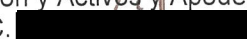
Por lo anterior expuesto, “**EL INSTITUTO**” y “**EL PROVEEDOR**”, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de México, el **19 de septiembre de 2023**, quedando un ejemplar en poder de “**EL PROVEEDOR**” y los restantes en poder de “**EL INSTITUTO**”.

POR “**EL INSTITUTO**”
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

POR “**EL PROVEEDOR**”
SEITONYC, S.A. DE C.V.
R.F.C.: SEI170407Q62



C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA

Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal
R.F.C. 



C. ALEJANDRA ELISA RECILLAS PAVÓN
Representante Legal

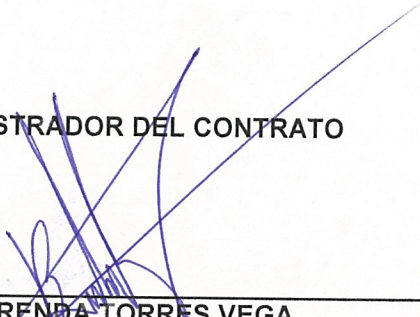
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-750

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO


C. BRENDA TORRES VEGA
Coordinadora de Ingeniera Biomédica
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Regional en Estado de México Poniente
R.F.C. [REDACTED]

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016


RRSR/HR/JJMLM/LNRC

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 25

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
0400T01023-750

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN”

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$136,066.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 2 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 447 / 1689

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

Clave de Cartera: 2250GYR0019

No. de solicitud: 68415

Unidad Responsable: GYR

Modalidad: K

Programa presupuestario: 029

Fuente financiamiento: 4

Importe del calendario fiscal: 4,739,512,992.00

Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS

Proyecto PREI: 22090026

Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF

ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

Asignación presupuestaria: 3,226,250,162.00

Nombre del PP: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.21 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central

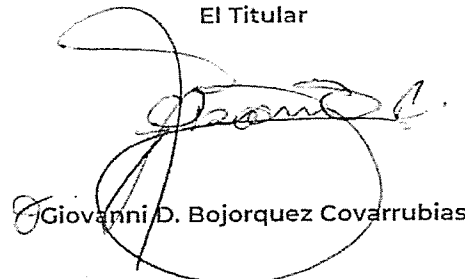
Número de bienes: 2

Monto original con IVA: 136,066.00

(ciento treinta y seis mil sesenta y seis pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular



Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso



ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$136,066.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 2 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/5M123/ 447 / 1689

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)
Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCC)
L.C. Alejandra Vergara Palomo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Hidalgo. (/1)
LAE. Paulina Rosales Borrego.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Zacatecas. (/1)

(OOAD) Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICCC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

(/1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUModG4S_tHggIBH9msgM67dYmGPi2Jbsij9A?e=DRXU7r

O bien



JMV/AFOR/JEP/HP/MAE

Volante No. 2023000754 y 2023000821

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de cartera SHCP : 2250GYR0019
 No. solicitud de SHCP : 68435

No. de programa o proyecto PREI : 22090026
 Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 447 / 1689

Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

Clave COC	Nombre de clave COC	ID de Transac	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Decimo del Bta				SAI				PREI Millenium Control de Compras				Monto autorizado		cifras en pesos		
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URC	URC Ubicación	UI	Centro de Costo		Periodo Pptal	No. de Bienes
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891337	0000034-005	1431	Unidad Familiar 34	Tulancingo de Bravo	130900008	132403	200200	533-786	02	01	1001927	REFRIGERADOR	09	09550007	099001	281000	2023-03	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891559	000023-002	1431	Unidad Familiar 7	Sombrerete	3400001	343409	200200	533-786	02	01	1001927	REFRIGERADOR	09	09550007	099001	281000	2023-03	1	68,033.00	68,033.00
TOTAL:																	2	136,066.00	136,066.00			

Handwritten signature

SIN TEXTO

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 28 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000829 y 000932
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 21330002 con destino al proyecto PREI 21090019 por un monto de \$20,341,867.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa refrigeradores para salas de lactancia, para la adquisición de 299 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/6M123/ 456 / 1788

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP	
Nombre de Cartera:	Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia.
Clave de Cartera:	2250GYR0029
No. de solicitud:	68215
Unidad Responsable:	GYR
Modalidad:	K
Programa presupuestario:	029
Fuente financiamiento:	4
Importe del calendario fiscal:	20,341,939.00
Localización geográfica:	No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS	
Proyecto PREI:	21090019
Acuerdos:	ACDO.A53.HCT.250423/103.P.DF ACDO.A53.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria:	20,341,867.00
Nombre del PPI:	Refrigeradores para sala de lactancia

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 299
Monto original con IVA: 20,341,867.00

(veinte millones trescientos cuarenta y un mil ochocientos sesenta y siete pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 28 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000829 y 000932
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 21330002 con destino al proyecto PREI 21090019 por un monto de \$20,341,867.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa refrigeradores para salas de lactancia, para la adquisición de 299 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BMI23/ 456 / 1788

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peraita.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCC)
- Ing. Adrian Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Aguascalientes. (/1)
- Lic. Carlos David Barraza Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (/1)
- C.P. Maria Yadhira Camacho Carrasco.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California Sur. (/1)
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Campeche. (/1)
- Lic. Georgina Sánchez Alegria.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Colima. (/1)
- C.P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Durango. (/1)
- C.P. Silvia Hernández Torres.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Guanajuato. (/1)
- L.C. Alejandra Vergara Palomo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Hidalgo. (/1)
- Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Jalisco. (/1)
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Oriente. (/1)
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Poniente. (/1)
- C.P. Carlos Iván Cruz Hurtado.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Michoacán. (/1)
- C.P. Rebeca Lopez Elizondo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Nuevo León. (/1)
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Oaxaca. (/1)



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 28 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000829 y 000932

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 21330002 con destino al proyecto PREI 21090019 por un monto de \$20,341,867.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa refrigeradores para salas de lactancia, para la adquisición de 299 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 456 / 1788

- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Puebla. (/1)
- Mtro. José Luis Páez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Querétaro. (/1)
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD San Luis Potosí. (/1)
- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Sinaloa. (/1)
- Lic. Claudia Aracely Enriquez Santoyo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Sonora. (/1)
- C.P. Manuel Armando Pérez Domínguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Tabasco. (/1)
- C.P. Ivonne Lizeth Cruz Vela.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tamaulipas. (/1)
- C.P. Bethsabe Nava Chavero.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tlaxcala. (/1)
- C.P. Rocío Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (/1)
- L.A.D.E. Yerson Ricardo Sosa Meza.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Yucatán. (/1)
- LAE. Paulina Rosales Borrego.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Zacatecas. (/1)
- Lic. Daniel Zavala Flores.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Norte del Distrito Federal (Ciudad de México). (/1)
- Mtra. Miriam Rubio Sánchez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Sur del Distrito Federal (Ciudad de México). (/1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

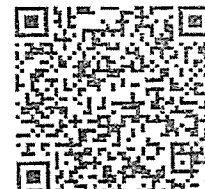
(/1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:

<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsqi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggIBH9msgM67dYmGPi2Jbslj9A?e=DRXU7r

O bien



JMV/ADOR/IBHP/DBM

Volante No. 2023000748 y 2023000825

Página 3 de 15

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP: 2250GYR0029

No. solicitud de SHCP: 68215

No. de programa o proyecto PREI: 21090019

Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 456 / 1788

Nombre del programa o proyecto: Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia.

Clave COC	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuestos del Decenio del Bienestar				PREI Millenium Control de Compromisos				cifras en pesos									
						Ubicacion	UI	Contro. de Cargo	ESP	DF	VAR	ID de Artículo	Descripción	UPO	UPO	UPO	UPO	No. de bienes	Monto Unitario con IVA	Monto Total con IVA			
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903305	0000295956	31	U Med Familiar 1	Agua caliente	01010006	012401	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903306	0000295957	31	U Med Familiar 1	Agua caliente	01010006	012402	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903307	0000295957	31	U Med Familiar B	Agua caliente	01010006	012403	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903308	0000295958	31	U Med Familiar 5	Agua caliente	01010006	012404	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903309	0000295958	31	U Med Familiar 7	Agua caliente	01010006	012405	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903310	0000295959	31	UMF II	Agua caliente	01010006	012411	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903311	0000295960	31	U Med Familiar 12	Agua caliente	01010006	012412	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903312	0000295963	31	U Med Familiar 10 B	Mexicali	02010006	022402	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903313	0000295964	31	U Med Familiar 28	Mexicali	02010006	022403	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903314	0000295968	31	U Med Familiar 37	Mexicali	02010006	022404	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903315	0000295964	31	U Med Familiar 25	Ensenada	02010006	022405	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903316	0000295965	31	U Med Familiar 32	Ensenada	02010006	022406	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903317	0000295967	31	U Med Familiar 27	Tijuana	02010006	022407	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903318	0000295967	31	U Med Familiar 19	Tijuana	02010006	022408	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903319	0000295967	31	U Med Familiar 36 y 37	Tijuana	02010006	022409	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903320	0000295964	31	U Med Familiar 33	Tijuana	02010006	022410	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903321	0000295965	31	U Med Familiar 34	Tijuana	02010006	022411	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903322	0000295967	31	U Med Familiar 35	Tijuana	02010006	022412	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903323	0000295965	31	U Med Familiar 17	Puerto de Buzauto	02010006	022416	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903324	0000295968	31	Unidad Med Familiar 39	Tecate	02010006	022420	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903325	0000295968	31	U Med Familiar 40	Mexicali	02010006	022421	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903326	0000295968	31	U Med Familiar 18	Tijuana	02010006	022422	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903327	0000295965	31	U Med Familiar 34	La Paz	02010006	022423	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903328	0000295966	31	U Med Familiar 7	Los Cabos	02010006	022424	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903329	0000295967	31	U Med Familiar 6	Los Cabos	02010006	022425	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903330	0000295966	31	U Med Familiar 10	Campeche	02010006	022426	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903331	0000295966	31	U Med Familiar 11	Campeche	02010006	022427	200200	533-786	0018	02	01	30019277	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2023410	2023410	1	480,033.00	480,033.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo 1 Equipamiento 2023
 Clave de cartera SHCP : 2250GYR0029
 No. solicitud de SHCP : 68215
 No. de programa o proyecto PREI : 210900019
 Cuenta contable PREI : 13350109
 OLI No.: 456 / 1788

Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO GEN	ESP	DIF	VAP	ID de Actividad	Descripción	URG	URG Ubicación	VI	Cantidad	Periodo Fiscal	cifras en pesos	
																					Presupuestario	Imparte- Real con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903412	0000296040	51	U Med Familiar 70 U Hab Avitla	Metabalan	18500001	187475	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903413	0000296042	51	U Med Familiar 75	Metabalan	18500001	187475	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903414	0000296041	51	U MED FAMILIAR 78	Metabalan	18500001	187475	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903415	0000296044	51	U Med Familiar 86	Metabalan	18500001	187475	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903416	0000296043	51	U Med Familiar 87	Metabalan	18500001	187475	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903417	0000296045	51	U Med Familiar 83	Metabalan	18500001	187475	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903418	0000296046	51	U Med Familiar 84	Chambulaan	18580001	187482	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903419	0000296047	51	U Med Familiar 89	Chambulaan	18580001	187482	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903420	0000296048	51	U Med Familiar 83	Chambulaan	18580001	187482	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903421	0000296049	51	U Med Familiar 86	Kapavaca	18730001	187438	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903422	0000296050	51	U MED FAMILIAR 84	APAXCO DE QUICAMPO	18500001	187440	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903423	0000296051	51	U Med Familiar 55	ZUARAAGO	18030001	187441	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903424	0000296052	51	U Med Familiar 56	JUCOTEPIC	18540001	187442	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903425	0000296053	51	U MED FAMILIAR 69	TECOCO	18500001	187443	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903426	0000296054	51	U MED FAMILIAR 72	COXCALCO DE BERRIOZABAL, MEZ.	18580001	187444	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903427	0000296055	51	U Med Familiar 72	TOUCA	18010001	187445	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903428	0000296056	51	U Med Familiar 220	TOLLUCA	18010001	187446	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903429	0000296057	51	U Med Familiar 244	TOLLUCA	18010001	187447	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903430	0000296058	51	U Med Familiar 224	Toluca	18010001	187448	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903431	0000296059	51	U Med Familiar 225	Toluca	18010001	187449	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903432	0000296060	51	U Med Familiar 58	Toluca	18010001	187450	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903433	0000296061	51	U Med Familiar 51	Toluca	18010001	187451	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903434	0000296062	51	U Med Familiar 228	Toluca	18010001	187452	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903435	0000296063	51	U MED FAMILIAR 224	Toluca	18010001	187453	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903436	0000296064	51	U Med Familiar 57	Toluca	18010001	187454	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903437	0000296065	51	U Med Familiar 65	Toluca	18010001	187455	2002000	533-786	0018	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	2003410	7023410	68033300	68033300

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP: 2250CYR0029
No. Solicitud de SHCP: 66215

No. de Programa o Proyecto PREI: 21090019
Cuenta Contable PREI: 13350109

OLI No.: 456 / 1788

Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia.

Clave COC	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio (Estado)	SAI			PREI	UPG	UPG Ubicación	UI	Cuentas de Contables	Periodo Postal	No de Boletines	cifras en pesos	
							UR	ESP	DIF								Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
5300	Equipo médico y de laboratorio	18903463	0000296034	31	U Med Familiar 29	Guadalupe	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903466	0000296070	31	U Med Familiar 20	Jaurel	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903465	0000296090	31	U Med Familiar 51	San Nicolás de los Garza	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903466	0000296089	31	U Med Familiar 8	Villa de Santiago	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903467	0000296091	31	U Med Familiar 24	Villa de García	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903468	0000296090	31	U Med Familiar 64	Suma Católica	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903469	0000296094	31	U Med Familiar 43	General Escobedo	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903470	0000296097	31	U Med Familiar 66	APODACA NL	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903471	0000296095	31	U Med Familiar 68	Guadalupe	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903472	0000296098	31	U Med Familiar 1	MARTINEZ DEL VALLE	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903473	0000296092	31	U Med Familiar 1	Coahuila de Zaragoza	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903474	0000296093	31	U Med Familiar 54	TLAXIQUILA OAX	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903475	0000296094	31	U Med Familiar 65	SAHAGÚN OAX	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903476	0000296093	31	U Med Familiar 67	Puebla	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903477	0000296077	31	U Med Familiar 11	Puebla	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903478	0000296075	31	U Med Familiar 1	Puebla	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903479	0000296092	31	U Med Familiar 5	Puebla	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903480	0000296095	31	U Med Familiar 2	Puebla	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903481	0000296093	31	U Med Familiar 55	Puebla	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903482	0000296096	31	U Med Familiar 57 - CSS	Puebla	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903483	0000296098	31	U Med Familiar 6	Puebla	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903484	0000296096	31	U Med Familiar 7	Puebla	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903485	0000296094	31	U Med Familiar 3	Puebla	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903486	0000296099	31	U Med Familiar 17	San Mateo del Puerto	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903487	0000296097	31	U Med Familiar 63	Tepehuan	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18903488	0000296093	31	U Med Familiar 9	Tepehuan	202401	202401	202401	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	099001	281000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250GYR0029
No. solicitud de SHCP : 68215

No. de programa o proyecto PREI : 21090019
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 456 / 1788

Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia.

Nombre del programa o proyecto :

Clave COC	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio/Estado	Unidad	Centro de Costo	GPC	LSR	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URC	URC Ubicación	URC	Control de Contabilidad	Centro de Costo	Periodo Fiscal	No. de Bienes	Importe Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903516	0000295640	31	U. MED FAMILIAR 300437	HERMOSILLO SON	272401	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903516	0000295651	31	U. MED FAMILIAR 300437	HERMOSILLO SON	272402	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903517	0000295652	31	U. Med Familiar 63	HERMOSILLO SON	272403	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903518	0000295655	31	U. Med Familiar 65	HERMOSILLO SON	272404	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903516	0000295653	31	U. Med Familiar 4	Guaymas	272405	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903520	0000295654	31	U. Med Familiar 1	Coahuila	272407	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903521	0000295652	31	MUNI MED FAMILIAR 66	MUNI MED FAMILIAR 66	272454	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903522	0000295625	31	U. MED FAMILIAR 69	HERMOSILLO SON	272455	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903523	0000295624	31	U. MED FAMILIAR 67	MUNI MED FAMILIAR 67	272456	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903524	0000295620	31	U. Med Familiar 43	Coahuila	282401	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903525	0000295626	31	VILLAHERMOSA TAB	VILLAHERMOSA TAB	282403	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903526	0000295627	31	U. Med Familiar 39	Coahuila	282406	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903527	0000295616	31	U. Med Familiar 45	Cardenas	282408	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903528	0000295625	31	U. MED FAMILIAR 47	VILLAHERMOSA TAB	282429	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903529	0000295628	31	U. Med Familiar 40	Reyes	292405	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903530	0000295629	31	U. Med Familiar 7	Rio Bravo	292407	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903531	0000295628	31	U. Med Familiar 38	Tampico	292412	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903532	0000295619	31	U. Med Familiar 24	U. Nuevo	292416	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903533	0000295620	31	U. Med Familiar 76	PUERTO LARDO	292420	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903534	0000295628	31	U. MED FAMILIAR 76	PUERTO LARDO	292421	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903535	0000295629	31	U. Med Familiar 36	SALTILLO COAH	292422	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903536	0000295620	31	U. MED FAMILIAR 76	MUNI MED FAMILIAR 76	292423	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903537	0000295629	31	U. Med Familiar 70	ALVARADO	292424	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903538	0000295628	31	U. Med Familiar 76	ALVARADO	292427	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903539	0000295629	31	MUNI MED FAMILIAR 85	MUNI MED FAMILIAR 85	292428	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903540	0000295628	31	U. Med Familiar 9	Coahuila	300401	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903540	0000295628	31	U. Med Familiar 7	Coahuila	300403	200200	533-786	0018	02	01	30019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	210000	2023-10	1	68,033.00	68,033.00	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250CYR0029
No. solicitud de SHCP : 68215

No. de programa o proyecto PREI : 21090019
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 456 / 1788

Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia.

Nombre del programa o proyecto :

Clave COC	Nombre de clave COC	ID de Transac	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Miferrum Presupuesto del Distrito del Bion				PREI				Miferrum Contrato de Compras			cifras en pesos						
						Municipio/Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	CFO	CFN	ESP	DEF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URC	URC (ubicación)	VI	Centro de Costo	Periodo PPAI	No de bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903570	0000295989	31	U Med Familiar 6 la Matern	Veracruz	36010001	362403	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903571	0000295985	31	U Med Familiar 11 Porobillo	Guatemala	36010002	362402	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903572	0000295981	31	U Med Familiar 14 Acapuzote	Veracruz	36010003	362404	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903573	0000295988	31	U Med Familiar 16 Guatiero	Guatemala	36010004	362404	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903574	0000295982	31	U Med Familiar 35	Veracruz	36010007	362405	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903575	0000295983	31	U Med Familiar 120	Veracruz	36010005	362406	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903576	0000295989	31	U Med Familiar 34	Veracruz	36010006	362407	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903577	0000295986	31	U Med Familiar 3	Guatemala	36010003	362408	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903578	0000295986	31	U Med Familiar 36	Guatemala	36010004	362409	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903579	0000295979	31	U Med Familiar 96 Casas Altas	Guatemala	36010005	362411	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903580	0000295986	31	U Med Familiar 96 Casas Altas	Guatemala	36010005	362412	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903581	0000295987	31	U Med Familiar 1	Veracruz	36010004	362421	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903582	0000295980	31	U Med Familiar 4	Veracruz	36010005	362402	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903583	0000295986	31	U Med Familiar 95 Puerto Prius	Veracruz	36010003	362403	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903584	0000295981	31	U Med Familiar 19 Carrizos	Veracruz	36010004	362404	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903585	0000296012	31	U Med Familiar 10 Cuyasari	Veracruz	36010004	362405	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903586	0000295987	31	U Med Familiar 28 Pda Valle	Veracruz	36010004	362406	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903587	0000295988	31	U Med Familiar 42	Veracruz	36010006	362409	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903588	0000295989	31	U Med Familiar 140	Veracruz	36010003	362410	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903589	0000296009	31	U Med Familiar 104 PZ	Veracruz	36010004	362411	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903590	0000295989	31	U Med Familiar 104 PZ	Veracruz	36010004	362412	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903591	0000295989	31	U Med Familiar 104 PZ	Veracruz	36010004	362413	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903592	0000295989	31	U Med Familiar 104 PZ	Veracruz	36010004	362414	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903593	0000295989	31	U Med Familiar 104 PZ	Veracruz	36010004	362415	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903594	0000295989	31	U Med Familiar 104 PZ	Veracruz	36010004	362416	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903595	0000295989	31	U Med Familiar 104 PZ	Veracruz	36010004	362417	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903596	0000295989	31	U Med Familiar 104 PZ	Veracruz	36010004	362418	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903597	0000295989	31	U Med Familiar 104 PZ	Veracruz	36010004	362419	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903598	0000295989	31	U Med Familiar 104 PZ	Veracruz	36010004	362420	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903599	0000295989	31	U Med Familiar 104 PZ	Veracruz	36010004	362421	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903600	0000295989	31	U Med Familiar 104 PZ	Veracruz	36010004	362422	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903601	0000295989	31	U Med Familiar 104 PZ	Veracruz	36010004	362423	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903602	0000295989	31	U Med Familiar 104 PZ	Veracruz	36010004	362424	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903603	0000295989	31	U Med Familiar 104 PZ	Veracruz	36010004	362425	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903604	0000295989	31	U Med Familiar 104 PZ	Veracruz	36010004	362426	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903605	0000295989	31	U Med Familiar 104 PZ	Veracruz	36010004	362427	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903606	0000295989	31	U Med Familiar 104 PZ	Veracruz	36010004	362428	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903607	0000295989	31	U Med Familiar 104 PZ	Veracruz	36010004	362429	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	280000	2023-11-0	1	68,033.00	68,033.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903608	0000295989	31	U Med Familiar 104 PZ	Veracruz	36010004	362430	200200	533-786	0016	02	01	10019227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5	09	09530007	095001	28000				



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
0400T01023-750

ANEXO 2 (DOS)

“ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”

SIN TEXTO

Anexo Uno. Anexo Técnico
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida
Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidos por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Descripción	Cantidad	Clave	Unidad	Observaciones	
1	Quindario	5310218	1094	531621422101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORADOR	477
2	Mecánica y Fluidos	5310338	1056	53108109160201	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	44
3	Mecánica y Fluidos	5310362	1060	53108107680201	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA	41
4	Mecánica y Fluidos	5310343	1061	53108108160201	ASPIRADOR PORTATIL, ASPIRADOR INTERMITENTE	5
5	Electrónica	5310358	1065	5311007090201	EQUIPO PORTATIL PARA SUCCIÓN RAPIDA	200
6	Electrónica	5310310	1072	531105022101	UNIDAD PARA SUCCIÓN CON ESTADIMETRO	7
7	Electrónica	5310359	1065	5311007090201	UNIDAD PARA SUCCIÓN CON ESTADIMETRO	200
8	Electrónica	5310412	1076	53117500940101	UNIDAD PARA SUCCIÓN CON ESTADIMETRO	39
9	Mecánica y Fluidos	5310416	1076	53117500940101	CAPNÓGRAFO CON OXÍMETRO	28
10	Electrónica	5310416	1077	53118100450101	UNIDAD PARA METABOLISMO	5
11	Electrónica	5310464	1063	53129202500101	UNIDAD PARA FONODIAGNÓSTICO DE LATIDOS FETALES	2,798
12	Medida	5310468	1064	53129202500101	CARDIOTOCÓGRAFO	11
13	Óptica	5310468	1066	53129510620401	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO	536
14	Óptica	5310469	1067	53129510620401	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO	75
15	Quindario	5310474	1072	53120800010101	HIDRO-DIRECCIÓN DE TIEMPOS SUAVES, EQUIPO DE FICOMIETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1
16	Rehabilitación	5310542	1083	53156501740301	EQUIPO PARA MIEMBROS INFERIORES	61

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Descripción de los bienes relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)
Página 2 de 3

Partida	Descripción	Cantidad	Clave	Unidad	Observaciones	
17	Rehabilitación	5310543	1083	53156501740301	EQUIPO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61
18	Mecánica y Fluidos	5310545	1083	53156501740301	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ESQUEMIA	9
19	Mecánica y Fluidos	5310563	1085	53136100710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACÓGRAFO	32
20	Mecánica y Fluidos	5310564	1085	53136100890101	GRUPOSPIROMETRO EN ESTADIMETRO DE CÁPSULA	6
21	Mecánica y Fluidos	5310566	1085	53137501260301	ESTADIMETRO DE CÁPSULA	104
22	Mecánica y Fluidos	5310568	1085	53137502090201	ESTADIMETRO DE CÁPSULA	214
23	Medicina	5310571	1088	53130001030101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN	313
24	Rehabilitación	5310573	1085	53130601450301	ESTIMULADOR TENS.	32
25	Rehabilitación	5310560	1083	53156202460401	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	13
26	Óptica	5310560	1097	53156216570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED	367
27	Óptica	5310563	1090	53156216480101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	43
28	Electrónica	5310205	1200	531160900331201	MARCAPASO	38
29	Mecánica y Fluidos	5310698	1201	53161604240201	TEMPORAL BIPOLAR	24
30	Medicina	5310650	1203	531616046630101	ESTADIMETRO PEDIATRICO	32
31	Rehabilitación	5310705	1203	531616306660301	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO	20
32	Óptica	5310151	1205	53163601070101	VIDEOMICROSCOPIO	42
33	Mecánica y Fluidos	5310152	1206	53177302970101	MICROSCOPIO CON CIRCUITO REFRIGERADOR PARA CADAVERES	77
34	Mecánica y Fluidos	5310172	1210	53180600420101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13
35	Medicina	5310139	1270	53192303050401	MULTIASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE...	292
36	Rehabilitación	5310209	1223	53122401330201	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	4
37	Medicina	5310300	1225	531224096460201	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 13 X 100 MM	35
38	Rehabilitación	5310211	1226	531224068530101	CENTRIFUGA CON CASERAZAL INTERCAMBIABLE	28

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 4 de 5

Partida	Descripción	Código	Unidad	Cantidad	Observaciones
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004.101.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



Programa de Planeación, Control y Evaluación de Prestaciones Médicas
C.P. 66600, San Nicolás de los Ríos, Coahuila de Zaragoza, México

LOS/CAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 3 de 5

Partida	Descripción	Código	Unidad	Cantidad	Observaciones
39	Laboratorio	53103601	12337	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0174.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA.
44	Laboratorio	53101277	12299	533.633.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTE DE PARAFINA.
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA PARA TIPO CROSTATO.
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.004.101.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.
53	Rehabilitación Física y Medicina	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.
54	Rehabilitación Física y Medicina	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	REFRIGERADOR PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CÁMERA.
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
59	Laboratorio	53101262	20366	540.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004.101.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

Para la partida:



Programa de Planeación, Control y Evaluación de Prestaciones Médicas
C.P. 66600, San Nicolás de los Ríos, Coahuila de Zaragoza, México

LOS/CAMF/LAG

Anexo Uno. Anexo Técnico
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida. Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	Caroteno	1894	UNIVERSAL PARA
2	Mecánica y Fluidos	5301333	EXPLICACION PARA
3	Mecánica y Fluidos	5301342	ASPIRADOR PORTATIL PARA
4	Mecánica y Fluidos	5301343	SUCCIÓN CONTINUA PARA
5	Mecánica y Fluidos	5301359	ASPIRADOR CONTINUA PARA
6	Mecánica y Fluidos	5301410	ASPIRADOR CONTINUA PARA
7	Mecánica y Fluidos	5301412	ASPIRADOR CONTINUA PARA
8	Mecánica y Fluidos	5301414	ASPIRADOR CONTINUA PARA
9	Mecánica y Fluidos	5301416	ASPIRADOR CONTINUA PARA
10	Mecánica y Fluidos	5301418	ASPIRADOR CONTINUA PARA
11	Mecánica y Fluidos	5301464	ASPIRADOR CONTINUA PARA
12	Mecánica y Fluidos	5301466	ASPIRADOR CONTINUA PARA
13	Mecánica y Fluidos	5301474	ASPIRADOR CONTINUA PARA
14	Mecánica y Fluidos	5301542	ASPIRADOR CONTINUA PARA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

2023
Francisco
VILLA

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 2 de 5

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
17	Mecánica y Fluidos	5301543	11833
18	Mecánica y Fluidos	5301545	11837
19	Mecánica y Fluidos	5301563	11851
20	Mecánica y Fluidos	5301564	11852
21	Mecánica y Fluidos	5301566	11853
22	Mecánica y Fluidos	5301568	11855
23	Mecánica y Fluidos	5301571	11858
24	Mecánica y Fluidos	5301573	11860
25	Mecánica y Fluidos	5301640	11937
26	Mecánica y Fluidos	5301650	11947
27	Mecánica y Fluidos	5301653	11950
28	Mecánica y Fluidos	5301685	12010
29	Mecánica y Fluidos	5301688	12021
30	Mecánica y Fluidos	5301705	12030
31	Mecánica y Fluidos	5301705	12033
32	Mecánica y Fluidos	5301781	12054
33	Mecánica y Fluidos	5301782	12056
34	Mecánica y Fluidos	5301782	12056
35	Mecánica y Fluidos	5301789	12070
36	Mecánica y Fluidos	5301709	12233
37	Mecánica y Fluidos	5301600	12235
38	Mecánica y Fluidos	5301211	12236

2023
Francisco
VILLA

LOS CAMPE/LAC

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Eliavorte)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 5 de 5

Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Instrumentos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

d) Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.

Los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas de los bienes no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica.

e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes

Para todas las partidas se solicita el cumplimiento de al menos una de las siguientes Certificaciones de Calidad:

- ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad vigente, o.
- ISO 13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad vigente, o.
- Norma Industrial de Japón (JIS) vigente, o.
- Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) vigente, o.
- Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, vigente.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, e) los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se deberá de iniciar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, debiendo cumplir los requisitos establecidos en inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar del Anexo No. 4. Términos y Condiciones.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2023
Francisco
VILLA

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Ubicación	CUCOP	Clave PRE	Clave SAL	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102118	11594	531.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75
15	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERCOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0135.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101677	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	71

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Función	Clave CUP	Clave PRE	Clave SAL	Descripción	Cantidad
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5,4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

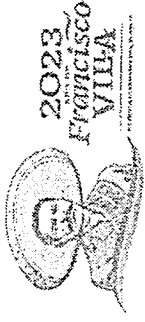
18,313



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Bien	Categoría	Clave CIECOP	Clave PHEI	Clave SAI	Distribución	Cantidad	Criterios Evaluación	Nivel de capacitación	Manejo de Prevención	Período de garantía obligatorio	Días naturales de garantía	Deductiva
1	Quirófano	5302218	11894	531.631.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
2	Mecánica y Fluidos	5301338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
3	Mecánica y Fluidos	5301342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
4	Mecánica y Fluidos	5301343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
5	Mecánica y Fluidos	5301358	11655	531.139.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	290	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
6	Electrónica	5301359	11656	531.189.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	208	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
7	Oftalmología	5301410	11712	531.195.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
8	Electrónica	5301412	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPAOS.	39	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
9	Mecánica y Fluidos	5301414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28	Binario	Intermedio	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
10	Electrónica	5301416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
11	Mecánica	5301464	11762	531.292.0019.02.01	FONODIETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,298	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
12	Electrónica	5301466	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
13	Óptica	5301468	11766	531.299.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
14	Óptica	5301469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
15	Quirófano	5301474	11772	531.204.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
16	Mecánica Física y Rehabilitación	5301542	11832	531.345.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
17	Mecánica Física y Rehabilitación	5301543	11833	531.345.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
18	Mecánica y Fluidos	5301545	11837	531.345.0221.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA	9	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
19	Mecánica y Fluidos	5301563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	32	Binario	Avanzado	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
20	Mecánica y Fluidos	5301564	11852	531.363.0189.01.01	ERCOESPIONMETRO EN PROFUNDAS DE EJERCICIO.	6	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
21	Mecánica y Fluidos	5301566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
22	Mecánica y Fluidos	5301568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
23	Mecánica y Fluidos	5301571	11859	531.369.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
24	Mecánica Física y Rehabilitación	5301573	11860	531.369.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

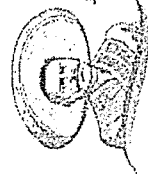
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Item	Grupo (Clasificación)	Código (Clave)	Descripción	Unidad	Valor	Requisito	Garantía	Tiempo de Entrega	Deductiva
25	Mecánica y Fluidos	53101660	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13	531.562.0046.04.01	Fundamental	Binario	36 meses	No aplica
26	Óptica	53101650	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367	531.562.1457.01.01	No Req.	Binario	24 meses	Si aplica
27	Óptica	53101653	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43	531.562.1481.01.01	Fundamental	Binario	12 meses	No aplica
28	Electrónica Médica	53102085	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38	531.609.0033.12.01	Fundamental	Binario	36 meses	No aplica
29	Mecánica y Fluidos	53101698	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24	531.614.0424.02.01	Fundamental	Binario	6 meses	No aplica
30	Laboratorio	53101150	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32	531.616.0463.01.01	No Req.	Binario	36 meses	No aplica
31	Medicina Física y Rehabilitación	53107205	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20	531.616.5066.03.01	No Req.	Binario	12 meses	No aplica
32	Óptica	53101151	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42	531.626.0107.01.01	Fundamental	Binario	36 meses	No aplica
33	Laboratorio	53101152	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	531.773.0207.01.01	No Req.	Binario	36 meses	No aplica
34	Mecánica y Fluidos	53101782	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13	531.806.0042.01.01	Intermedia	Binario	36 meses	No aplica
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292	531.923.0305.04.01	Intermedia	Binario	36 meses	Si aplica
36	Laboratorio	53101209	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4	533.224.0133.02.01	Intermedia	Binario	36 meses	No aplica
37	Laboratorio	53103600	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55	533.224.0646.02.01	Intermedia	Binario	36 meses	No aplica
38	Laboratorio	53101211	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28	533.224.0653.01.01	Intermedia	Binario	36 meses	No aplica
39	Laboratorio	53103601	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10	533.224.0703.02.01	Intermedia	Binario	36 meses	No aplica
40	Laboratorio	53101213	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3	533.224.1750.01.01	Intermedia	Binario	36 meses	No aplica
41	Laboratorio	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239	533.255.0218.03.01	No Req.	Binario	36 meses	Si aplica
42	Laboratorio	53101228	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57	533.308.0124.01.01	No Req.	Binario	36 meses	No aplica
43	Laboratorio	53101272	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA	91	533.622.0909.02.01	Fundamental	Binario	36 meses	No aplica
44	Laboratorio	53101277	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	101	533.631.0106.01.01	Intermedia	Binario	36 meses	No aplica
45	Laboratorio	53101278	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37	533.631.0155.03.01	Intermedia	Binario	36 meses	No aplica
46	Laboratorio	53101288	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	533.746.0108.01.01	Intermedia	Binario	36 meses	No aplica
47	Laboratorio	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	533.786.0034.03.01	Fundamental	Binario	36 meses	Si aplica
48	Laboratorio	53101296	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 1/4 PIES CUBICOS.	43	533.787.0181.02.01	No Req.	Binario	36 meses	No aplica
49	Laboratorio	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	533.819.0555.01.01	Intermedia	Binario	36 meses	No aplica



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)

Bien	Código de Materiales	Código de Bienes	Clave SAT	Descripción	Cantidad	Clasificación Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento Previsto	Obligatoriedad	Tiempo de Entrega	Deductivo	
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.00041.01.01	TINICION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37	Binario	Si Req.	Fundamental.	36 meses	90 días naturales.	No aplica
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERICUTOR ELECTRICO.	64	Binario	Si Req.	Fundamental	12 meses	90 días naturales.	No aplica
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2	Binario	No Req.	No Req.	36 meses	90 días naturales.	No aplica
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2	Binario	Si Req.	Avanzada	36 meses	90 días naturales.	No aplica
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.0126.01.01	TINA REHOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	Binario	Si Req.	Fundamental	36 meses	90 días naturales.	No aplica
55	Laboratorio	53103602	19203	533.274.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2	Binario	Si Req.	Intermedia	36 meses	90 días naturales.	No aplica
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150	Binario	Si Req.	Fundamental	36 meses	90 días naturales.	No aplica
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	99	Binario	Si Req.	Fundamental	36 meses	90 días naturales.	No aplica
58	Laboratorio	53102292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONSULADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301	Binario	Si Req.	Fundamental	36 meses	90 días naturales.	No aplica
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales.	Si aplica
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.00041.01.01	TINICION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS)	5	Binario	Si Req.	Avanzada	36 meses	90 días naturales.	No aplica

Nota: Se contabilizarán 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la fecha de fallo.

NIVEL DE CAPACITACION	NO MENOR A	PROBACION
No Req. = NO Requiere	Por la simplicidad de uso del bien no se requiere capacitación.	Capacitación sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo, por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
Fundamental	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.
Intermedia		
Avanzada		

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
**FRANCISCO
VILLA**

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Barrio	CDAD/JUMAL	OBAD/ANAE	Unidad Médica	Fraccionamiento/Unidad Médica	Quirófano	CUCOP	PREI	SAI	Unidad Médica	Comités
1	02	Baja California	HGR Tijuana	Calle Camada, No. 16001 Colonia Rio Tijuana Sra etapa C.P. 22226	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	02	Baja California	UMF13 C. Morelos	Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMF H 2 Bronco Juárez	Avenida San Luis Rio Colorado, No. S/N Ejido Ciudad Morelos C.P. 21900, Municipio Mexicali, Baja California	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Avenida Vicente Guerrero, No. S/N Ejido Benito Juárez C.P. 21900, Calle Junipero Serra, No. S/N Colonia Los Ancestros C.P. 22840, Municipio Ensenada, Baja California	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF UM60, 36 Mesa de Olay	Avenida Tecnológico, No. 15100 Colonia Mesa de Olay C.P. 22430, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMF 56 El Píedico	Calle Principal, No. 24512 Fraccionamiento El Florida Ter Seccion C.P. 22237, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF 35 Las Lobas	Paseo De Los Labras, No. 6303 Colonia Los Lobos C.P. 22207, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Rio Colorado	Avenida Turpan, No. S/N Colonia Solidaridad C.P. 33396, Municipio San Luis Rio Colorado, Sonora	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF A-San Carlos	Calle Puerto La Paz, No. S/N Colonia Centro C.P. 23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Inevigentes	Avenida Ignacio Alonzo, No. S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P. 23700, Municipio Carmen, Baja California Sur	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF B-Adolfo López Mateos	Calle Higuero Alvarón, No. S/N Colonia Centro C.P. 23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Consejo, Baja California Sur	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF B Vircocho	Calle Francisco de Ulloa, No. 81 Puerto Puelito C.P. 23950, Municipio Ensenada, Baja California	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	04	Campeche	HGZHF 1C Campeche	Avenida Fundadores, No. S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P. 23335, Municipio Madsag, Baja California Sur	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	04	Campeche	HGZHF 4-CB del Carmen	Avenida López Mateos, No. S/N Colonia Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMF12 Champón	Calle 41 "B", No. S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P. 24000, Avenida Revolución, No. 1 Colonia Champón Centro C.P. 24400, Municipio Champón, Campeche	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucia	Avenida Alvaro Obregón, No. S/N Barrio Santa Lucia C.P. 24000, Municipio Campeche, Campeche	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	04	Campeche	UMF 18 Ah Kin Pech	Avenida Ma. Luvante Urtina, No. S/N Barrio San Francisco C.P. 24011, Municipio Campeche, Campeche	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	11
1	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champón Campeche, No. S/N Ingenio Champón C.P. 24451, Municipio Champón, Campeche	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puesto de Campeche, No. S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P. 24157, Municipio Carmen, Campeche	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	12
1	04	Campeche	UMF 8 Hospitalen	Calle 1B, No. 816 Colonia Hospitalen Centro C.P. 24600, Municipio Hospitalen, Campeche	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	04	Campeche	UMF 9 Palmarito	Carretera Federal Palmarito - Campeche, No. S/N Colonia Palmarito Centro C.P. 24200, Municipio Palmarito, Campeche	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	05	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No. 29 Colonia Nuevo Salagua C.P. 28869, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	05	Colima	UMF 2 Manzanillo	Calle 9, No. S/N Colonia Manzanillo Centro C.P. 28200, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	05	Colima	UMF 7 Manzanillo	Avenida Patolas eqn. Pto. No. 1 Fraccionamiento Viste de las garzas C.P. 28219, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	05	Colima	UMF 3 Arriola	Calle Basilio Valtio, No. S/N Colonia Arriola Centro C.P. 28300, Municipio Arriola, Colima	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	05	Colima	UMF 9 Amatlán	Carretera de Manzanillo a Colima B.P. 5, No. S/N Ciudad Minatitlán C.P. 28750, Municipio Minatitlán, Colima	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	05	Colima	UMF 11 Colima	Avenida Ramón Juárez, No. 118 Colonia Alta villa C.P. 28987, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	11	Chiapas	HGZMF 3 Salamaica	Calle Rubén Darío, No. S/N Colonia San Pedro C.P. 36760, Municipio Salamaica, Chiapas	Quirófano	531021B	1894	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1

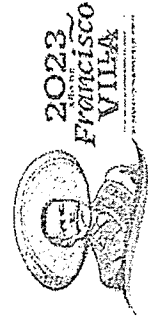
ANEXOS
INCLUSION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	11	Quanaajuato	HCSMF 15 Morelón	Avenida América, No.5/N Colonia Morelón Centro C.P.38000, Municipio Morelón, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																									
1	11	Quanaajuato	UMFH112 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.5/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de La Independencia Nacional, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																									
1	11	Quanaajuato	UMF 46 Cuanaajuato	Callejón Hoya Coloradas, No.5/N Colonia Cuanaajuato Centro C.P.36000, Municipio Cuanaajuato, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																									
1	11	Quanaajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																									
1	11	Quanaajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38405, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																									
1	11	Quanaajuato	UMF 35 Yurifa	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Torito Centro C.P.38940, Municipio Yurifin, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																									
1	11	Quanaajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																									
1	11	Quanaajuato	UMF 23 Apasco Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.38188, Municipio Apasco El Grande, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																									
1	11	Quanaajuato	UMF 34 Jarral Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jarral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jarral del Progreso, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																									
1	11	Quanaajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																									
1	12	Querrero	HCSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39500, Municipio Chilpancingo de Los Bravos, Querrero	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																									
1	13	Hidalgo	HCSMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nxtongno C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6																																																																																									
1	13	Hidalgo	UMFH 3 Cuautepec	Avenida Francisco I Madero, No.5/N Colonia Cuautepec de Hinojosa Centro C.P.43740, Municipio Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																									
1	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donald Coloso, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P. 42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																									
1	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																									
1	18	Meridos	HCSMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																									
1	18	Meridos	HCSMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6																																																																																									
1	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic, Nayarit	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																									
1	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefina Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5																																																																																									
1	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2915 Colonia Miras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4																																																																																									
1	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.5/N Colonia Residencial Aztah C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5																																																																																									
1	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5																																																																																									
1	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																									
1	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																									
1	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																									
1	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4																																																																																									
1	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																									



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	UBO/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupos de Atención	CICOP	PEI	SAI	Distribución	Cantidad
1	Quintana Roo	UMF 14 El Pueblo	Avenida Miguel Hidalgo, No. 27 Colonia El Pueblo Centro, C.P. 69600, Municipio Cosquehuateca, Quintana Roo	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No. 51 Región San José Bonampak, C.P. 777533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No. 147, 7 Lote 1 Colonia Supermatanza 09 C.P. 777527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	San Luis Potosí	UMF 7 Morelos	Calle Patria, No. 160 Colonia Morelos, C.P. 78800, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	Tabasco	HGG 2 Chirrenas	Avenida Francisco Trojillo García, No. S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 95000, Municipio Chirrenas, Tabasco	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No. 726 Fraccionamiento del Parque, C.P. 97160, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera, Calle 71, No. 247 Fraccionamiento Pensiones C.P. 97209, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	Yucatán	UMF 60 Pontente	Calle 22, No. 397 Fraccionamiento Juan Pablo II, C.P. 97246, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	Yucatán	UMF 31 Yucabal	Calle 24, No. 313 Ciudad Ixamal, C.P. 97540, Municipio Ixamal, Yucatán	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	Zacatecas	HGG 1 Zacatecas	Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No. S/N Ciudad Concepción del Oro, Zacatecas	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	9
1	Zacatecas	UMF 10 Zapán	Calle Antonio Cervantes, No. 1402 Colonia Lomas de San Antonio C.P. 99609, Municipio Jalpa, Zacatecas	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Bolevar Bernardo Quintana (La Sra. Pineda), No. 56 Fraccionamiento Bananal, C.P. 99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	Zacatecas	UMF 6 Hilo Grande	Calle Lomas, No. 23 Colonia Rio Grande, C.P. 99629, Municipio Rio Grande, Zacatecas	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle 101, No. S/N Colonia Fresnillo Centro, C.P. 99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	7
1	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No. S/N Colonia del Oro, C.P. 99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	Zacatecas	UMF 15 Terrenal	Calle Cananea y Rio Blanco, No. 5 Ejido Terrenal de Proviencia C.P. 99230, Municipio Huizapil, Zacatecas	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	Zacatecas	UMF 14 Saberoval	Calle Huevo Salaverra, No. S/N Ranchería Salaverra, C.P. 99237, Municipio Huizapil, Zacatecas	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	Zacatecas	UMF 30 Neta Angotes	Calle Niños Héroes, No. S/N Pueblo Neta de Angotes, C.P. 99044, Municipio Neta de Angotes, Zacatecas	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	Zacatecas	UMF 22 Filarencia	Calle Heroico Colegio Militar, No. 12 Ranchería Florencia de Benito Juárez, C.P. 99500, Municipio Benito Juárez, Zacatecas	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	Zacatecas	UMF 43 Italtenango	Calle Francisco I. Madero, No. 231 Ranchería Italtenango de Sánchez Roman, C.P. 99700, Municipio Italtenango de Sánchez Roman, Zacatecas	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	Zacatecas	UMF 31 Mermas	Calle 10 de Noviembre, No. S/N Pueblo Mermas, C.P. 99720, Municipio Mermas, Zacatecas	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	Zacatecas	UMF 52 Coahuila de F. Poscazor	Calle Estacion de FCC, No. S/N Congregación Coahuila Felipe Poscazor, C.P. 99480, Municipio Coahuila Felipe Poscazor, Zacatecas	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	7
1	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Ciudad Universidad, No. 102 Colonia Progreso, C.P. 99006, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. S/N Colonia Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	15
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Matira Nacional, No. S/N Colonia Anahuac, C.P. 31300, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	16
1	Sur de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No. 366 Colonia Pensil Norte, C.P. 31430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quirófano	530201B	1094	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10

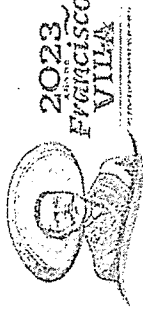
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.S/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Capulitlán, C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Percevillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.09100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	22
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Panitlán	Avenida México, No.S/N Colonia Panitlán C.P.09100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacolco	Cerrada 5 de Mayo, No.S/N Pueblo Santiago Atzacolco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Caribida San Jua de Angón , No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
2	02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Allende, No.S/N Ejido Durango C.P.21735, Municipio Mexicali,Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García , No.S/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Jarapeo, No.S/N Fraccionamiento Calafia C.P.21060, Municipio Mexicali,Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	2
2	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cnro San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brías del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo,Colima	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	11	Guajalato	HGS 10 Guajalato	Calle Jardín del Contador, No.17 Colonia Guajalato Centro C.P.36000, Municipio Guajalato,Guajalato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	11	Guajalato	UMFH 8 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra,Guajalato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	11	Guajalato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutunimiso , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guajalato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

4	24	QUINTANA ROO	UMF 1 Playita Carmen	Calle 4 Norte, No.S/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810916.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1
4	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acazapotalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810916.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1
5	01	Aguascalientes	HG21 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	02	Baja California	UMFH 15 E. Hermosillo	Avenida Benito Juárez, No.S/N Ejido Hermosillo C.P.21840, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	02	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No.S/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21960, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	02	Baja California	UMFH 10 Guadalupe Victoria	Avenida Insurgente, No.S/N Pueblo Guadalupe Victoria C.P.21720, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	02	Baja California	UMFH 13 San Quintín	Carretera Transpeninsular San Quintín, No.259 Fraccionamiento San Quintín C.P.22940, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.S/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	15
5	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sta. Srección C.P.22127, Municipio Tijuana Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	02	Baja California	UMF UJMAA 36 Mesa de Olay	Avenida Tecnológica, No.15100 Colonia Mesa de Olay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	02	Baja California	UMF 11 El Sauzal	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No.S/N Pueblo El Sauzal C.P.22760, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	10
5	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Caribos, No.S/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondu, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondu, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondu, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41° 17', No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón Campeche, No.S/N Inganío Champotón C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	04	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Calle 18, No.86 Colonia Hopelchen Centre C.P.24600, Municipio Hopelchén, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Amalición Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Paribas este, Pinar, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	10
5	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Milna, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	07	Chiapas	UMF UJMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramientos Norte Popolote, No.2569 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29044, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: No. de Unidad, Estado, Unidad Médica, Nombre de la Unidad Médica, Especialidad, CUBOP, PPEI, SAI, Descripción, Cantidad. Lists medical units across various states like Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, etc.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

5	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.6357, Municipio Tepic, Nayarit	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	6
5	19	Nayarit	UMF 19 Mezcalas	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcalas C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	5
5	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Urdet Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	1
5	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	1
5	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	1
5	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reformas y Preig, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	1
5	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	1
5	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Escalpillitos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	7
5	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76805, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	2
5	23	Querétaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Esquivel Montes, No.5/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arteaga	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	2
5	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblo	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	5
5	23	Querétaro	UMF 9 Del Timero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Timero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	1
5	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región 5m José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	1
5	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Novo, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	1
5	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	1
5	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	1
5	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	1
5	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	1
5	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Idro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	1
5	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83280, Municipio Hermosillo, Sonora	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	1
5	20	Tlaxcala	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tlaxcala	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	5
5	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	5
5	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Milpa y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87200, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	1
5	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	1
5	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91009, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	1
5	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Finestra C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	Electrónica Médica	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	GOB/UMAE	UMAE	Unidad Médica	Distribución (Unidad Médica)	Unidad Médica	CUCOP	PREJ	SAI	Distribución	Cantidad
5	Veracruz	Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No. S/N Colonia San Dámaso C.P. 94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Veracruz	Sur	UMF 1 Orlaba	Avenida Oriente 3, No. 784 Colonia Orizaba Centro C.P. 94500, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Veracruz	Sur	UMF 20 Cimarral	Calle 80, No. 672 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuaucl C.P. 97314, Municipio Mineria, Veracruz	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	Zacatecas		HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No. 8 Colonia Fresnillo Centro C.P. 99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	Zacatecas		UMF 3 Guadalupe	Calle 1910, No. 123 Colonia Guadalupe Centro C.P. 99800, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas		UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No. 514 Colonia Guadalupe Centro C.P. 99800, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	Zacatecas		UMF 11 Nechistlan	Calle Pochil, No. 514 Colonia Nechistlan Centro C.P. 99900, Municipio Nechistlan de Mejía, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Zacatecas		UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Piedad), No. 514 Fraccionamiento Banimart C.P. 99540, Municipio Jerez, Zacatecas.	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	Zacatecas		UMF 6 Rio Grande	Calle Lerrera, No. 23 Colonia Rio Grande C.P. 99429, Municipio Rio Grande, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	Zacatecas		UMF 15 Fresnillo	Calle Sigo 201, No. 514 Colonia Fresnillo Centro C.P. 99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
5	Zacatecas		UMF 7 Sombrerete	Calle Cristobal Colon, No. 514 Colonia del Oro C.P. 99133, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Zacatecas		UMF 13 Huchole Ebanal	Carrtera Melchor Ocampo, No. 514 Pueblo Huchole Ebanal C.P. 99429, Municipio Melchor Ocampo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas		UMF 15 Terrinuil	Calle Campana y Rio Blanco, No. 5 Ejido Terminal de Proveniencia C.P. 99238, Municipio Mazapán, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas		UMF 16 Salaverra	Calle Nuevo Salaverra, No. 514 Parroquia Salaverra C.P. 99797, Municipio Mazapán, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	Zacatecas		UMF 64 Valparaiso	Carrtera Aeronáutica RM 1, No. 514 Colonia Lomas del Valle C.P. 99251, Municipio Valparaiso, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Zacatecas		UMF 35 Opacamente	Avenida Esteban Cantuarias, No. 514 Colonia Ojo caliente C.P. 99710, Municipio Opacamente, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas		UMF 33 Moreles	Calle Providencia, No. 514 Pueblo Moreles C.P. 98100, Municipio Moreles, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Zacatecas		UMF 21 Victor Rosales	Calle Juan Aldama, No. 514 Colonia Calera de Victor Rosales Centro C.P. 99500, Municipio Calera, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Zacatecas		UMF 27 Juchipila	Carrtera Guadalupe Saltillo, No. 128 Pueblo Juchipila C.P. 99860, Municipio Juchipila, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	Zacatecas		UMF 25 Huanusco	Calle 5 de Febrero ext. 2 de abril, No. 514 Pueblo Huanusco C.P. 99870, Municipio Huanusco, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas		UMF 42 Teuf González	Calle Independencia, No. 514 Villa Teuf De González Ortega C.P. 99800, Municipio Teuf De González Ortega, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas		UMF 43 Tlaltetango	Calle Francisco I. Madero, No. 231 Ranchería Tlaltetango de Sánchez Román C.P. 99700, Municipio Tlaltetango de Sánchez Román, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas		UMF 31 Homax	Carrtera A Tlaltetango, No. 514 Pueblo Homax C.P. 99720, Municipio Homax, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas		UMF 52 Cahitas de F. Pescador	Calle Estacion de FCC, No. 514 Congregación Cahitas Felipe Pescador C.P. 99480, Municipio Cahitas Felipe Pescador, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Morelos		HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Ejido Cortez, No. 300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 92470, Municipio Axcapatepec, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Morelos		HCP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. 514 Colonia Magdalena de Salinas, C.P. 97760, Municipio Guatavá A. Moderna, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Morelos		UMF 2 Sa. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No. 91 Colonia Santa María la Ribera C.P. 90640, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	1855	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Código	NO. LOCALIDAD	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24, Colonia Santa Bárbara, C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5	
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco, C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1872, Colonia Cabeza de Juárez, C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán, C.P.08100, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3	
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF: UNAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa, C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Taja	Calle La Taja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo, C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Trancoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No.144, Colonia Granjas México, C.P.08600, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia ExHacienda Coapa, C.P.14310, Municipio Tlalpam, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa Hosp.	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto, C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	40	Traumatología, Magdo. de las Salinas, DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas, C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	40	Traumatología, Magdo. de las Salinas, DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas, C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	4Q	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor, C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2	
5	4R	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey, Centro, C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores, C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente, C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores, C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
6	02	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos, C.P.21860, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1	
6	02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Alameda, No.5/N Ejido Durango, C.P.21735, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1	
6	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.5/N Colonia Los Maestros, C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5	
6	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Mictóviva Herrera, C.P.21462, Municipio Tecate, Baja California	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	10	
6	03	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.5/N Colonia Loma Bonita, C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1	
6	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes, C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2	



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Fecha	UBA/UMAF	OBDA/UMAF	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Colación	EUBOP	PRE	SAI	Distribución	Cantidad
6	03	03	UMF 55 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Hoyos, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.25940, Municipio Huajuquillo, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	7
6	03	03	UMF 10 Andrés López	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.25710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	04	04	UMF 11 Ahí Mán Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24300, Municipio Campeche, Campeche	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	04	04	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champón Champón, No.5/N Impanio Champón C.P.24450, Municipio Champón, Campeche	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	11	11	HGZ 4 Calaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Cobayá, Guauajuato	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	11	11	HGZMF 2 Itapalo	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36550, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	52101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	11	11	HGZMF 15 Horellcón	Avenida América, No.5/N Colonia Mercedón Centro C.P.38060, Municipio Morelos, Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	11	11	UMF 41 Talamero	Calle Juárez, No.76 Pueblo Talamero C.P.48700, Municipio Tlalimero, Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	11	11	UMF 25 Jara de Berrios	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Alicando), No.5/N Colonia San Antonio C.P.27600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	11	11	UMF 35 Yurilla	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yurilla Centro C.P.20940, Municipio Yurilla, Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	11	11	UMF 34 Jaraí Progreso	Avenida de la Juventud, No.5/N Colonia Jaraí de Progreso Centro C.P.48770, Municipio Jaraí de Progreso, Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	3
6	13	13	HGZMF 6 Tepesi del Río	Avenida Indecor Occidente, No.37 Colonia Huasteco C.P.42855, Municipio Tepesi del Río de Champón, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	13	13	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42135, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	13	13	HGZMF 5 Zacaatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62760, Municipio Zacaatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	4
6	13	13	UMF 3 Budeque	Avenida Insurgentes, No.1 Colonia Centro Juárez, C.P.62530, Municipio Juárez, Morelos	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	13	13	HGZMF 10 S. Incunith	Boulevard Nicolás Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Incunith Centro, C.P.63300, Municipio Santiago Incunith, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	13	13	HGZMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Avanas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	13	13	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63357, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	8
6	13	13	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63682, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	3
6	13	13	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63360, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	13	13	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo Km.8, No.5/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	13	13	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.409 Pueblo Villa Hidalgo Centro, C.P.63550, Municipio San Blas, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	20	20	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.66090, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	20	20	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	20	20	UMF 58 S. Pedro Girza	Boulevard Bizco Ortiz, No.536 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	3
6	20	20	UMF 27 V. Cuadalupe	Calle Cardenal y Gortázar, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	20	20	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arce y Jiménez, No.5/N Colonia Pinar C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	20	20	UMF 30 Hing	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chihuahua C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	20	20	UMF 8 El Cercado	Carretera Nacional, No.5/N Colonia El Cercado Centro C.P.67520, Municipio Santiago Nuevo, León	Electrónica Médica	53101359	18566	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1

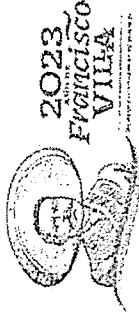
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RECURSOS	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDICIÓN	CANTIDAD
6	20	Nuevo León	UMF 24 Villa Garib	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	21	Oaxaca	HQZ-UNAA1 Oaxaca	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	23	Querétaro	UMF 11 S. R. Juárez	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	24	Quintana Roo	HQP 7 Puerto Juárez	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	4
6	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	3
6	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	32	Veracruz Sur	UMF 42 Parícuto Nuevo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	33	Yucatán	UMF 50 Mérida	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMF 60 Pontiente	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMF 13 Chuburná	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	9
6	34	Zacatecas	HQZ 1 Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	34	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	34	Zacatecas	UMF 35 Noria Angeles	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Orden	Municipio	UBO/UMAF	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Clave de Ubicación	Clave de Equipo	BRIE	SAI	Distribución	Cantidad
6	México	UMF 2 Sta. María		Calle Sur Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101559	11655	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	4	
6	México	UMF 17 Legaria		Calzada Legaria, No.566, Colonia Penahil Norte, C.P.16350, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53103559	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5	
7	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz		Doulevard Francisco J. Mujica, No.4090 Colonia Indica C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	1	
7	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez		Boulevard Independencia Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Cañeras C.P.29004, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	1	
7	Morales	HGRM 1 Cuernavaca		Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Hidalgo Oriente C.P.10580, C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	1	
7	Oaxaca	HGRM 2 Salina Cruz		Calle Canadá, No.1600 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22235, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	3	
8	Baja California	HGR 1 Tijuana		Carretera Transpeninsular San Quintín, No.295 Fraccionamiento San Quintín C.P.22940, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1	
8	Baja California	UMF 113 San Quintín		Boulevard Emiliano Zapata, No.511 Colonia Loma Bonita C.P.22540, Municipio Mexicali, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1	
8	Baja California Sur	HGR 5 Guerrero Negro		Calle Dr. Sergio Noyola, No.511 Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mexicali, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1	
8	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro		Calle 25, No.511 Colonia Escárrega Centro C.P.24340, Municipio Escárrega, Campeche	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1	
8	Campeche	UMF 5 Escárrega		Calle 18, No.98 Colonia Hoppelchen Centro C.P.24600, Municipio Hoppelchen, Campeche	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1	
8	Campeche	UMF 8 Hoppelchen		Avenida Adolfo López Mateos, No.511 Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26400, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	2	
8	Coahuila	HGRM 24 Nueva Rosita		Avenida Benito Juárez, No.1901 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P.31700, Municipio Burgos Casas Grandes, Chihuahua	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1	
8	Chihuahua	HGR 22 N. Casas Grandes		Avenida Normal, No.200 Colonia Silverio Dorado C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	4	
8	Durango	HGR 1 Durango		Calle Jardín del Centauro, No.17 Colonia Cuauquejo Centro C.P.36000, Municipio Guantajuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	3	
8	Guanajuato	HGR 10 Guantajuato		Avenida Lazaro Cárdenas, No.511 Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1	
8	Morelos	HGRM 5 Zacatepec		Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	6	
8	Morelos	HGRM 1 Cuernavaca		Carretera Yecapixtlán Agua Hedionda, No.511 Congregación Industrial Tuxtla IMSS B00 C.P.62824, Municipio Yecapixtlán, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1	
8	Morelos	UMF 24 Yecapixtlán		Calle Independencia Oto, No.511 Colonia El Bosque C.P.62902, Municipio Tuxtla, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1	
8	Morelos	HGRM 8 Tuxpan		Calle Morelos, No.64 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcamilta, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1	
8	Yucatán	UMF 4 Villa Hidalgo		Avenida Politécnica Nacional, No.42, 11 lote 1 Colonia Región 506 C.P.17553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	2	
24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún		Calle Calle 17 2, No.511 Colonia Corridos Centro C.P.194500, Municipio Corribo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	2	
32	Veracruz Sur	HGR 8 Córdoba		C.P.95246, Municipio Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	2	
33	Veracruz Sur	HGRM 12 Progreso		Avenida Miguel Hidalgo, No.511 Colonia García Gineres C.P.91070, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	5	
33	Yucatán	HGR 12 Mérida		Calle 3x x 41, No.4397 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1	
33	Yucatán	HGR 1 Mérida		Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99800, Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1	
36	Zacatecas	HGR 2 Fresnillo		Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1	

DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

LOE/AMF/LAG

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

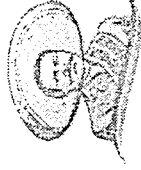
9	01	Agascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	07	Chapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle Oriente norte, No.S/N Colonia Perifoneada C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepéjil del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextonop C.P.42855, Municipio Tepéjil del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lisaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolo. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Percequia, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia Del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87200, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	31	Veracruz	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 13 Sur Avil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Hosp. Salinas, DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Hosp. Salinas, DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Hosp. Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amer C.P.72160, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	CICOP	PIE	SAI	Localización	Unidad Médica	Unidad Médica
9	4R	Hosp. Obstetricia y Ginecología No. 71, Nuevo León	HCO 21 Monterrey	5310144	1716	53175.001102.01	CAPHOGRAFO CON OXIMETRO.	Mecánica y Fluidos	1
9	45	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	5310144	1716	53175.001102.01	CAPHOGRAFO CON OXIMETRO.	Mecánica y Fluidos	1
9	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	5310144	1716	53175.001102.01	CAPHOGRAFO CON OXIMETRO.	Mecánica y Fluidos	1
9	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HCC CMN Siglo XXI	5310144	1716	53175.001102.01	CAPHOGRAFO CON OXIMETRO.	Mecánica y Fluidos	1
10	45	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	5310146	1717	53175.001102.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	Electrónica Médica	1
10	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	5310146	1717	53175.001102.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	Electrónica Médica	2
10	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HCC CMN La Raza	5310146	1717	53175.001102.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	Electrónica Médica	2
11	01	Aguascalientes	UMF 1 Aguascalientes	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	21
11	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	20
11	01	Aguascalientes	UMF 6 Aguascalientes	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	26
11	01	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	10
11	01	Aguascalientes	UMF 7 San Marcos	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	10
11	01	Aguascalientes	UMF 2 Dirección de Normas	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	4
11	01	Aguascalientes	UMF 3 Pabellón Ategora	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	1
11	01	Aguascalientes	UMF 5 Asientos	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	4
11	01	Aguascalientes	UMF 6 Jesús María	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	10
11	01	Aguascalientes	UMF 4 Cabello	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	1
11	01	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	8
11	03	Baja California Sur	HCSMF 1 La Paz	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	21
11	03	Baja California Sur	HCSMF 2 Cd. Constitución	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	8
11	03	Baja California Sur	HCSMF 26 Cabo San Lucas	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	13
11	03	Baja California Sur	HCSMF 13 Isla de Cedros	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	1
11	03	Baja California Sur	UMF UMAA 34 La Paz	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	10
11	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	2
11	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	2
11	03	Baja California Sur	UMF 35 Emergentes e Ingreso	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	Electrónica Médica	4

LOS ANGELES
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

11	03	Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No.S/N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandante Salaverra, No.S/N Colonia Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	03	Baja California Sur	UMF 11 Corito	Boulevard Caliterra, No.S/N Colonia Centro C.P.23880, Municipio Loreto,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Ensenada,Baja California	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulégo,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulégo,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulégo,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avenida Fundadores, No.S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Mulégo,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	07	Chiapas	HGSMF 15 Tonala	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia del Valle C.P.30500, Municipio Tonala,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	HGSMF 19 Huixtla	Avenida Abasco, No.S/N Colonia Huixtla Centro C.P.30640, Municipio Huixtla,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Prensa Chicomán, No.S/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	07	Chiapas	UMF UMMA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Pomiente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costra, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	07	Chiapas	UMF 12 Cacahoatan	Calle 6a. Oriente, No.207 Colonia Alvaro Obregón, C.P.30890, Municipio Cacahoatan,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 5 Cdi. Hidalgo	Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No.S/N Colonia Ciudad Hidalgo C.P.30840, Municipio Suchiate,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 40 Cdi. Reforma	Calle 13 de mayo, No.S/N Colonia Juan Subimes Gutiérrez C.P.29900, Municipio Reforma,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 7 Mazatán	Avenida Central Juárez Norte, No.S/N Pueblo Villa Mazatán C.P.30650, Municipio Mazatán,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 16 Arriaga	Boulevard Francisco Sarabia, No.S/N Colonia Arriaga Centro C.P.30450, Municipio Arriaga,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 18 Comitán	Boulevard Belisario Domínguez, No.126 Barrio Nicoloso C.P.30068, Municipio Comitán de Domínguez,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	07	Chiapas	UMF 17 S.Cristóbal	Calle Diagonal Centenario, No.S/N Colonia San Ramón C.P.29240, Municipio San Cristóbal de Las Casas,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	07	Chiapas	UMF 41 Mai Paso	Calle Principal, No.S/N Barrio Campamento CFE C.P.29600, Municipio Tecpatán,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 42 Peñitas	Calle Campamento CFE, No.S/N Pueblo Ostucan C.P.29550, Municipio Ostucan,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.S/N Colonia San Juanito C.P.29980, Municipio Palenque,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 4 E. Sto. Domingo	Calle Junto a la Casa Grande, No.S/N Pueblo Unión Juárez C.P.30885, Municipio Unión Juárez,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Calle Olimpiada 68, No.S/N Colonia San Juanito C.P.29510, Municipio Juárez,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Carretera Cesar A Lara, No.S/N Fraccionamiento Las Palmeras C.P.29250, Municipio Pichucalco,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 14 L. Pujilic	Calle Entrada a Ingenio Pujilic, No.S/N Ingenio San Francisco Pujilic C.P.30210, Municipio Venustiano Carranza,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 6 F. Chapultepec	Carretera Nueva Alemania, No.Km 165 Poblado comunal Chapultepec C.P.30924, Municipio Tapachula,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

LOS / GAMF / LAG

Página 16 de 133



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

II	23	Queretaro	UMF 58 E. Montes	Calle Vicente Suarez, No.145 Colonia La Laguna C.P.76550, Municipio Ezequiel Montes, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	23	Queretaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
II	23	Queretaro	UMF 11 S. R. Jureguil	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Santo Rosa Jureguil C.P.76220, Municipio Querétaro, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
II	23	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Cuadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	39
II	23	Queretaro	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marqués, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
II	23	Queretaro	UMF 17 Corregidora	Carretera Estatal 411, No.1Km 0700 Colonia Santa Bárbara 1ra Sección C.P.76906, Municipio Corregidora, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Nappoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
II	24	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andres Quintana Roo, No.600 Colonia Independencia C.P.77664, Municipio Cozumel, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	24	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No.5/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
II	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Benampanck C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	24	Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	Calle 112, No.5/N Colonia Supermanzana 9A, C.P.77517, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.4Z, 7 Lote 1 Colonia Supermanzana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
II	24	Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Avenida Tulum y Coba, No.3/N Colonia Supermanzana 43 C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
II	24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	24	Quintana Roo	UMF 5 Pucute Rio Hondo	Carretera RM 4.5 Ing San Rafael, No.5/N Pabellón Javier Rojo Gómez C.P.77980, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	25	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Calle Benigno Arriaga, No.5/N Colonia Tequisquiapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Abolendas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
II	25	San Luis Potosí	HGSMF 9 Rio Verde	Calle Fray Juan Bautista de Melinredo, No.423 Colonia Rio Verde Centro C.P.79500, Municipio RIVERA, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	25	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	Carretera Libre Ciudad Mante El Huitzacté, No.1Km 109 Colonia El Pedregal C.P.79304, Municipio El Naranjo, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	25	San Luis Potosí	UMF 112 Tamasopo	Carretera Agua Buena, No.1Km 2 Colonia Tamasopo Centro C.D.79770, Municipio Tamasopo, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	25	San Luis Potosí	UMF 111 Rascón	Calle Miguel Hidalgo, No.5/N Estación Rascón C.P.79340, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	25	San Luis Potosí	UMF 51 María Cecilia	Avenida Popocatepetl, No.550 Fraccionamiento María Cecilia 3a Sección C.P.78117, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
II	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Camino Camino Antiguo a España y Comanjilla, No.205 Colonia San Leonel C.P.78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
II	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
II	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Amador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30
II	25	San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Groclano	Calle Vicente Guerrero, No.65/N Colonia Soledad de Graciano Sánchez Centro C.P.78430, Municipio Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



GOBIERNO DE
 MEXICO

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

II	26	Sinaloa	UMFH 18 El Colorado	Avenida Independencia, No.S/N Colonia El Colorado C.P.81351, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	26	Sinaloa	UMFH 7 Higuera	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Colonia Higuera de Zaragoza C.P.81330, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	26	Sinaloa	UMFH 13 San Miguel	Calle 5 de Mayo, No.S/N Colonia San Miguel Zapatlán C.P.81340, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	26	Sinaloa	UMFH 23 La Reforma	Calle Ramón F Turbe, No.S/N Colonia La Reforma C.P.81680, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	26	Sinaloa	UMFH 11 Villa Juárez	Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	26	Sinaloa	UMFH 22 El Dorado	Carretera La 20, No.S/N Colonia Villa Juárez C.P.80979, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
II	26	Sinaloa	UMFH 8 Moctmahui	Calle Ignacio Allende, No.S/N Colonia El Dorado C.P.80450, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	26	Sinaloa	UMFH 15 Juan José Ríos	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia Moctmahui C.P.81890, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	26	Sinaloa	UMFH 9 Ruiz Cortínez	Fuente,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	26	Sinaloa	UMFH 13 El Carrizo	Avenida De los Empeques, No.S/N Colonia Juan José Ríos C.P.81111, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	26	Sinaloa	UMFH 36 Culiacán	Calle Diego de Urade, No.412 Colonia Ruiz Cortínez C.P.81121, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
II	26	Sinaloa	UMFH 35 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
II	26	Sinaloa	UMFH 52 Culiacán	Calle Río Zuaque, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
II	26	Sinaloa	UMFH 53 Inf. Barran	Calzada Heróico Colegio Militar, No.2806 Colonia Errillano Zapata C.P.80260, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	26	Sinaloa	UMFH 46 Culiacán	Avenida De los Empeques, No.S/N Colonia Barrancos C.P.80176, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
II	26	Sinaloa	UMFH 37 Los Mechis	Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
II	26	Sinaloa	UMFH 45 Mazatlan	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	26	Sinaloa	UMFH 17 Choix	Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	26	Sinaloa	UMFH 20 Pericos	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Colonia Choix C.P.81700, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	26	Sinaloa	UMFH 21 La Cruz	Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	26	Sinaloa	UMFH 5 Topolobampo	Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	26	Sinaloa	UMFH 27 San Ignacio	Avenida Benito Juárez, No.S/N Colonia Topolobampo C.P.81370, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	26	Sinaloa	UMFH 38 Ln Concedida	Calle Sacrificio, No.S/N Colonia San Ignacio C.P.82203, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	26	Sinaloa	UMFH 24 Bachoco	Calle Zaragoza, No.S/N Colonia Concordia C.P.82600, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	26	Sinaloa	UMFH 14 Santa Rosa	Carretera 5 Hermanos, No.S/N Colonia Bachoco C.P.80321, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	26	Sinaloa	UMFH 19 Cabezón	Calle Campo 35, No.S/N Colonia Santa Rosa C.P.81410, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	26	Sinaloa	UMFH 26 La Entrada	Calle 7, No.S/N Colonia El Cabezón C.P.81118, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	26	Sinaloa	UMFH 25 Tamaquila	Avenida Francisco Villa, No.S/N Colonia La Entrada C.P.81101, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	26	Sinaloa	UMFH 54 Mocorito	Avenida Constitución, No.S/N Colonia Tamaquila C.P.81170, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	26	Sinaloa		Carretera Mocorito, No.S/N Colonia Mocorito C.P.80800, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019,02,01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3-5
"Guía de Distribución"

Estado	Municipio	Unidad Médica	Ubicación	Clasificación	Código	PIII	SNR	Descripción	Cantidad
II	Sinaloa	UMF 10 Villa Angel	Calle Venustiano Carranza, No.5/N Colonia La Palma C.P.80349, Municipio Navolato, Sinaloa	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	Sinaloa	UMF 36 E. Maxwel	Carretera Intercomunal, No.5/N Colonia México C.P.82220, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Sinaloa	UMF 40 Jabuara	Privada Norte, No.5/N Colonia Jabuara C.P.81870, Municipio El Fuerte, Sinaloa	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Sinaloa	UMF 39 Chávez Taboan	Avenida Poniente II, No.5/N Colonia Chávez Taboan C.P.81322, Municipio Ahuacatlan, Sinaloa	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Sinaloa	UMF 41 Barroca	Carretera Educación Barroca, No.5/N Colonia Barroca C.P.81141, Municipio Guasave, Sinaloa	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Sinaloa	UMF 51 La Angostura	Calle Francisco I Madero, No.94, Colonia Angostura C.P.81600, Municipio Angostura, Sinaloa	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	Sinaloa	UMF 43 San Blas	Calle Durango, No.5/N Colonia San Blas C.P.81800, Municipio El Fuerte, Sinaloa	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Sinaloa	UMF 50 Cosala	Calle Cesar Escobedo, No.5/N Colonia Cosala C.P.80700, Municipio Cosala, Sinaloa	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Tabasco	HCSMF 4 Tomastique	Calle Vainita, No.5/N Colonia Centro C.P.81600, Municipio Tenolapa, Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.02, Colonia Primero de Mayo C.P.86800, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
II	Tabasco	UMF 44 Villahermosa	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Primero de Mayo C.P.86390, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	Tabasco	UMF 45 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.107, Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	Tabasco	UMF 46 Cárdenas	Calle Loandiro Adhiano, No.201, Colonia Centro C.P.86600, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	Tabasco	UMF 3 Tacotalpa	Calle Sebastian Lortio de Irajá, No.5/N Colonia Centro C.P.86870, Municipio Tacotalpa, Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Tabasco	UMF 51 Sta Rosalía	Carretera Estatal, No.5/N Ingenio Santa Rosalía C.P.86370, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Tabasco	UMF 36 Balanzan	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Colonia Las Flores C.P.86630, Municipio Balanzan, Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Tabasco	UMF 9 Benito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Benito Juárez García C.P.86491, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Tabasco	UMF 7 Pilitasco Elias	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Pilitasco Elias Calles C.P.86470, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Tabasco	UMF 8 Emiliano Zapata	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Emiliano Zapata C.P.86479, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Tabasco	UMF 10 Vicente Guerrero	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Vicente Guerrero C.P.86495, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Tabasco	UMF 13 Francisco Villa	Calle 4, No.5/N Pueblo 20 de Noviembre C.P.86499, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Tabasco	UMF 14 20 de Noviembre	Calle Lázaro Cárdenas, No.119, Colonia Centro C.P.86720, Municipio Macuspana, Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Tabasco	UMF 15 Cd. Pemex	Prolongación Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.86400, Municipio Huimanguillo, Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Tabasco	UMF 23 Huimanguillo	Calle Constitución, No.84, Colonia Centro C.P.86200, Municipio Jalpa de Méndez, Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Tabasco	UMF 26 Jalpa Méndez	Carretera Puerto Ceiba, No.388, Carretera Estatal Comalcalco-Paraiso C.P.86300, Municipio Comalcalco, Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Tabasco	UMF 11 Comalcalco	Calle Benito Juárez García, No.249, Colonia Centro C.P.86400, Municipio Comalcalco, Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	Tabasco	UMF 25 Sánchez Magallanes	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Huimán C.P.86400, Municipio Huimanguillo, Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Tabasco	UMF 37 La Venta	Prolongación Comodoro, No.5/N Colonia Tierra y Libertad C.P.86992, Municipio Emiliano Zapata, Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Tabasco	UMF 33 Emiliano Zapata	Municipio Emiliano Zapata, Tabasco	Electrónica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

11	20	Tabasco	UMF 41 Benito Juárez	Cárdenas, Tabasco	Calle ND, No.5/N Ingenio Benito Juárez C.P.86475, Municipio	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	28	Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Poniente, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Periférico Arco Poniente, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14
11	28	Tabasco	UMF 48 Pomoca	Municipio Nacalucua, Tabasco	Calle Paseo del Jaguar, No.5/N Fraccionamiento Pomoca C.P.86247, Municipio Nacalucua, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	33	Yucatán	HGSMF 5 Tizimin	Yucatán	Calle 47, No.5/N Colonia Tizimin Centro C.P.97700, Municipio Tizimin, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	33	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Yucatán	Calle 26, No.310 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	33	Yucatán	HGSMF 46 Uman	Yucatán	Calle 29, No.116 Villas Uman C.P.97380, Municipio Uman, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	33	Yucatán	UMFH 2 Progreso	Yucatán	Calle 27, No.129 Colonia Progreso de Castro Centro C.P.97320, Municipio Progreso, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33	Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Yucatán	Calle Valladolid Centro, No.265 Colonia Bacalar C.P.97784, Municipio Valladolid, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Yucatán	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	33	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Yucatán	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	33	Yucatán	UMFH 59 Mérida	Yucatán	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	33	Yucatán	UMFH 52 Mérida	Yucatán	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	33	Yucatán	UMFH 58 Mérida	Yucatán	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Serapión Pendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Yucatán	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Yucatán	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	33	Yucatán	UMF 60 Pontente	Yucatán	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	33	Yucatán	UMF 54 Ticul	Yucatán	Calle 24, No.5/N Colonia Barrio de Guadalupe C.P.97062, Municipio Ticul, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	33	Yucatán	UMF 55 Tekox	Yucatán	Calle 43, No.245 Pueblo Tekox de Álvaro Obregón C.P.97972, Municipio Tekox, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	33	Yucatán	UMF 31 Izamal	Yucatán	Calle 24, No.313 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	33	Yucatán	UMF 41 Acanceh	Yucatán	Calle 21, No.177 Pueblo Acanceh C.P.97380, Municipio Acanceh, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	33	Yucatán	UMF 17 Maxcanul	Yucatán	Calle 16, No.59 Pueblo Maxcanul C.P.97800, Municipio Maxcanul, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33	Yucatán	UMF 49 Tixkokob	Yucatán	Calle 31, No.50 Pueblo Tixkokob C.P.97470, Municipio Tixkokob, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33	Yucatán	UMF 21 Samahil	Yucatán	Calle 18, No.5/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	33	Yucatán	UMF 14 Kanásin	Yucatán	Calle 19, No.5/N Colonia Kanásin Centro C.P.97370, Municipio Kanásin, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	33	Yucatán	UMF 16 Komchen	Yucatán	Calle 26, No.101 Pueblo Komchen C.P.97302, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Yucatán	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33	Yucatán	UMF 8 Tzucacab	Yucatán	Calle 31, No.104 Colonia Tzucacab Centro C.P.97960, Municipio Tzucacab, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	33	Yucatán	UMF 6 Col. Yucatán	Yucatán	Avenida De Los Cedros, No.5/N Pueblo Yucatán C.P.97770, Municipio Tizimin, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	33	Yucatán	UMF 7 Coloradas	Yucatán	Calle Silitá y Costa Chica, No.5/N Rancharía Las Coloradas C.P.97720, Municipio Rio Lagartos, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Federativa	Comando en Jefe	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Clasificación	PBB	SAI	Portatil	Unidad
II	Yucabán	UMF 20 Caucael	Calle 00, No. 573 Colonia Fraccionamiento Ciudad Caucael C.P. 297316, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 25 La María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No. 01 Colonia Santa María la Ribera C.P. 066000, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No. 521 Colonia Anahuac C.P. 031320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calle 2da Legaria, No. 364 Colonia Pensil Norte C.P. 037430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	23
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No. 575 Colonia Magdalena de las Salinas C. P. 077160, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	42
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Ahuiztillo	Avenida Tenayuca Chalmata, No. 521 Colonia El Ahuiztillo C.P. 072100, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	29
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Atzacotalco	Avenida Hidalgo, No. 24 Colonia Santa Bárbara C.P. 022300, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No. 521 Unidad Habitacional El Rosario C.P. 021100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	29
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No. 521 Colonia La Escalera C. P. 073200, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 61 Ortuzo	Avenida Colector 1b, No. 521 Colonia Capatzen C.P. 073700, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Atzacotalco	Calle Reforma, No. 6 Colonia Azcapotzalco C. P. 026000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34
II	Norte de la Ciudad de México	HCMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No. 100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P. 079900, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Merced	Avenida Circunvalación, No. 521 Colonia Mercedes Balbuena C. P. 059100, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perisvallo	Calle Carrero, No. 302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P. 077870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No. 888 Colonia Santa Cruz Avilación C.P. 155400, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	23
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bucanegra, No. 10 Colonia Guerrero C.P. 063300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No. 200 Colonia Pantitlán C.P. 091100, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	28
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No. 1817 Colonia Cabeza de Jaquez C.P. 032277, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No. 521 Colonia Pantitlán C. P. 081100, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 31 A. Joya	Calle Oriente 91, No. 3408 Colonia La Joya C. P. 078900, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20

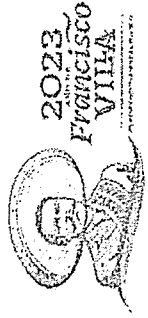
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacualco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacualco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Aleman C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	30
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calleada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	46
11	40	Sur de la Ciudad de México	HGZMF 8 San Angel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Angel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Velasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03980, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida México, No.98 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyacacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyacacán C.P.04000, Municipio Coyacacán,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 12 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 39 CFE, Xujala	Calle Parque España, No.9 Colonia Hipódromo Condesa C.P.08170, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA-42 Cuajimalpa	Calle Nicolás San Juan, No.453 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 La Toja	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.09000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle La Toja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lidice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Calle Plaza De Los Héroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Avenida Toluca, No.180 Colonia Olivar de Los Padres C.P.07800, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calle Tlaxcala No.158, Colonia Hipódromo, C.P. 06100, Alcatilla Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calleada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	43
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	Calleada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	51
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Eje Vial 5 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyacacán,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	38
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Calle Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita Coyacacán,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	25
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 5 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	40
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tlhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	38
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1515 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	28
11	40	Sur de la Ciudad de México			Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	UBO/SUBUBO	UBO/UBO	Unidad Médica	Panel de Equipos y Unidad Médica	Grupos de Trabajo	CICOP	PRE	SAI	Descripción	Cantidad
11	40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Iturbide	Electrónica Médica	53101464	1762	531295.0018.04.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	24
11	40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMIAA 162 Tlalvaco	Electrónica Médica	53101464	1762	531295.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	15
11	40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Electrónica Médica	53101464	1762	531295.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	3
12	01	01	Aguascalientes	HCEZ Aguascalientes	Electrónica Médica	53101466	1764	531295.0218.01.01	CARDIOTOCOGRAFO	1
12	04	04	Campeche	HCEMF 4 Cd. 061 Carrizal	Electrónica Médica	53101466	1764	531295.0218.01.01	CARDIOTOCOGRAFO	1
12	30	30	Puebla	HCEMF 2 Apizaco	Electrónica Médica	53101466	1764	531295.0218.01.01	CARDIOTOCOGRAFO	2
12	33	33	Yucatán	HCEMF 3 Mérida	Electrónica Médica	53101466	1764	531295.0218.01.01	CARDIOTOCOGRAFO	2
12	34	34	Zacatecas	HCEMF 2 Fresnillo	Electrónica Médica	53101466	1764	531295.0218.01.01	CARDIOTOCOGRAFO	4
12	4N	4N	Chihuahua	Charahua IP 23, Nuevo León	Electrónica Médica	53101466	1764	531295.0218.01.01	CARDIOTOCOGRAFO	1
13	02	02	Baja California	UMFH 3 C. Miraflores	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	4
13	02	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sanchez	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	3
13	02	02	Baja California	UMFH 11 Sausal	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	1
13	03	03	Baja California Sur	HCEMF 1 La Paz	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	2
13	03	03	Baja California Sur	HCEMF 5 Guerrero Negro	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	5
13	03	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	2
13	03	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	3
13	03	03	Baja California Sur	UMF 35 Cuernavaca Negro	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	2
13	03	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	2
13	03	03	Baja California Sur	UMF 11 Urelio	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	3
13	03	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	3
13	03	03	Baja California Sur	UMF 16 La Paz	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	2
06	06	06	Colima	UMF 11 Colima	Óptica	53101469	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	5
06	06	06	Colima	UMF 17 Ibarra	Óptica	53101469	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	24
06	06	06	Colima	UMF 3 Armería	Óptica	53101469	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	5
06	06	06	Colima	UMF 10 Colima	Óptica	53101469	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	10
06	06	06	Colima	UMF 10 Colima	Óptica	53101469	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	12
11	11	11	Guangxi	HCEMF 15 Interleón	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	5
11	11	11	Guangxi	UMF 18 Salvatierra	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	5

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

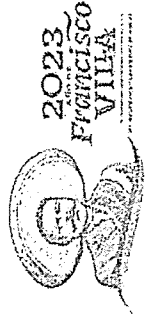
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD	ESTIMACIÓN DE COSTOS	ESTIMACIÓN DE COSTOS	ESTIMACIÓN DE COSTOS	ESTIMACIÓN DE COSTOS	ESTIMACIÓN DE COSTOS	ESTIMACIÓN DE COSTOS
13	Guajuato	UMF 9 Perjamo	Avenida Dapollado, No.S/N Colonia Peñajmo Centro C.P.36900,	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3		
13	Guajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10		
13	Guajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz Km. 1, No.S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2		
13	Guajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.S/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco, Guanajuato	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2		
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalreparita de Baz, Estado de México	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20		
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte 1era. Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	14		
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5		
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	25		
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacuautilla C.P.55700, Municipio Coacaco de Berriozabal, Estado de México	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24		
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chicolo	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Ermilano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1		
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 56 Jilotepec	Avenida Mariano Escobedo, No.S/N Pueblo Jilotepec De Melina Enriquez C.P.54240, Municipio Jilotepec, Estado de México	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5		
13	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.S/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5		
13	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pta. No.277 Colonia Villas de San Ángel C.P.63320, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2		
13	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Guatavo Baz, No.S/N Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5		
13	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5		
13	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4		
13	Nayarit	UMF 26 Xalisco	Calle Rey Nayar, No.8 Colonia Landereñas C.P.63784, Municipio Xalisco, Nayarit	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5		
13	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución, No.S/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2		
13	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1		
13	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Meza de Juárez, No.S/N Colonia Chihuahita C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5		
13	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria, Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1		
13	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Carretera 57 Km 180, No.S/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Galeana, Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1		
13	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pinar, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5		
13	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8		
13	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5		
13	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Cuadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	1766	531295.162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8		



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	COB. ADMS.	COBAS	UMF	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Unidad de Planeación	CI/CP	PREI	ENI	Unidad	Unidad
13	23	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.185 Colonia Lomas de San Juan C.P.76000, Municipio San Juan del Río, Queretaro de Aroca	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	6	
13	23	Queretaro	UMF 56 Amateco	Calle Revolución, No.38 Colonia Amateco C.P.76050, Municipio Amateco de Bonfil, Queretaro de Aroca	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2	
13	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.S/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	26	Simlón	UMF 37 Los Mecchis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Los Puentes C.P.81256, Municipio Ahumada, Simlón	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
13	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.18, Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
13	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
13	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Diecinueve, No.S/N Colonia Monte Alto Sipoobatur C.P.82506, Municipio Altamira, Tamaulipas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	35	
13	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Lúbito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
13	30	Tlaxcala	HGZ Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Ziniferent C.P.90562, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
13	30	Tlaxcala	HGZM-7 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional IIFONAVIT CIM C.P.90398, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10	
13	31	Veracruz Norte	UMF 20 Salazaranca	Calle Independencia, No.2 Colonia Sahabarranca centro C.P.95480, Municipio Sahabarranca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	32	Veracruz Sur	UMF 11 Paraje Nuevo	Avenida Constitución, No.S/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.95490, Municipio Amatlán De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	32	Veracruz Sur	UMF 20 Acatlán	Calle Javier Mina, No.S/N Pueblo Acatlán C.P.91420, Municipio Acatlán De Pérez Figueroa, Oaxaca	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2	
13	37	Veracruz Sur	UMF 18 Hualahuango	Carretera Córdoba Tezcuapán, No.S/N Pueblo Hualahuango C.P.95094, Municipio Tezcuapán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4	
13	32	Veracruz Sur	UMF 27 Estación El Redugio	Calle Ferrocarril, No.S/N Ranchería El Redugio C.P.95103, Municipio Cosolapa, Oaxaca	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	37	Veracruz Sur	UMF 45 Tlacotalpan	Calle 5 de Mayo, No.S/N Pueblo Gutiérrez Zamora C.P.95450, Municipio Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	32	Veracruz Sur	UMF 38 Tenepayan	Calle Principal, No.S/N Pueblo Villa Anucha C.P.91380, Municipio Jose Auzotz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3	
13	32	Veracruz Sur	UMF 56 Ismatlahuaco	Avda. Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3	
13	37	Veracruz Sur	UMF 44 Tuxtilla	Calle 55, No.256 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	35	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 29, No.S/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	39	
13	35	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Merida, Yucatán	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3	
13	35	Zacatecas	HGZ Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	7	
13	35	Zacatecas	HGZ Zacatecas	Calle Toralón, No.335 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3	
13	35	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Municipio Guadalupe, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20	
13	35	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Avenida Morelos, No.S/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Río Grande, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	7	
13	34	Zacatecas	UMF 11 S. Martín	Calle Lantana, No.23 Colonia Río Grande C.P.98428, Municipio Río Grande, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	34	Zacatecas	UMF 11 S. Martín	Carretera A Sombrerete, No.S/N Ranchería San Martín C.P.99109, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	36	Zacatecas	UMF 16 Chalchihuites	Calle Hidalgo Esq Morelos, No.S/N Ranchería Chalchihuites C.P.99190, Municipio Chalchihuites, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	36	Zacatecas	UMF 17 Colón	Calle Acceso a la Colada, No.S/N Estación La Colada C.P.99140, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

14	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepoji del Río	Municipio Ocampo, No.37 Colonia Naxotongo C.P.42855, Municipio Tepoji del Río de Ocampo,Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Placenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe,Jalisco	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquimahuc	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquimahuc C.P.54030, Municipio Tlalrepanita de Baz,Estado de Mexico	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacauaitla C.P.55700, Municipio Coacalco de Borriobal,Estado de Mexico	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdán, No.S/N Colonia Erilliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Custobal Higuera C.P.52940, Municipio Atizapán de Zaragoza,Estado de Mexico	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.105 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.60285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	18	Morelos	HGZMF 5 Zocatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zocatepec,Morelos	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63220, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	19	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	10
14	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63527, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciarío, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	20	Nuevo León	UCHA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.60340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco,Oaxaca	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro,Querétaro de Aroca	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.31 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Madrolo Norte C.P.83191, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HGZ 3 Navojón	Calle Proseguira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85197, Municipio Navojón,Sonora	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HGZ 1a Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Óptica	53101469	11767	531295-1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

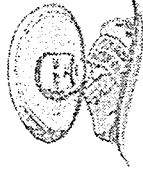
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Annexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Cantón	No. Cobertura	SPAS/UMA	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Clasificación	CICOP	DFEI	SAL	Descripción	Cantidad
14	27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Islita Olivera, No.571 Colonia Mercedes C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	UMF 39 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Constanza C.P.83269, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.89620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.52N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88950, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avanida Michnacón, No.57N Fraccionamiento San Luisto C.P.87043, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Calle Tomas del Estando, No.57N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Profronctación Díaz Mirón, No.57N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 66 Córdoba	Calle Calle 22, No.57N Colonia San Gilmar C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 1 Ocotlán	Avanida Oriente 3, No.784 Colonia Citraza Centro C.P.93400, Municipio Ocotlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Morelia de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Felipe Cortez, No.400 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.03470, Municipio Acatpan, Ciudad de México	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 15 Acatpan	Calle Reforma, No.6 Colonia Acatpan, C.P.02000, Municipio Acatpan, Ciudad de México	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avanida Ignacio Zaragoza, No.1832 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09277, Municipio Huixtla, Ciudad de México	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 47 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.57N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 161 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Eje P.D.16640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 26 Paso Herrero	Eje Vial 3 Sur Anil, No.147, Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2 Villa Compa	Calleada Del Hueso, No.177 Colonia Estreimiento, Compa C.P.14310, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.171 Colonia El Monte C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Tamaulipas	HFO Magdalena de las Salinas	Avanida Colector 15, No.571 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Tamaulipas	HFO Magdalena de las Salinas	Avanida Colector 15, No.571 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Tamaulipas	HFO CARI Puebla	Dignitat Defensores de la Republica, No.571 Colonia Amor C.P.27240, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Tamaulipas	HFO 31 Monterrey	Avanida Pino Suarez, No.57N Colonia Monterrey Centro C.P.64600, Municipio Monterrey, Nuevo Leon	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	45	Nuevo Leon	HFO CMI Siglo XXI	Avanida Ciudad Interior, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuatémoc, Ciudad de México	Óptica	5301469	1767	531295.188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

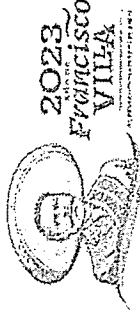
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

14	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Bellavista Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
15	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Bellavista Dominguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Quiérgano	53101474	11772	531.308.00101.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	01	Aguascalientes	HGZJ Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	07	Chiapas	HGZJ Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	11	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II, C.P.37950, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	HGZMF1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	HGZMF 6 Topexi del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtengo C.P.42855, Municipio Topexi del Río de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pileascenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.45602, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	14	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapotlan, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

17	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.37 Colonia Norxongo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento A-boledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	UMF 34 Tlaxianguayo	Boulevard Pinarcenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tlaxianguayo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	14	Jalisco	UMF 51 Guardajalisco	Calle Magisterio , No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guardajalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6235 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquahuac A	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlaxianguayo de Bax,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatilla C.P.55700, Municipio Centeaco de Berrizábal,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Sedran, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacán de Zaragoza,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60335, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63370, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.35 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63197, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	20	Nuevo León	UCHMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxianguayo	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reformas y Prolog, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxianguayo,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Estado	No. de Unidades Médicas	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clasificación de Rehabilitación	Categoría	FEEL	SEA	Clasificación	Cantidad
23	Queretaro	UMF 9 Del Tlaxiaco	Avenida Cuadalupe Victoria, No. 100 Colonia El Tlaxiaco C.P. 76168, Municipio Querétaro, Querétaro de Aroca	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michurte, No. 51 Región San José, Bonampak C.P. 77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No. 5/N Colonia Capricornio C.P. 78359, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No. 5/N Colonia Modelo Norte C.P. 83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
27	Sonora	HGZ 3 Havojoa	Calle Presqueira, No. 5/N Colonia Juárez C.P. 85870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo/ CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No. 5/N Colonia Los Mirasoles C.P. 83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
27	Sonora	HGZNF 5 Nequales	Avenida Alvaro Obregón, No. 756 Colonia Nequales Centro C.P. 84000, Municipio Nequales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No. 5/N Colonia Morelia C.P. 83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
27	Sonora	UMF 27 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No. 14 Colonia Centenario C.P. 83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
29	Tamaulipas	HGZ-DHAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No. 2000 Colonia del Valle C.P. 88520, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
29	Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Calle Victoria, No. 5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P. 88050, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
29	Tamaulipas	HGZ 15 Matamoros	Calle Sexta entre Milva y Ocampo, No. 800 Colonia Matamoros Centro C.P. 87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab.	Avenida Michoacán, No. 5/N Fraccionamiento San Luis C.P. 87040, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
31	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No. 5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 91000, Municipio Jalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No. 5/N Colonia Floresta C.P. 91640, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
31	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No. 5/N Colonia San Dámas C.P. 96570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
31	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 2, No. 7/N Colonia Orizaba Centro C.P. 94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
31	Norte de la Ciudad de México	HGZ 46 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No. 300 Colonia Amplicación San Pedro Xalpa C.P. 06570, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
31	Puerto de la Ciudad de México	UMF 15 Azcapotzalco	Calle Reforma, No. 6 Colonia Azcapotzalco C.P. 02060, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



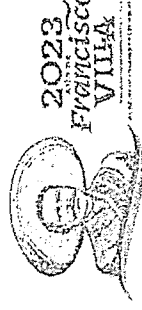
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

17	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.182 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMIAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Poso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144, Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.317 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 18 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Hosp. Traumatología, Magón, de las Salinas, DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Hosp. Traumatología, Magón, de las Salinas, DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
18	02	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	2
18	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	2
18	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepoj del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtengo C.P.42855, Municipio Tepoj del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz.1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
19	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns for Item, Hospital, HTO, Specialties, Municipality, Equipment Code, Model, and Quantity. Lists medical equipment distribution for various hospitals and municipalities.

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

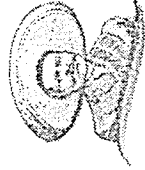
22	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Libero Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.67780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63220, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.35 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	20	Nuevo León	UMFH 14 Cadereyta	Calle Juárez, No.S/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P.67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uriste Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	6
22	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arceaga y Jiménez, No.S/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.S/N Colonia Chihuahista C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Livas, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tóledo, No.172 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	20	Nuevo León	UMF 53 San Rafael	Carretera 57 Km 180, No.S/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Callesana, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	20	Nuevo León	UMF 56 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxipec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle Reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxipec, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita, C.P.72550, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	22	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.S/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
22	22	Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Condotrux Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida RICHUPTI, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No.758 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	27	Sonora	HGCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Merena, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Belderrama C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Orden	No. Gradual	Cond. UMIF	Unidad UMIF	Unidad UMIF	Descripción de la Unidad UMIF	Subcop	PRE	SEI	Descripción	Cantidad
22	27	Sonora	UMIF 63 Hermosillo	Unidad UMIF	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apino C.P.03100, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	27	Sonora	UMIF 66 Cd Obregon	Unidad UMIF	Calle Jacinto Lopez y Jalisco, No.2250 Colonia Montejuno Libre C.P.05080, Municipio Cajeme, Sonora	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	29	Tamaulipas	HGZ-UMMA 15 Ciudad Reynosa	Unidad UMIF	Boulevard Hidalgo, No.2400 Colonia del Valle C.P.88200, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	HGZ TI Nuevo Laredo	Unidad UMIF	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	HGZ B Matamoros	Unidad UMIF	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87000, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	UMIF 16 Altamira	Unidad UMIF	Calle Diaz y Diezleite, No.5/N Colonia Monte Alto, Siquisimitlan C.P.89006, Municipio Altamira, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	29	Tamaulipas	UMIF 67 Ciudad Victoria Zimahi	Unidad UMIF	Avenida Velasco, No.5/N Fraccionamiento San Lucido C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tabasco	UMIF 9 Santa Ana	Unidad UMIF	Calle Ignacio Pizarro, No.64 Colonia Santa Ana Chilautempan Centro C.P.80000, Municipio Chilautempan, Tabasco	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tabasco	UMIF 17 S. Bernabé	Unidad UMIF	Calle Hueso, No.32 Barrio Tercera Sección C.P.30623, Municipio Avastiza De Guerrero, Tabasco	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tabasco	UMIF 19 Apizaco	Unidad UMIF	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.93030, Municipio Apizaco, Tabasco	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
22	30	Tabasco	UMIF 37 Capulápan	Unidad UMIF	Avenida Porfirio Benítez, No.5/N Colonia Capulápan Centro C.P.92000, Municipio Capulápan, Tabasco	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	HGZ TI Jalapa	Unidad UMIF	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Malaya Emilquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	UMIF 17 Coahuac	Unidad UMIF	Calle Juárez, No.12 Colonia Coahuac Centro C.P.91660, Municipio Coahuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	31	Veracruz Norte	UMIF 61 Veracruz	Unidad UMIF	Prologación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Fieresta C.P.91400, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	UMIF 68 Veracruz	Unidad UMIF	Calle Montañas, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	31	Veracruz Norte	UMIF 52 Salabarranca	Unidad UMIF	Calle Independencia, No.2 Colonia Salabarranca centro C.P.95400, Municipio Salabarranca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	31	Veracruz Norte	UMIF 35 Santiago Huixtla	Unidad UMIF	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Huixtla Centro C.P.95830, Municipio Santiago Huixtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	31	Veracruz Norte	UMIF 73 Poco Rica	Unidad UMIF	Calle Central Progreso, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poca Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	32	Veracruz Sur	UMIF 64 Cordoba	Unidad UMIF	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Lirios C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	32	Veracruz Sur	UMIF 1 Orizaba	Unidad UMIF	Avenida Oriente 5, No.784 Colonia Cruz Verde Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	32	Veracruz Sur	UMIF 52 Cosoleacaque	Unidad UMIF	Calle Calle 6, No.5/N Unidad Habitacional El Narajito C.P.94970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	32	Veracruz Sur	UMIF 4 Cd. Mendoza	Unidad UMIF	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.94740, Municipio Camerino 2, Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
22	32	Veracruz Sur	UMIF 55 Tenistepec	Unidad UMIF	Municipalidad Guerrero, No.20 Colonia Barrio de San Miguel C.P.90337, Municipio Tenistepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	32	Veracruz Sur	UMIF 56 Ixmiquilpan	Unidad UMIF	Calle Hidalgo, No.5/N Pueblo Ixmiquilpan C.P.95430, Municipio Ixmiquilpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	32	Veracruz Sur	UMIF 13 Tres Valles	Unidad UMIF	Calle Avaro Obregon, No.5/N Colonia 3 Valles Centro C.P.95300, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	32	Veracruz Sur	UMIF 49 Gobierno Barranca	Unidad UMIF	Avenida Lopez Mateos, No.5/N Congregación Gobierno Barranca C.P.95429, Municipio Coahuacapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Unidad UMIF	Calle Eladio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Atcapulalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

22	39	Sur de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	39	Sur de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UNMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.06410, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paseo Troncoso	Eje Vial 3 Sur A111, No.144 Colonia Granjas México C.P.09400, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Huero, No.117 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial B Sur, Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Hanto C.P.09930, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	30
22	4A	Especialidades C.MN, La Raza	HES CMN La Raza	Calle Sanis, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORT Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4P	Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nueva León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	45	Hosp. Pediatría C.MN, Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.05720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Durán, No.235 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4U	Hosp. Cardiología C.MN, Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.05720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
23	01	Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	6
23	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22236, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección C.P.22197, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

23	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42096, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pileascenton, No.S/N Colonia Real de Miras C.P.45612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8
23	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlilán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlilán de Morelos,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepalcate, No.768 Colonia Tepalcate 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44766, Municipio Guadalupe,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	14	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Avenida Guadalupe - No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanpanita C.P.54030, Municipio Tlalpanpanita de Baz,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	15	Estado de México	UMF 61 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalpanpanita de Baz,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacacuautla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	15	Estado de México	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdán, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	16	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacapan de Zaragoza,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	16	Estado de México	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enríquez C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	16	Estado de México	UMF 249 Santiago Taxcohuico	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sanctión Flores, No.190 Colonia Cuernavillas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.777 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

No. Guía	OSAB/UMAE	Ciudad	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clase de Habilitación	CIUCOP	PREI	SAI	Descripción	Capacidad
23	19	Miyail	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63152, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	Nuevo León	HGZSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.5/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Miraflores, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	21	Oaxaca	HGZ 3 Huastec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle Reforma y Prolog. Av. Independencia, No.101 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxipec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	21	Oaxaca	HGZMF 2 Salinas Cruz	Calle Nicolás Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70611, Municipio Salinas Cruz, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	22	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	23	Querétaro	HGR1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	23	Querétaro	UMF 9 Del Interior	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Triunfo C.P.76338, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Hapones, No.45 Colonia Italia C.P.77055, Municipio Othon P. Blanco, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michuapite, No.51 Residencial San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Haguaparangue	Avenida Tampamanga, No.205 Colonia Ricardo B. Anaya, C.P.79390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Rava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	25	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Montoya, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahrens, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	25	Sinaloa	HGZMF 30 Guimuchi	Boulevard Antonio Rosales, No.5/N Colonia Guimuchi C.P.81960, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Periquete, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

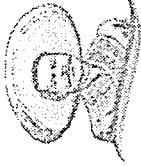
23	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	28	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	29	Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	29	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	29	Tamaulipas	HGZMF I Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Haciendas Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87043, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	31	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	31	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Milián, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	32	Veracruz Sur	HGZ 0 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	32	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	32	Veracruz Sur	HCR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Entidad	Comunidad	Coordinadora	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Medicina y Rehabilitación	CICOP	PIEL	SAI	Coordinador	Contenido
22	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No. 714, Colonia Grizas Centro, C.P. 94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Yucatán	HGO 1 Mérida	HGO 1 Mérida	Calle 36 x 41, No. 429 Colonia Industrial C.P. 97150, Municipio Mérida, Yucatán	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No. 213 Colonia Lomas de la Soledad, C.P. 96040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Norte de la Ciudad de México	HGZ 40 San Pedro Nalpa	HGZ 40 San Pedro Nalpa	Calle Elpidio Cortés, No. 300 Colonia Ampliación San Pedro Nalpa C.P. 09470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Hato de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No. 6 Colonia Azcapotzalco C.P. 02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No. 182, Colonia Cabeza de Juárez C.P. 09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMDA 42 Cuajimalpa	UMF-UMDA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No. 5/N Colonia Cuajimalpa C.P. 06000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Feja	UMF 140 La Feja	Calle La Topa, No. 50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P. 06400, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pascoarmosco	HGZ 2A Pascoarmosco	Eje Vial 3 Sur Anil, No. 144 Colonia Granjas México C.P. 08600, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2 Yvils Coapa	HGZ 2 Yvils Coapa	Calzada Del Huero, No. 117 Colonia Esfuerzo Coapa C.P. 04310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sur de la Ciudad de México	UNER Villa Coapa	UNER Villa Coapa	Calzada Del Huero, No. 5/N Colonia Esfuerzo Coapa C.P. 04310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	30
23	Sur de la Ciudad de México	UMF 41 Etzamalpa	UMF 41 Etzamalpa	Eje Vial 6 Sur Calzada Firmita Etzamalpa - Ixt771 Colonia El Manto C.P. 03830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Hosp. Especialidades N° 1 Hosp. Especialidades, Jalisco	H5 CMH Siglo XXI	H5 CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Hosp. Especialidades N° 2 Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMH Occidente	HES CMH Occidente	Calle Belisario Domínguez, No. 1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 06360, Municipio Guachipala, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	10
23	Hosp. Especialidades N° 3 Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMH Pueblo	HES CMH Pueblo	Calle 2 Norte - No. 2004 Colonia Centro C.P. 72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Hosp. Especialidades N° 4 Hosp. Especialidades, Puebla	HES ICMH del Bajío	HES ICMH del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No. 5/N Colonia Los Paraísos C.P. 37338, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Hosp. Especialidades N° 5 Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMH Noroeste Obregón	HES 2 CMH Noroeste Obregón	Calle del Sésamo, No. 5/N Unidad Habitacional Multifamiliares INES C.P. 85320, Municipio Cajeme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	6
23	Hosp. Especialidades N° 6, Veracruz	HES 1a Veracruz	HES 1a Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No. 5/N Colonia Formando Hogar C.P. 91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Hosp. Traumatología, Magaña, de las Salinas, DF	H10 Magdalenita de las Salinas	H10 Magdalenita de las Salinas	Avenida Colector 15, No. 5/N Colonia Magdalenita de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1

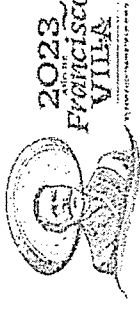
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Estado	Municipio	UBI/UMF	Unidad Médica	Municipio de la Unidad Médica	Clasificación	Clasif. BAI	PREI	Clasif. BAI	Clasif. BAI	Clasif. BAI
25	II	Guamajato	HGZ 4 Ceiba	Avenida Municipal, No.5/1 Colonia IMSS C.P.38950, Municipio Ceiba, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Guamajato	HGZMF 2 Iniprato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Iniprato, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Guamajato	HGS IO Guanajuato	Calle Jardín del Ganador, No.7/1 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Hidalgo	HGZ 2 Hidalgo	Municipio Hidalgo, No.5/1 Colonia Tulancingo Centro C.P.43300, Prolongación Curro, No.5/1 Colonia Tulancingo Centro C.P.43300, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.5/1 Colonia Indio de Riza C.P.43094, Municipio Tepic, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Morelia	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Gárriz, No.5/1 Colonia Centro C.P.62700, Municipio Zacatepec, Morelia	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Morelia	HGZMF 8 Taxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.3/1 Colonia Taxcala Centro C.P.90000, Municipio Taxcala, Taxcala	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	2
25	II	Morelia	HES 16 Veracruz	Avenida Conchutemoc, No.5/1 Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
26	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Cuernavaca Díaz Ordaz, No.5/1 Colonia Las Fuerzas 5ta. Sección, C.P.22277, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Praso De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Avenida Tapan, No.5/1 Colonia Solidaridad C.P.93496, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primavera, No.500 Colonia Nativitas Herrera C.P.21402, Municipio Tecate, Baja California	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	HGZMF 2 Cd. Constitución	Boulevard Antonio Chichea, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23680, Municipio Comonfort, Baja California Sur	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/1 Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comonfort, Baja California Sur	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Lt. Sergio Noyola, No.5/1 Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Centras	Calle Francisco de Ulloa, No.481 Puerto Puelita C.P.22990, Municipio Fresco de Baja California	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.5/1 Puesto La Bocana C.P.23974, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avenida Fundadores, No.5/1 Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/1 Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/1 Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	06	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón Campeche, No.5/1 Ingento Champotón C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	06	Colima	UMF 17 Ahuanahuil	Avenida Parotas, No.5/1 Fraccionamiento Valle de las Garzas C.P.28200, Municipio Manzanillo, Colima	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.5/1 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	06	Colima	HGS IO Guanajuato	Calle Jardín del Ganador, No.7/1 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	06	Colima	UMF 18 Sabaustra	Calle Benito Juárez, No.5/1 Colonia Salvatierra Centro C.P.38000, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	06	Colima	UMF 19 Pinyamo	Avenida Depallido, No.5/1 Colonia Pinyamo Centro C.P.36000, Municipio Pinyamo, Guanajuato	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	06	Colima	UMF 36 Las Mandritinas	Boulevard Cereza, No.6005 Colonia Las Mandritinas C.P.37493, Municipio Lohé, Guanajuato	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	06	Colima	UMF 19 V. Saratogo	Avenida Libertad, No.5/1 Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38406, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	06	Colima	UMF 19 V. Saratogo	C.P.38406, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

26	11	Guanajuato	UMF 381 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	13	Hidalgo	UMFH 3 Cuautepec	Avenida Francisco I Madero, No.S/N Colonia Cuautepec de Hidalgo Centro C.P.45740, Municipio Cuautepec de Hidalgo, Hidalgo	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	HQZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolai Echeverría, No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	HQSMF 15 Las Viras	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63357, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz No.34, Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo Km 8, No.S/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas, Nayarit	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle José Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajó	Calle Constitución, No.S/N Pueblo San Juan de Abajó C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.S/N Colonia Residencial Altah C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Gnrza	Boulevard Díaz Ortiz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro García, Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenas y Corfion, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arceaga y Jiménez, No.S/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 30 Pño	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.S/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Carretera Linares, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 55 Dr. Arroyo	Municipio Dr. Arroyo, Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (Cazco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	22	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Ciricuro San Bartolo B Poniente, No.S/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	34
26	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	23	Querétaro	UMF 12 Caderoyla	Calle Ezequiel Montes, No.S/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	23	Querétaro	UMF 14 El Puebloito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Puebloito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	23	Querétaro	UMF 11 S. R. Jauregui	Calle Melchor Ocampo, No.S/N Pueblo Santa Rosa, Jauregui C.P.76720, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	1947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"



Catálogo	No. Inventario	UOM	Unidad de Distribución	Dominio de la Unidad Médica	Catálogo (Letra)	CUICOP	PREL	EA	Descripción	Cantidad
26	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.511 Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77209, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancun	Avenida Nichupte, No.51 Region San José Bonampak C.P.77533, Municipio Dzoncauqui, Quintana Roo	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antigua Marabá Ciudad Valles, No.511 Colonia Moretuzuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles San Luis Potosí	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	26	Shaloo	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	26	Shaloo	UMF 36 Culiacán	Calle Río Zacoate, No.511 Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Shaloo	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.511 Colonia Cañadas C.P.80778, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Shaloo	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.511 Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Alamos, Sinaloa	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Shaloo	UMF-UMAA-55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.511 Fraccionamiento Terranova C.P.80443, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Guatemala C.P.83260, Municipio Hermosillo Sonora	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.511 Colonia Las Villas C.P.85470, Municipio Guaymas, Sonora	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	27	Sonora	UMF 66 Cd. Obisepón	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.85900, Municipio Cajeme, Sonora	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	29	Tlaxcala	UMF 07 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.511 Fraccionamiento San Luisita C.P.87643, Municipio Victoria, Tlaxcala	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	33	Yucatán	UMF 10 Huncucma	Calle 31, No.280 Pueblo Itzucma C.P.97350, Municipio Huncucma, Yucatán	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	30
26	33	Yucatán	UMF 13 Chuburná	Calle 65, No.603 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Calle 22, No.511 Colonia Chidoma de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99300, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 3 Guadalupe	Calle Torroón, No.313 Colonia Lomas de la Salud C.P.98040, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle 190, No.823 Colonia Guadalupe Centro C.P.99600, Municipio Concepción, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Calle Francisco I. Madero, No.511 Ciudad Concepción del Oro C.P.98200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Calle Antonio Cervantes, No.402 Colonia Lomas de San Antonio C.P.98009, Municipio Jalpa, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	34	Zacatecas	UMF 18 S. Martín	Boulevard Bernardo Quintana (La Sábana Parjal), No.511 Fraccionamiento Bantural C.P.99300, Municipio Jerez, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	36	Zacatecas	UMF 17 Calera de Azules	Carretera A Sombrerete, No.511 Ranchería San Martín C.P.99109, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	36	Zacatecas	UMF 28 Loreto	Calle Acceso a la Colonia, No.511 Las Lajas La Coladora C.P.98040, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	36	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Calle Ignacio Zaragoza Norte, No.602 Colonia Vega C.P.98835, Municipio Loreto, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	36	Zacatecas	UMF 41 Valparaiso	Avenida Emiliano Zapata Ote, No.18 Colonia Luis Moya Centro C.P.98770, Municipio Luis Moya, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	36	Zacatecas	UMF 36 Chacabante	Carretera Atlontolico KM 1, No.511 Colonia Lomas del Valle C.P.98250, Municipio Valparaiso, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	36	Zacatecas	UMF 35 María Ángeles	Avenida Esteban Costero, No.511 Colonia Ojo caliente C.P.98770, Municipio Ojo caliente, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	36	Zacatecas		Calle Niños Héroes, No.511 Pueblo Rota de Angeles C.P.98841, Municipio Rota de Angeles, Zacatecas	Óptica	53101650	1947	53156214570101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

29	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101598	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2
29	04	Campeche	HGZMF 4, Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.2400, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2
29	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3
29	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5
29	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Sniagua C.P.29869, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1
29	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5
29	11	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Dario, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3
29	11	Guanajuato	UMF 34, Jarral Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jarral de Progreso Centro C.P.36770, Municipio Jarral del Progreso, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2
29	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzobispo	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1
30	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadit, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acaapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Franciso Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.47716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	20	Nuevo Leon	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo Leon	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Ciudad	OBRA/UMIAE	COND/UMIAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	CUCOP	PREL	ESL	Distribución	Cantidad
30	20	Nuevo León	HGZ 2AF 6 S. Hicilitas Goiza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Irburbide C.P.56420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310150	12030	531.016.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	28	Tlaxcala	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86059, Municipio Centro, Tlaxcala	Laboratorio	5310150	12030	531.016.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.09770, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310150	12030	531.016.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Bak Oregon	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.227 Colonia del Valle Centro C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531.016.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Inocencioso	Eje Vial 3 Sur Anit, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itacaic, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531.016.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itacaic	Eje Vial 4 Sur An, Plutarco Elías Calles, 1 No.475 Colonia Santa Anita C.P.08500, Municipio Itacaic, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531.016.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531.016.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Cuapa	Calle 2 Norte, No.5/N Colonia Esfuerzo Goiza C.P.14310, Municipio Itacaic, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531.016.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Nittas C.P.64500, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310150	12030	531.016.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 Norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310150	12030	531.016.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
31	15	Estado de México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.016.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Estado de México Oriente	HGR 77 Gustavo Baz	Avenida Guadalupe Baz, No.5/N Zona Industrial Cerro Industrial Intrepentia C.P.54030, Municipio Tlaxiapa, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.016.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Estado de México Oriente	UMF 66 Tepicquahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tepicquahuac C.P.54030, Municipio Tlaxiapa, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.016.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
31	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zucumbilla C.P.55700, Municipio Coahuac de Berriozabal, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.016.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Estado de México Oriente	UMF 105 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.016.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 Norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.016.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Benigno Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.016.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
31	15	Hosp. General C.M.H. La Baza	HG CMN La Baza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Baza C.P.02290, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.016.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	02	Baja California	HGZMF 8 Esplanada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	5310151	12034	531.016.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION)	3

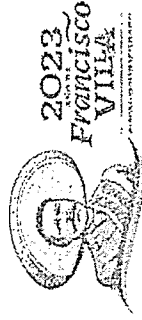
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

32	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadé, No.16901 Colonia Río Tijuana, 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreon	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	5
32	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	4
32	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014, Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2
32	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	3
32	15	Estado de Mexico	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	15	Estado de Mexico	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	16	Estado de Mexico	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Nautcalpan (Nautcalpan Centro) C.P.53000, Municipio Nautcalpan de Juárez, Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	20	Nuevo Leon	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2
32	20	Nuevo Leon	HGZ 33 Frélik U. Gómez	Avenida Félix Uresatí Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	5
32	20	Nuevo Leon	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Alemán, No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2
32	20	Nuevo Leon	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	39	Norte de la Ciudad de Mexico	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	40	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ 30 Itzamalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzamalco, Ciudad de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

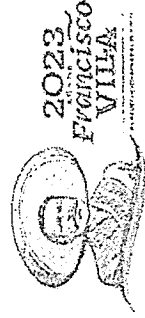


Anexo No. 3.5
"Cula de Distribución"

Partido	COADUNAME	CIUDAD/AZUAR	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Clasificación	Código	PREI	SHI	Unidad Médica	Clasificación	Cantidad
32	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 21 Venaduz	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No. 279 Colonia Portales C.P. 03300, Municipio Benito Juárez Ciudad de México	Óptica	5310152	12054	531773.0207.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2	
32	40	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitanano 36, No. S/N Colonia Valles de las Milpas C.P. 64300, Municipio Monterrey/Nuevo León	Óptica	5310152	12054	531773.0207.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2	
33	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No. 200 Colonia Silvestre Dorador C.P. 34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No. 1702 Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Municipio Aguascalientes/Aguascalientes.	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	02	Baja California	HGZMF B Ensenada	Boulevard Reforma, No. 84 Fraccionamiento Bahía C.P. 22480, Municipio Ensenada Baja California	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3	
33	02	Baja California	HGR Tijuana	Calle Canadá, No. 6680 Colonia Río Tijuana, Zona de la C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	03	Baja California Sur	HGSNF 76 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos, Km 24, No. S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P. 23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	04	Campeche	HGZMF Y Cuncucche	Avenida López Mateos, No. S/N Colonia Centro C.P. 24030, Municipio Campeche-Campeche, Yuc.	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	05	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Carretera Antonio Narro, No. S/N Colonia Sábalo Centro C.P. 25050, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	05	Coahuila	HGZMF 74 Huevra Rosáa	Avenida Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P. 25802, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	05	Coahuila	HGS 13 CCI Acuña	Boulevard Guerrero, No. S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P. 26920, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Municipio Arzobispo Castañeda de Zaragoza	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	14	Jalisco	HGZ 16 Guadaluajara	Calle 1ra calle 11 Oriente Norte, No. S/N Colonia Periferico C.P. 25043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	14	Jalisco	HGZ 16 Guadaluajara	Avenida Revolución, No. 2725 Colonia Jardines de la Paz C.P. 44850, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	14	Jalisco	HGZ 21 Tepic/Jalisco	Circuito Sur Santidad Juan Pablo II, No. 100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P. 47639, Municipio Tepic/Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Maratepec	Avenida El Tepeyac, No. 768 Colonia Tepeyac, Zda. Sección C.P. 47740, Municipio Lagos de Maratepec, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	14	Jalisco	HGZ 189 Guadaluajara	Avenida Aquilino Vozes, No. 1930 Colonia Moderna C.P. 44390, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	14	Jalisco	HGZ 49 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No. 2066 Colonia Diaz Cruz C.P. 49310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	14	Jalisco	HGR 100 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No. 2208 Colonia Circunvalación Obispos C.P. 44718, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No. S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P. 54769, Municipio Cuajalajara, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	15	Estado de México	HGZ 68 Tulipac	Avenida Héroes Km 193, No. S/N Pueblo Santa María Tulipac C.P. 55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	15	Estado de México	HGZ 98 Conzalco	Boulevard Conzalco, No. 68 Fraccionamiento Villa de las Flores 3A Sección C.P. 55710, Municipio Coscoac de Genotlán, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	15	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No. S/N Colonia Niños Héroes C.P. 55060, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No. S/N Colonia Los Reyes Aguacilpan C.P. 56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Diaz	Avenida Gustavo Baz, No. S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlahuepan C.P. 56230, Municipio Tlahuepan de Tlaxi, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3	
33	15	Estado de México	HGR 196 Félix Valdez	Avenida Carlos Hank González, No. S/N Fraccionamiento Nuevo Posada De San Agustín 3A Sección C.P. 55150, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	

ANEXOS
UNIDAD DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Cula de Distribución"



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

33	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.5/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Michoacán	HGZ 03 Morelia	Periférico Paseo de la República, No.1935 Colonia Camellinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Morelos	HGZMF7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla, Morelos	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Morelos	HGRMF1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Carza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Oaxaca	HGZ UNAAA 1 Oaxaca	Calzada Heróica de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Calle Nicolaz Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahorme, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P. 85120, Municipio Calime, Sonora	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estuario Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90662, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Seledad, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 28, No.319 Colonia Metul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Norte de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.1322 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Avil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzamalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Esfahacienda Coapa C.P.16310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

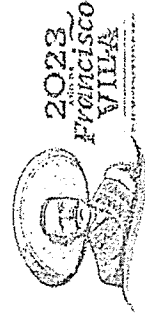


2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	UBAD/UMAS	CIUDAD/UMAS	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Especialidad	Clusor	PIEL	SAI	Descripción	Cantidad
33	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HES C.M.N. La Raza	Calle Soils, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acapulco, Estado de Guerrero	Laboratorio	5310152	12956	531773.0297.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Miras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310152	12956	531773.0297.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	4
33	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004, Colonia Centro, C.P.72000, Municipio Puebla	Laboratorio	5310152	12956	531773.0297.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	45	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HIP C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuahuhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuahuhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12956	531773.0297.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
34	01	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Opalcente C.P.20900, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Mecánica y Fluidos	5310782	12720	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.51769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12720	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 68 Tlalpuelac	Avenida Miraflores Km 19.5, No.5/N Pueblo Santa Clara Tlalpuelac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12720	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 98 Coahuila	Boulevard Coahuila, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55770, Municipio Coahuila de Zaragoza, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12720	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuahuhtémoc, No.26 Colonia Chaco de Diaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalko, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12720	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 197 Tzacuaco	Calle Ramón Escobar, No.5/N Colonia Miras Héreas C.P.56650, Municipio Tzacuaco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12720	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 55 Los Reyes, Paz	Carretera México-Puebla km 71.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acapulco C.P.56600, Municipio La Paz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12720	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 17.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12720	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Itaberrapantla C.P.54050, Municipio Itaberrapantla de Baz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12720	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	2
34	15	Estado de México	HGZ 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseos Dr. San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12720	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 200 Tecamate	Carretera Federal México-Pachuca km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamate, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12720	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	39	Norte de la Ciudad de México	HGZMF 29 S. Juan Anáhuac	Avenida S/N, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.077920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12720	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
01		Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Luviviana C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO, UNIDAD DE	5
01		Aguaascalientes	UMF 10 Aguaascalientes	Avenida Cuernavaca de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO, UNIDAD DE	2
		Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Landa, No.3498 Colonia Nueva C.P.21000, Municipio Mexicali, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO, UNIDAD DE	2
		Bajo California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23450, Municipio La Paz, Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO, UNIDAD DE	1
05		Coahuila	HGZ 11 Pánuco-Huapac	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Pánuco, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO, UNIDAD DE	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

35	05	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Viesco C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	10
35	05	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe Ahimsa 1 C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28865, Municipio Manzanillo, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	06	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapisázuvi, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.29883, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Milna, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	07	Chiapas	HGZ 7 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periferdista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S. Mejía, No.450 Colonia Promat C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	08	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuahutémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuahutémoc, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	08	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.S/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	10	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Calarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	10	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	11	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutilismos, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	11	Guanajuato	HGZMF 7 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	12	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.35905, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	CODIGO/UMAE	UMAE/Unidad Médica	Unidad Médica	CONTRATO	CURUP	PREI	SAI	Unidad de Distribución	Cantidad	
35	13	Hidalgo	HGZMIF 6 Tepic y del Rio	Avenida Hiercher Ocampo, No.37 Colonia Nextongo C.P.42855, Municipio Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	UMF 52 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Coloso, No.20 Fraccionamiento Abolobas Santa Elena C.P.42095, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Proscenico, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.42612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Morene	Avenida El Tepic, No.768 Colonia Tepic y 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	14	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yáñez, No.1939 Colonia Moderna C.P.44890, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1860 Colonia 8 de Julio C.P.44900, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	7
35	16	Jalisco	UMF 91 Cuadaluajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Cuadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	15	Estado de Mexico	HGZ 137 Texcoco	Calle España Buzarramante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	15	Estado de Mexico	HGR 77 Cuernavaca Buz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlanepanilla C. P.54030, Municipio Tlanepanilla de Baz, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	15	Estado de Mexico	HGR 196 Fidel Valdezquez	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatla C. P.55700, Municipio Coacalco de Bernardino Batista, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	15	Estado de Mexico	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida Paseo Talcahuán, No.620 Colonia Vértice C.P.50950, Municipio Toluca, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	16	Estado de Mexico	HGR 230 Toluca	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C. P.52940, Municipio Atzacapan de Zaragoza, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	16	Estado de Mexico	UMF 187 La Higuera	Avenida Hacienda La Querencia, No.23 Colonia Andrés Bello Enriquez C. P.52140, Municipio Metepec, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	16	Estado de Mexico	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Paseo de los Ahuendados, No.5/N Colonia La Luneta C. P.59690, Municipio Zimatlán Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Jesús Sánchez Flores, No.1931 Colonia Carreteras IFFONAVIT C. P.58280, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	18	Morelos	HGZMIF 7 Cuautla	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	18	Morelos	HGZMIF 5 Zacatepec	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C. P.62654, Municipio Cuernavaca, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	18	Morelos	HGZMIF 1 Cuernavaca		Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3

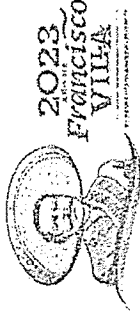
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	CALLE	COORDENADAS	UNIDAD DE SERVICIO	UNIDAD DE MEDICINA	UNIDAD DE ATENCIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN
35	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolai Echeverria - No.5/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.03300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle José Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nuevo León	HGSMF 11 Montermorelos	Calle José Ma. Parás y Ballesteros, No.5/N Colonia Montermorelos Centro C.P.67500, Municipio Montermorelos, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza - No.5/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz - No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Herons de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prof. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Américas, No.1800 Colonia San Nicolás Teitizulia C.P.75710, Municipio Tehuacán, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No. Km 0.600 Colonia Los Arrayanes C.P.76900, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero - No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Hapoles - No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Reglón 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte - No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Estado	Municipio	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Código de Clasificación	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Código de Clasificación	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Código de Clasificación	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Código de Clasificación
35	Veracruz Norte	H CZ II Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3		
35	Veracruz Norte	H CZ MF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	Veracruz Norte	UMFR 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta, C.P.91940, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	Veracruz Sur	H CZ 9 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	Veracruz Sur	H CZ 36 Coatzacoalcos	Calle Roman Marín, No.1300 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	Veracruz Sur	H CZ MF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	Veracruz Sur	H GR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4		
35	Zacatecas	H CZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.213 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	Norte de la Ciudad de México	H CZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4		
35	Norte de la Ciudad de México	UMFR 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.07000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	Sur de la Ciudad de México	H CZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Avil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.S/N Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	15		
35	Sur de la Ciudad de México	UMFR 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur, Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09630, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5		
35	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 Norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	Especialidades N° 1, Camajuato	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5		
35	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5		
35	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	Hosp. Especialidades, Magda. de las Salinas, DF	UMFR Magdalena de las Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.1603 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	6		



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

37	15	Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No. S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautlán Izcalli Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	15	Estado de México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No. S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	15	Estado de México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No. S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	5
37	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No. S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnequinta C.P.54030, Municipio Tlalnequinta de Baz, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	15	Estado de México Oriente	HGR 196 Fidel Volcáquez	Avenida Carlos Hank González, No. S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección, C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	15	Estado de México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No. S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	17	Michoacán	UMFH 64 Puruanidiro	Avenida Vicente Guerrero, No. 23 Colonia Centro C.P.50500, Municipio Puruanidiro, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No. 201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	19	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolai Echeverría, No. S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro, C.P.65300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No. S/N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No. 203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No. S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	27	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No. S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IHS5 C.P.85190, Municipio Calles, Sonora	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No. S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalos	Calle Roman Manrí, No. 1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.98420, Municipio Coatzacoalos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	32	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No. S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No. 300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No. 800 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No. 1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Puente Gabriel Mancera, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No. 144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacoalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacoalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacoalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 11 Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No. 270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	4N	Hosp. General Obispartida N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No. S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

CONDICIONES	COBY (IMSS)	Unidades Médicas	Distribución de Unidades Médicas	CUBOP	PROB	SJI	Prescripción	Cantidad	
38	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	05	Coahuila	HGZMF 74 Nueva Rosita	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	07	Chiapas	HGZ 7 Tuxtla Gutiérrez	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	12	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	14	Jalisco	HGR 110 Obispos	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	15	Estado de México	UMF 62 Cuautitlán	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	21	Oaxaca	HGZ UNAMA I Oaxaca	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	28	Tlaxcala	HGZ 46 Villahermosa	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	28	Tlaxcala	HGSMF 4 Tehuacan	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	32	Venezuela Sur	HGZ 8 Córdoba	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	32	Venezuela Sur	HGZ 36 Ciudad Guayana	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 40 San Pedro Zapala	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	39	Sureste de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 14 Venados	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	48	Especialidades	HES CMH Siglo XXI	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	48	Especialidades	UMF 53 León	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	48	Especialidades	UMF 26 Acapulco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	48	Especialidades	HGZMF 10 5, Ixcuintla	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	5
38	48	Especialidades	HGR 20 San Juan de los Rios	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	48	Especialidades	UMF 7 Sta. María	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	48	Especialidades	HES CAM Puebla	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	48	Especialidades	HP CMH Siglo XXI	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

41	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Ukmal, No.S/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Zaripo, No.S/N Fraccionamiento Califa C.P.21049, Municipio Mexicali,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Hueltas Sa, Sección C.P.22327, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 34- El Florido	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22327, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 29 Rosarito	Carretera Transpeninsular San Quintín-Guerrero Negro, No.S/N Congregación El Rosal de Arriba C.P.22960, Municipio Ensenada,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 22 San Vicente	Calle Melchor Ocampo, No.S/N Colonia San Vicente C.P.22900, Municipio Ensenada,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tescate,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calzada De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22285, Municipio Mexicali,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comandó,Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandó,Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandó,Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Múlegué,Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Múlegué,Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Múlegué,Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	HGZMF1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMFH 2 Champolón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champolón-Centro C.P.24400, Municipio Champolón,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF70 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 11 Ah K'ím Pech	Avenida Ma. Lavallia Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 5 Escaregua	Calle 23, No.S/N Colonia Escaregua Centro C.P.24350, Municipio Escaregua,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	5
41	05	Coahuila	UMF 88 Ramos Arizpe	Avenida De los Arroyos, No.S/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector 1 C.P.28904, Municipio Ramos Arizpe,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Meja, No.576 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Estado	No. CDM/UMAF	ROAD/UMAF	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Ubicación	CUICOP	PREI	SEI	Descripción	Cantidad
41	05	Coahuila	UMF 06 Terredón	Calzada Avila Camacho, No.3020 Colonia Las Carollinas C.P.27040, Municipio Terredón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 07 INFONAVI	Carrera Presa Amistad, No.2099 Unidad Habitacional INFONAVI Mexicana C.P.26230, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 01 d. Acuña	Calle Bravo, No.580 Colonia Apolo C.P.26683, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26035, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia San Buenaventura Centro C.P.25500, Municipio San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle Constituyente, No.5/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 05 Norma	Calle De la Fuente, No.5/N Colonia Norma C.P.24560, Municipio Sacramento, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF B Cadahús	Calle Juárez, No.5/N Colonia Zona Centro Norte C.P.25870, Municipio Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mila, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Presa Chicososén, No.5/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29060, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Pantelón, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 40 Cd. Reforma	Calle 13 de mayo, No.5/N Colonia Juan Sabines Gutiérrez C.P.29500, Municipio Reforma, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 41 Pal Pasco	Calle Principal, No.5/N Barrio Campamento CFE C.P.29600, Municipio Tepatlán, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Avenida 6av. Norte Oriente, No.5/N Colonia San Juanito C.P.29900, Municipio Palenque, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Calle Olinpíada 6B, No.5/N Colonia San Juanito C.P.29530, Municipio Juárez, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 43 Piedrasalzo	Carretera Cesar A Lara, No.5/N Fraccionamiento Las Palmas C.P.29520, Municipio Piedrasalzo, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 20 Angastura	Calle Presa Héroscricca Bellario Domínguez, No.5/N Rueda 20 de Noviembre C.P.30095, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 24 Cintalapa	Avenida 4a Oriente, No.5/N Colonia Villalobos Centro C.P.30400, Municipio Cintalapa, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 34 Villalobos	Avenida 4a Norte, No.5/N Colonia Villalobos Centro C.P.30400, Municipio Villalobos, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 23 Acapulahuá	Avenida In. Oriente, No.5 Pueblo Acapulahuá C.P.30800, Municipio Acapulahuá, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMFH 7 Mesa Pinarón	Calle Sin nombre, No.5/N Ejido Niza del Huracán C.P.31953, Municipio Madera, Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMFH 25 Naica	Prolongación Hidalgo, No.5/N Colonia Niza C.P.33640, Municipio Saucedillo, Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMFH 14 Rosales	Calle Durango, No.5/N Colonia Victor Rosales C.P.33120, Municipio Rosales, Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMFH 12 Meoqui	Calle Ocampo, No.402 Pueblo Meoqui C.P.33100, Municipio Meoqui, Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMF 64 Cd. Juárez	Avenida Huerqueque esq.3A, No.850 Colonia Dinardillo Siskitar C.P.32973, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	10	Durango	UMF 10 Gómez Palcutio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	10	Durango	UMF 4 Villa Unión	Calle Miraflores, No.877 Pueblo El Peligro C.P.34600, Municipio Pánuco, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

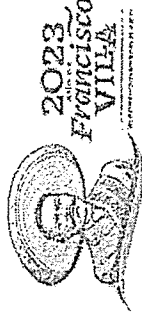
DIVISION DE CONTRATOS ANEXOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	LABORATORIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	UBICACIÓN	COORDENADAS	UBICACIÓN	COORDENADAS
41	Durango	UMF 45 Mapimi	Calle Jesús de la Torre, No.7 Localidad Mapimi C.P.35202, Municipio Mapimi, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Durango	UMF1 Durango	Calle Predio Canosa, No.502 Colonia Silvestre Dorador, C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Guajuato	HQZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Guajuato	HQZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36680, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Guajuato	HQZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Guajuato	HQZMF 21 León	Calle Coral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Guajuato	HQS 54 Silbo	Carretera Federal Silbo-Guanajuato Km. 15 (5 de mayo), No.S/N Colonia Hacienda Silbo C.P.36132, Municipio Silbo de la Victoria, Guajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Guajuato	UMF 50 Guanajuato	Carretera Federal Panorámica Mineral de Cata, No.S/N Colonia Mineral de Cata C.P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Guajuato	UMF 5 Comonfort	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.S/N Colonia Comonfort Centro C.P.38200, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Guajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida México 68, No.S/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5804, Colonia Jardines de Juárez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Guajuato	UMF 17 Sorla	Calle Eusebio González, No.S/N Colonia Sorla C.P.38210, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Guajuato	UMF 26 Ocampo	Avenida Allende, No.S/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Guajuato	UMF 30 S. Felipe	Calle Allende, No.S/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Guajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Avenida José del Valle, No.S/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.38507, Municipio Apaseo El Alto, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Guajuato	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.S/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Guerrero	UMF 2 La Garita	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.38400, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Hidalgo	UMF 26 Mixquiahuala	Boulevard Paseo del Agrarismo, No.92 Int.12, Colonia Capellanía Grande, C.P.42700, Municipio Mixquiahuala Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Hidalgo	UMF 29 Huichapan	Avenida Pedro María Anaya, No.S/N Colonia La Campana C.P.42405, Municipio Huichapan, Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Hidalgo	UMF 15 Apan	Avenida Aldama Poniente, No.S/N Colonia Centro C.P.43900, Municipio Apan, Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Jalisco	UMF 169 Ocotlán	Calle Zaragoza, No.602, Colonia Rivera de Zula C.P.47890, Municipio Ocotlán, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No.875 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Jalisco	UMF 50 Altonilquillo	Calle Miguel Hidalgo, No.432 Colonia Atotonilquillo C.P.45930, Municipio Chapala, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Jalisco	UMF 179 Las Parotas	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877
41	Estado de México Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 18.5, No.S/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Laboratorio	53101877



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



ANEXO No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Parcial	No. GOBIERNO	UBI/AB/MAE	Unidad Médica	Domicilio en la Unidad Médica	Suplente Relación	CUCOP	PBEI	PAI	Descripción	Cantidad
41	15	UMF 97 Cd. Ateca	Estado de México	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.55835, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	UMF 70 Ayatla	Estado de México	Calle de La Hora C.P.55510, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	UMF 75 Nezahualcóyotl	Estado de México	Calle de López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul C.P.55900, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	UMF 189 Chimalhuacán	Estado de México	Avenida Cebalán y Yoyotli, No.5/N Barrio Talladores C.P.56306, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	UMF 86 Ixtapaluca	Estado de México	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.55530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	UMF 87 Ozumba	Estado de México	Calle Alfredo Del Mazo, No.5/N Pueblo Ozumba de Alzate C.P.56900, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	UMF 55 Zumpango	Estado de México	Calle Gante, No.5/N Barrio Santa María C.P.55600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	UMF 63 Texcoco	Estado de México	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Tormenta de Zona Centro C.P.56000, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
41	16	HGR 220 Toluca	Estado de México	Avenida Paseo Tolmieira, No.620 Colonia Verónica C.P.50100, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	UMF 225 Lerma	Estado de México	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mula C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	UMF 50 Las Margaritas	Estado de México	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54650, Municipio Tlaxiempala de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	UMF 235 Atlacomulco	Estado de México	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Isidro Fabela C.P.50454, Municipio Atlacomulco, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	UMF 19 Ctl Hidalgo	Michoacán	Avenida José María Morelos, No.18 Colonia Ciudad Hidalgo Centro C.P.61800, Municipio Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	UMF UJMAA 75 Morelia	Michoacán	Avenida Jesús Sancti Flores, No.1001 Colonia Carmelitas INFORMIT C.P.59290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	UMF 80 Morelia	Michoacán	Avenida Madero Poniente, No.200 Colonia Morelia Centro C.P.58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	UMF 23 Ixtapalapa	Michoacán	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	UMF 42 Cuicuilco	Michoacán	Carrtera Morelia Salamanca, No.5/N Colonia El Calvario C.P.56940, Municipio Cuicuilco, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	UMF 20 Cuernavaca	Morelos	Boulevard Benito Juárez, No.18 Colonia Cuernavaca Centro C.P.62000, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
41	18	UMF 3 Jiutepec	Morelos	Avenida Insurgentes, No.1 Colonia Centro Jiutepec C.P.62550, Municipio Jiutepec, Morelos	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	UMF 6 Puente de Iba	Morelos	Calle Gilberto Figueroa, No.700 Colonia Puente de Iba Centro C.P.62650, Municipio Puente de Iba, Morelos	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	UMF 24 Yecapitlán	Morelos	Carrtera Yecapitlán Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Teztlitl 100 C.P.62800, Municipio Yecapitlán, Morelos	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	20	UMF 15 Monterrey	Nuevo León	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	UMF 5 Monterrey	Nuevo León	Avenida Félix Urea Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	UMF 33 Monterrey	Nuevo León	Calle Estarmino, No.5160 Colonia Valle Verde 2da. Sector C.P.64017, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	UMF 5 Monterrey	Nuevo León	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64770, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	UMF 19 Apodaca	Nuevo León	Calle Heróles, No.430 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	UMF 27 V. Guadalupe	Nuevo León	Calle Cardenal y Garfola, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

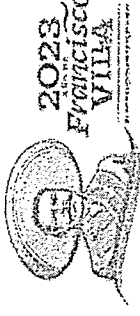
ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Estado	Código	Nombre de la Unidad	Localidad	CP	Clave	Descripción	Cantidad
Veracruz Sur	41	UMF 10 Cuicatlanhuac	Veracruz Sur	21246	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
Veracruz Sur	41	UMF 22 Cuatlabon	Veracruz Sur	21246	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
Veracruz Sur	41	UMF 34 Juan Diaz	Veracruz Sur	21246	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Yucatán	41	UMFH 19 Huncucma	Yucatán	21246	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Yucatán	41	UMFH 50 Conital	Yucatán	21246	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Yucatán	41	UMF 59 Mérida	Yucatán	21246	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Yucatán	41	UMF 52 Mérida	Yucatán	21246	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Yucatán	41	UMF 60 Pontente	Yucatán	21246	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Norte de la Ciudad de México	41	UMF 5 C. Anahuac	Norte de la Ciudad de México	21246	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
Norte de la Ciudad de México	41	UMF 14 Aeropuerto	Norte de la Ciudad de México	21246	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Norte de la Ciudad de México	41	UMF 16 Col. Guerrero	Norte de la Ciudad de México	21246	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
Norte de la Ciudad de México	41	UMF 36 C. Atzacolco	Norte de la Ciudad de México	21246	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Norte de la Ciudad de México	41	UMF 94 San Juan Aragón	Norte de la Ciudad de México	21246	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Sur de la Ciudad de México	41	UMF 19 Coyoacán	Sur de la Ciudad de México	21246	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Sur de la Ciudad de México	41	UMF 28 Del Valle	Sur de la Ciudad de México	21246	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Sur de la Ciudad de México	41	UMF 140 La Teja	Sur de la Ciudad de México	21246	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Sur de la Ciudad de México	41	UMF 22 Independencia	Sur de la Ciudad de México	21246	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Sur de la Ciudad de México	41	HPSIQ MF 10 Postal	Sur de la Ciudad de México	21246	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Sur de la Ciudad de México	41	UMF 7 Calz. Tlalpan	Sur de la Ciudad de México	21246	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Sur de la Ciudad de México	41	UMF 31 Iztapalapa	Sur de la Ciudad de México	21246	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Sur de la Ciudad de México	41	UMF 160 El Vergel	Sur de la Ciudad de México	21246	53101877	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Baja California	42	HGZMF 8 Ensenada	Baja California	12252	53101228	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
Baja California Sur	42	HGZMF 1 La Paz	Baja California Sur	12252	53101228	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
Coahuila	42	HGS 13 Cd. Acuña	Coahuila	12252	53101228	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
Chiapas	42	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	12252	53101228	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
Chihuahua	42	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Chihuahua	12252	53101228	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1

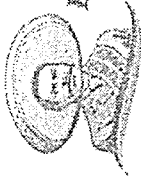
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Entidad Federativa	Municipio	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Grupo de Atención	Código	PREB	SAI	Descripción	Cantidad
Zacatecas	43	HGZ 21 Zacatecas	Calle Torreón, No. 313 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas.	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
Norte de la Ciudad de México	43	HGZ 48 San Pedro de las Salinas	Calle Felipe Cortes, No. 300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 027470, Municipio Arcahuetlán, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	6
Norte de la Ciudad de México	43	HGP 36 Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	5
Norte de la Ciudad de México	43	HGZ 27 Iztacalco	Calle Lario, No. 5/N Unidad Habitacional Novoscalo Iztacalco C.P. 06960, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
Sur de la Ciudad de México	43	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Promobios Gasolero Matamoros, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P. 03360, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
Sur de la Ciudad de México	43	HGZ 26 Paseo Francisco	Eje Vial 3 Sur Vial, No. 147 Colonia Granjas México C.P. 066400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	5
Sur de la Ciudad de México	43	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473 Colonia Santa Anita C.P. 06300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
Tratamiento, Hospd. de las Salinas, D.F.	43	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colección 15, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
Agua Calientes	44	HGZ 2 Agua Calientes	Avenida Los Conos, No. 102 Fraccionamiento Opacaliente C. P. 20830, Municipio Agua Calientes, Aguascalientes.	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
Baja California	44	HGR 1 Tijuana	Calle Comará, No. 6880 Colonia Río Tijuana 3ra etapa C.P. 22326, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
Coahuila	44	HGZ 1 Piedras Negras	Carterera Federal No. 57, No. 5/N Colonia Las Delicias C.P. 26670, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
Coahuila	44	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No. 5/N Colonia Torreón Jardín C.P. 27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
Coahuila	44	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No. 5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P. 26800, Municipio San Juan de Salinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
Chiapas	44	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 Oriente norte, No. 5/N Colonia Periferia C.P. 20943, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
Chihuahua	44	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No. 460 Colonia Promat C.P. 32335, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
Chihuahua	44	HGZ UMAA 55 Cd. Juárez	Calle Valerón Fuentes, No. 2587 Colonia Casas Grandes Informavik Ite. Sec. C.P. 32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
Chihuahua	44	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No. 5/N Colonia Ciudad Delicias Centro, C.P. 33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
Chihuahua	44	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No. 5/N Zona Centro Chihuahua C.P. 31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	4
Coahuila	44	HGZMF 31 Moh	Calle Cuernavaca, No. 800 Colonia San Rafael C.P. 37360, Municipio León, Coahuila	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
Jalisco	44	HGZ 21 Tepic	Cirujillo San Sebastián Juan Pablo II, No. 600 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P. 47639, Municipio Tepic, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
Jalisco	44	HGZ UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Topayac, No. 768 Colonia Topayac 2da. Sección C.P. 47400, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
Jalisco	44	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Vázquez, No. 950 Colonia Moderna C.P. 41490, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	5
Jalisco	44	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No. 20665 Colonia Díaz Ordaz C.P. 48100, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
Jalisco	44	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No. 104 Colonia Guadalupe Centro C.P. 44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
Jalisco	44	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No. 10400 Colonia 8 de Julio C.P. 44600, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
Jalisco	44	HGR 10 Ocotlán	Calle Circunvalación Ocotlán, No. 2708 Colonia Circunvalación Ocotlán C.P. 44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

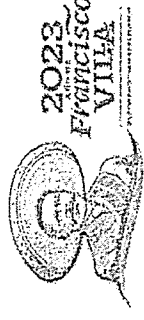
Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	LABORATORIO	FECHA	CLAVE	TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
45	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	1
45	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	2
45	Estado de México	HGZ 58 Las Margaritas	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	1
45	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	1
45	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	1
45	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	2
45	Oaxaca	HGZ UMAA 1 Oaxaca	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	1
45	Veracruz Norte	HGZ 1 Jalapa	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	2
45	Veracruz Sur	HGZ 6 Córdoba	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	1
45	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	3
45	Norte de la Ciudad de México	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	1
45	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	2
45	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	1
45	Hosp. Especialidades N° 71 Coahuila	HES 71 Torreón	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	1
45	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N. La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	1
45	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	1
46	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	1
46	Baja California	HGR 1 Tijuana	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	2
46	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	1
46	Coahuila	HGZ 1 Piedras Negras	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	1
46	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

País	No. Estado	OPAD/UMAF	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Ubicación Geográfica	CUIPOF	PIBI	SAI	Detalle	Cantidad
47	03	Baja California Sur	UMF 15 Vizcaino	Unidad Médica	Avenida Fundadora, No.5/N Ejido Gustavo Diaz Ordaz C.P.29295,	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Unidad Médica	Municipio Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Unidad Médica	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Unidad Médica	Calle 41 197, No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04	Campeche	UMFH 2 Champotón	Unidad Médica	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón, Campeche	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Unidad Médica	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04	Campeche	UMF 11 Ah Itza' Pech	Unidad Médica	Avenida Ica, Lavalle Urbana, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Unidad Médica	Calle 18, No.186 Colonia Hoppelchen Centro C.P.24600, Municipio Hoppelchen, Campeche	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Unidad Médica	Calle 2457, Municipio Carmen, Campeche	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	UMF 5 Escaltesa	Unidad Médica	Calle 23, No.5/N Colonia Escaltesa Centro C.P.24350, Municipio Escaltesa, Campeche	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	04	Campeche	UMF 8 Hoppelchen	Unidad Médica	Calle 18, No.186 Colonia Hoppelchen Centro C.P.24600, Municipio Hoppelchen, Campeche	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 16 Torón	Unidad Médica	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27100, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Unidad Médica	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27010, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 24 Nuevo Rosita	Unidad Médica	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 6 Parais	Unidad Médica	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Colonia Páramos de La Fuente Centro C.P.27980, Municipio Páramos, Coahuila de Zaragoza	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 21 S. Pedro Colonias	Unidad Médica	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27800, Municipio San Pedro, Coahuila de Zaragoza	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 20 Fca. I. Madero	Unidad Médica	Boulevard Francisco I. Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 27 Palau	Unidad Médica	Avenida Hidalgo, No.5/N Ranchería Palau Mineral C.P.26350, Municipio Nizac, Coahuila de Zaragoza	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HCS 11 Cd. Acuña	Unidad Médica	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 88 Barrios Adáez	Unidad Médica	Avenida De los Arroyos, No.5/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector 1 C.P.29304, Municipio Barrios Adáez, Coahuila de Zaragoza	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 82 Urdidillo	Unidad Médica	Calle Joaquín de Velasco, No.574 Fraccionamiento Urdidillo C.P.25520, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Unidad Médica	Calle Pablo de Meja, No.578 Colonia Saltillo Centro C.P.255000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Unidad Médica	Calle Presidente Cárdenas, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 80 Torreón	Unidad Médica	Calle Rodríguez Sur, No.351 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 65 Torreón	Unidad Médica	Calzada Avila Camacho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 14 Zaragoza	Unidad Médica	Calle Nicolás Bravo, No.5/N Colonia Zaragoza Centro C.P.26450, Municipio Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 87 INFONAVIT	Unidad Médica	Carretera Presa Amaluz, No.2099 Unidad Habitacional INFONAVIT Mexicanidad C.P.26239, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Table with columns: Clave, Estado, Unidad Médica, Localidad, Municipio, Laboratorio, Códigos (53101883, 12311), Descripción (REFRIGERADOR PARA VACUNAS), and Cantidad. Lists medical equipment distribution across various states and municipalities.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. Orden	OPAR/UMAE	Unidad Médica	Dirección de la Unidad Médica	Unidad de Trabajo	GRUP	PREI	SAI	Descripción
47	07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Palenque, Chiapas	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.5/N Colonia San Juanito C.P. 29960, Municipio Palenque, Chiapas	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	07	Chiapas	UMF 25 Huixtla Gutiérrez	Huixtla, Chiapas	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C. P.23040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	08	Chiapas	UMF17 Misca Huixtla	Huixtla, Chiapas	Calle Sin nombre, No.5/N Ejido Misca del Huixtlan C.P.3953, Municipio Motozintla, Chiapas	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	08	Chiapas	UMF 12 Mecucul	Mecucul, Chiapas	Calle Ocampo, No.402 Pueblo Motozuc C.P.33130, Municipio Motozintla, Chiapas	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	08	Chiapas	UMF 2 Hombre Ar Diox	Huixtla, Chiapas	Avenida Henequen eq. JA, No.1841 Colonia Desarrollo Sabacar C.P.32973, Municipio Juárez Chibulnab	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	10	Durango	UMF16 Canaltán	Canaltán, Durango	Calle Montes de Oca, No.5/N Colonia Camilitán de las Manzanas Centro C.P.34450, Municipio Canaltán, Durango	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	10	Durango	UMF 44 Durango	Durango, Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.34000, Municipio Durango, Durango	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	10	Durango	UMF 49 Durango	Durango, Durango	Carretera Al Mezquital, No.181 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.34189, Municipio Durango, Durango	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Gómez Palacio, Durango	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	10	Durango	UMF-UNRA 53 Gómez Palacio	Gómez Palacio, Durango	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	11	Guajuato	HGZMF 3 Saltilmeca	Saltilmeca, Guajuato	Calle Rubén Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Saltilmeca, Guajuato	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	11	Guajuato	HGZMF 21 León	León, Guajuato	Calle Corral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37490, Municipio León, Guajuato	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	11	Guajuato	HGZMF 3 Acambato	Acambato, Guajuato	Avenida 10, de Mayo, No.107 Colonia Acambato Centro C.P.38620, Municipio Acambato, Guajuato	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	11	Guajuato	HGZMF 7 Sta. Feo. del Rincón	Sta. Feo. del Rincón, Guajuato	Carretera Federal a León Km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón, Guajuato	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	11	Guajuato	UMFH 6 Contam	Contam, Guajuato	Calle Niño Artillero, No.5/N Colonia Cortázar Centro C.P.38300, Municipio Contam, Guajuato	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	11	Guajuato	UMF 46 Guajuato	Guajuato, Guajuato	Calles Hoyos Colibrados, No.5/N Colonia Guajuato Centro C.P.36000, Municipio Guajuato, Guajuato	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	11	Guajuato	UMF 50 Guajuato	Guajuato, Guajuato	Carretera Federal Panoramica Palmera de Cruz, No.5/N Colonia Mineral de Chita C.P.36010, Municipio Guajuato, Guajuato	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	11	Guajuato	UMF 45 Irapuato	Irapuato, Guajuato	Calle Pesa de la Angostura (Dvachki), No.5/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.36621, Municipio Irapuato, Guajuato	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	11	Guajuato	UMF 5 Comonfort	Comonfort, Guajuato	Carretera Federal Crayta - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro C.P.39200, Municipio Comonfort, Guajuato	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	11	Guajuato	UMF 49 Colayo	Colayo, Guajuato	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38660, Municipio Colayo, Guajuato	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	11	Guajuato	UMF 40 Villagrán	Villagrán, Guajuato	Avenida México 60, No.5/N Colonia Esportivo C.P.38260, Municipio Villagrán, Guajuato	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	11	Guajuato	UMF 47 León	León, Guajuato	Calle Fray Tombo de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guajuato	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	11	Guajuato	UMF 53 León	León, Guajuato	Boulevard Torres Landa, No.5004 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37630, Municipio León, Guajuato	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	11	Guajuato	UMF 27 Purísima	Purísima, Guajuato	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guajuato	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	11	Guajuato	UMF 26 Ocampo	Ocampo, Guajuato	Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guajuato	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	11	Guajuato	UMF 30 S. Felipe	San Felipe, Guajuato	Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guajuato	5310883	1231	533786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.

DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Barrios	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Chapa de Identificación	CUICOP	PREI	FAI	Distribución	Cantidad
47	15	Estado de México Oriente	UMF 97 Cd. Arteca	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	9
47	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Avenha	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 04 Chimalhuacán	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 109 Chimalhuacán	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	15	Estado de México Oriente	UMF 02 Atenco	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 68 Batapuca	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Otumba	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 56 Apaxco	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 227 Itzapán Sal	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 230 Toluca	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 58 Las Bangaritas	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 242 Tenango	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 236 El Ojo	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 61 Nautcalpan	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 97 San Bartolo	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	15	Estado de México Poniente	UMF 98 Sta. Anita	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México Poniente	UMF UNAMA 231 Metepec	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 232 Ylla Gro	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 246 Jicaritlán	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 25 Purusán	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	16	Estado de México Poniente	UMF 80 Moyulis	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Estado de México Poniente	UMF 73 Uruapan	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Estado de México Poniente	UMF 25 Infierrillo	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	No. BOA/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Ubicación	Ciudad	PHI	SAI	Descripción	Unidad
47	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.66200, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66500, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101885	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 45 Hidalgo	Calle Morelos, No.5/N Colonia Morelos, C.P.65000, Municipio Hidalgo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gorrión, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Artaga y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Magarita Mazo de Juárez, No.5/N Colonia Chilavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Liras, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 44 Ciénega Flores	Calle Independencia, No.600 Colonia Ciénega de Flores Centro C.P.65550, Municipio Ciénega de Flores, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 20 V. Juárez	Avenida Arturo Benficio de La Garza, No.5/N Colonia Benito Juárez Centro, C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66920, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 41 Dr. González	Calle Matamoros, No.109 Villa Dr. González, C.P.66730, Municipio Dr. González, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 50 Cerralvo	Calle General Calles, No.5/N Ciudad Ciudad Cerrillo C.P.65900, Municipio Cerralvo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 49 Aguascalientes	Carretera Negral Km 1, No.5/N Colonia Jardín Aguascalientes C.P.65800, Municipio Aguascalientes, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.66500, Municipio Salinas Victoria, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 64 San Catarina	Avenida Manuel Ordóñez, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P.65300, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Celastino Garza y Guanajuato, No.5/N Colonia Celestino Garza C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 68 Rincón de la Sierra	Avenida Alazaro Israel Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67184, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 26 Pimatépa	Calle 6a. Oriente, No.705 Barrio el Pantecón C.P.71602, Municipio Santiago Pinolepa Nacional, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 57 San Pablo Villa de Etla	Calle Morelos, No.73 Colonia Villa de Etla C.P.68200, Municipio Villa de Etla, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 59 Loma Bonita	Calle 16 de septiembre, No.43 Colonia Loma Bonita Centro C.P.68400, Municipio Loma Bonita, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle Jacobo Dalerueta, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 64 Tlaxiépica	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiépica, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 5 Sta. Dominga	Calle Ignacio Zaragoza, No.5/N Barrio Laborio C.P.70740, Municipio Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 39 FF.CC.	Calleada Hadero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 27 Ocotlán	Calle Corregidora, No.210 Colonia Ocotlán de Morelos Centro C.P.71510, Municipio Ocotlán de Morelos, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	21	Oaxaca	UMF 31 Zimatlán de Álvarez	Calle 16 de septiembre, No.505 Barrio San Antonio C.P.71200, Municipio Zimatlán de Álvarez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	21	Oaxaca	UMF 30 San Pedro Tapanatepec	Avenida 16 de septiembre, No.47 Barrio Las Flores C.P.71010, Municipio San Pedro Tapanatepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 40 Itlán de Juárez	Avenida Fidencio Hernández Campos, No.5/N Barrio La Asunción C.P.68725, Municipio Itlán de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

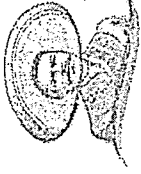


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	CALLE	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
Oaxaca	UMF 32 Puerto Escondido	Privada 2a. Poniente, No.711 Colonia Centro C.P.71980, Municipio San Pedro Mixtepec,Oaxaca	19.510883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Oaxaca	UMF 33 Pedro Pochutla	Boulevard Prof. Alberto Gallardo Blanco, No.44 Colonia Chapingo C.P.70900, Municipio San Pedro Pochutla,Oaxaca	19.510883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Oaxaca	UMF 6 Juchitán	Calle Erina R. Gómez, No.5/N Colonia Juchitán Centro C.P.70000, Municipio Juchitán de Zaragoza,Oaxaca	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino,Oaxaca	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	5
Oaxaca	UMF 29 Barrio La Soledad	Calle Llano Prieto el Bilico, No.5/N Barrio La Soledad C.P.70110, Municipio El Barrio de La Soledad,Oaxaca	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Oaxaca	UMRM 21 Tamazulapán	Calle Hidalgo, No.48 Barrio San Francisco C.P.69510, Municipio Tamazulapán del Progreso,Oaxaca	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Puebla	UMFH 11 S. Martín Texme	Carretera Tlanabán, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	2
Puebla	UMFH 24 Izucar Matamor	Carretera Internacional MéxicoOaxaca, No.5/N Colonia Izucar de Matamoros Centro C.P.74400, Municipio Izucar de Matamoros,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Puebla	UMFH 16 Tecamachalco	Calle 2 Sur, No.906 Colonia Tecamachalco Centro C.P.75480, Municipio Tecamachalco,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Puebla	UMF 8 El Mayorazgo	Avenida Del Trabajo, No.57 Colonia Mayorazgo C.P.72460, Municipio Puebla,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.3105 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Puebla	UMF 13 Puebla	Prolongación 11 Sur, No.5525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	2
Puebla	UMF 21 Puebla	Avenida 14 Sur, No.3106 Fraccionamiento Antzures C.P.72510, Municipio Puebla,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Arnalucan C.P.72310, Municipio Puebla,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	2
Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Circoito San Bartolo B Poniente, No.5/N Colonia Infonavit San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Puebla	UMF 3 San Felipe	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Hueyotlipán C.P.72030, Municipio Puebla,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Puebla	UMF 12.5. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Puebla	UMF 22 Teztlutlán	Calle Del Ferrocarril, No.5/N Barrio El Fresnillo C.P.73697, Municipio Teztlutlán,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Puebla	UMF 50 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	2
Puebla	UMF 5 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1018 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	2
Puebla	UMF 4 Constancla	Boulevard Estaban de Anáhuac, No.6 Colonia Luz Obrera C.P.72110, Municipio Puebla,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Puebla	UMF 25 Aire Libre	Avenida de los pinos, No.15 Colonia Aire Libre C.P.73960, Municipio Teztlutlán,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Puebla	UMF 19 Huauchinango	Calle Corregidora, No.2 Colonia Huauchinango Centro C.P.73160, Municipio Huauchinango,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Puebla	UMF 39 Zacatlán	Calle Conutillas, No.5/N Colonia El Fierro C.P.73310, Municipio Zacatlán,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Puebla	UMF 40 Oriental	Calle 23 poniente, No.5/N Pueblo Oriental C.P.75020, Municipio Oriental,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1
Puebla	UMF 41 Huejotzingo	Boulevard Carlos B. Zetina, No.5/N Barrio Segundo C.P.7480, Municipio Huejotzingo,Puebla	19.5101883, -98.12311	Laboratorio	53101883, 533786.0034.03.01	1



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

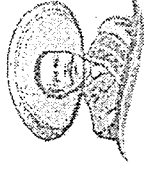
Partida	No. de Cuenta	Descripción	Unidad Médica	Localidad	Estado	Código Postal	Actividad	Clave de Actividad	Clave de Centro	Clave de Equipo	Clave de Centro	Clave de Equipo	Clave de Centro	Clave de Equipo
47	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.854440, Municipio Guaymas, Sonora	Sonora	85444	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6		
47	27	Sonora	UMF 28 Bacum	Calle Jesús García, No.5/N Ranchería Bacum C.P.85260, Municipio Bacum, Sonora	Sonora	85260	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	27	Sonora	UMF 59 Navojoa	Boulevard Boulevard Dr. Julio Martínez Bracamontes y Palo Flero, No.5/N Colonia Mecutari C.P.85950, Municipio Navojoa, Sonora	Sonora	85950	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	27	Sonora	UMF 60 Navojoa	Calle Agustín Melgar, No.5/N Colonia Sonora C.P.85890, Municipio Navojoa, Sonora	Sonora	85890	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	27	Sonora	UMF 64 Nogales	Calle Eclipse, No.12 Fraccionamiento San Carlos 1 Etapa C.P.84900, Municipio Nogales, Sonora	Sonora	84900	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	27	Sonora	UMF 24 Santa Ana	Calle Reforma No.302, Colonia Santa Ana Centro C.P.84600, Municipio Santa Ana, Sonora	Sonora	84600	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	27	Sonora	UMF 21 Magdalena	Paseo El Rodeo, No.5/N Colonia El Mirasol C.P.84160, Municipio Magdalena, Sonora	Sonora	84160	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	27	Sonora	UMF 8 Cabarcosa	Calle Alvaro Obregón y No.105 este Colonia Cabarcosa Centro C.P.83600, Municipio Cabarcosa, Sonora	Sonora	83600	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	27	Sonora	UMF 36 Quetchihuaca	Calle General Lázaro Cárdenas, No.5/N Ejido Campo Cinco (Bloque 50) C.P.85203, Municipio Cajeme, Sonora	Sonora	85203	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	27	Sonora	UMF 33 Cocorit	Calle 16 de septiembre, No.5/N Ejido Cocorit C.P.85219, Municipio Cajeme, Sonora	Sonora	85219	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	27	Sonora	UMF 35 Pueblo Yaqui	Calle Graciano Sánchez, No.5/N Pueblo Yaqui C.P.85200, Municipio Cajeme, Sonora	Sonora	85200	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	27	Sonora	UMF 17 Villa Juárez	Calle Plutarco Elías Calles, No.5/N Congregación Villa Juárez C.P.85290, Municipio Etchoyapa, Sonora	Sonora	85290	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	27	Sonora	UMF 30 José Bacum	Calle Francisco I. Madero e Ignacio Allende, No.5/N Ejido San José de Bacum C.P.85245, Municipio Bacum, Sonora	Sonora	85245	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2750 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajeme, Sonora	Sonora	85080	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	27	Sonora	UMF 9 Puerto Peñasco	Calle 38a esa Las Cometas, No.5/N Colonia Brisas del Golfo C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco, Sonora	Sonora	83550	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No.885 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Legal) C.P.85000, Municipio Cajeme, Sonora	Sonora	85000	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	27	Sonora	UMF 5 Nogales (Preliminar)	Avenida Alvaro Obregón No.765 Colonia Negales Centro C.P.84000 Heróica Nogales, Heróica Nogales, Sonora	Sonora	84000	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	27	Sonora	UMF 19 Agua Prieta	Avenida 27, No.100 Colonia Pueblo Nuevo C.P.84269, Municipio Agua Prieta, Sonora	Sonora	84269	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. César Sandino, No.107 Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco	Tabasco	86190	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	28	Tabasco	UMF 59 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Tabasco	86070	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	28	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Tabasco	86500	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	20	Tabasco	UMF 36 Balancán	Anillo Periférico, No.5/N Colonia Las Flores C.P.86930, Municipio Balancán, Tabasco	Tabasco	86930	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	28	Tabasco	UMF 9 Benito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Benito Juárez García C.P.86491, Municipio Cárdenas, Tabasco	Tabasco	86491	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	28	Tabasco	UMF 27 Macuspana	Boulevard José Narciso Fowfowa, No.5/N Colonia Centro C.P.86705, Municipio Macuspana, Tabasco	Tabasco	86705	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	28	Tabasco	UMF 11 Comalcalco	Carretera Puerto Ceiba, No.388 Carretera Estatal Comalcalco-Paniso C.P.86300, Municipio Comalcalco, Tabasco	Tabasco	86300	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	28	Tabasco	UMF 41 Benito Juárez	Calle ND, No.5/N Ingenio Benito Juárez C.P.86475, Municipio Cárdenas, Tabasco	Tabasco	86475	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2		
47	29	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Tamaulipas	88620	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	29	Tamaulipas	UMF 40 Jarrachina	Avenida Las Lomas, No.5/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarrachinas Norte C.P.88720, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Tamaulipas	88720	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
47	29	Tamaulipas	UMF 18 Valle Hermoso	Calle Juárez, No.100 Colonia Valle Hermoso Centro C.P.87500, Municipio Valle Hermoso, Tamaulipas	Tamaulipas	87500	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco VILLA

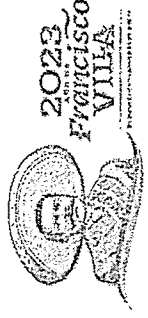
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partes	BOA/UMAE	BOA/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clave	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
47	29	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Jardon, No.5/N Colonia Ojo Caliente C.P. 88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Irujo, No.12/29 Colonia Guillermo Guajardo, C.P. 87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Osompo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P. 87260, Municipio Matamoros, Tamaulipas.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Municipio Altamira, Tamaulipas.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P. 90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P. 90850, Municipio Apizaco, Tlaxcala.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HCSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valde, No.185 Colonia Tlaxcala Centro C.P. 90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De las Indiferentes, No.24 Colonia Panzacola C.P. 90796, Municipio Panzacola de Xicoténcatl, Tlaxcala.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 60 Jalapa	Calle Pedro Mora Herfstein, No.5/N Colonia Salud C.P. 91070, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	31	Veracruz Norte	UMF 44 Tlaxiaco y San Mateo	Calle Unión Deportiva, No.5/N Colonia Centro C.P. 93650, Municipio Tlaxiaco y San Mateo, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Contempec Centro C.P. 91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Constitucion, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P. 91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prologacion Diaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P. 91540, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montecinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P. 91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle Ido Mayo, No.5/N Colonia Smitago Tuxtla Centro C.P. 93850, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 73 Pozos Rica	Calle Central Poniente, No.603 Colonia Laredo C.P. 92260, Municipio Pozos Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Avenida Poniente 15, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P. 94200, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	32	Veracruz Sur	UMF 2 Rio Blanco	Calle Oaxaca, No.5/N Colonia Tenango de Rio Blanco Centro C.P. 94230, Municipio Rio Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 3 Hogabon	Calle Victoria, No.5/N Colonia Negales Centro C.P. 94720, Municipio Negales, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 13 Paso del Macho	Calle Jabo Camino, No.901 Colonia Paso Del Macho Centro C.P. 94070, Municipio Paso Del Macho, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 10 Coahuila	Avenida 1 Prolongacion, No.5/N Colonia Cuahuila Centro C.P. 94915, Municipio Coahuila, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 11 Paraje Nuevo	Avenida Constitucion, No.5/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P. 94940, Municipio Amatlan De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 5 Interoquilon	Calle Poniente 7, No.5/N Colonia San Lorenzo C.P. 9450, Municipio Interoquilon, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 23 S. José Tapla	Via Córdoba Naranjal Km.4, No.5/N Congregacion San José de Tapla C.P. 94486, Municipio Cordoba, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Prolongacion Prolongacion, Julio Berque, No.5/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P. 95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 65 Congregacion	Calle Independencia, No.901 Colonia Misra de La Piedra C.P. 9640, Municipio Coatzacoahuila, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

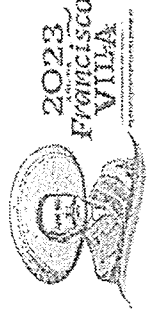
Estado	Municipio	Unidad Médica	Dirección de la Unidad Médica	Laboratorio	Código Único	Fecha	Costo	Refrigerador para Vacunas	Cantidad
Veracruz	Sur	UMF 4 Cd. Mendoza	Avenida Hidalgo, No./N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.9740, Municipio Carmelito Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	Sur	UMF 57 Jaltipan	Calle Harrison Sotomayor, No./N Colonia San Miguel C.P.95240, Municipio Jaltipan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	Sur	UMF 34 Juan Diaz	Carretera Coatera del Golfo, No./N Colonia Juan Diaz Covarrubias Centro C.P.95850, Municipio Hueyapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	Sur	UMF 46 Acuña	Calle Independencia, No./N Villa Acuña C.P.95440, Municipio Acuña, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	Sur	UMF 41 Oxtatlán	Calle Oxtatlán Zamora, No.8 Pueblo Oxtatlán C.P.95500, Municipio Oxtatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Alvaro Obregón, No./N Colonia 3 Valles Centro C.P.95100, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	Sur	UMF 49 Gabino Barreda	Avenida Lopez Mateos, No./N Congregación Gabino Barreda C.P.95428, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Yucatán		UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bacalar C.P.97784, Municipio Valladolid, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Yucatán		UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Yucatán		UMFH 50 Conkal	Calle 29 - No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Yucatán		UMFH 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Yucatán		UMFH 52 Mérida	Calle 64 - No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Yucatán		UMFH 60 Poniente	Calle 22 - No.897 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Yucatán		UMFH 31 Itamal	Calle 24 - No.313 Ciudad Itamal C.P.97540, Municipio Itamal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Yucatán		UMFH 21 Samahil	Calle 18 - No./N Pueblo Samahil C.P.97800, Municipio Samahil, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Yucatán		UMF 14 Kanasin	Calle 19 - No./N Colonia Kanasin Centro C.P.97370, Municipio Kanasin, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Yucatán		UMF 13 Chuburna	Calle 22 - No./N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Zacatecas		HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Zacatecas		UMF 6 Río grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Zacatecas		UMF 25 Huanusco	Calle 5 de Febrero esq. 2 de abril, No./N Pueblo Huanusco C.P.99670, Municipio Huanusco, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Norte de la Ciudad de México		UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Norte de la Ciudad de México		UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No./N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
Norte de la Ciudad de México		UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.367 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
Norte de la Ciudad de México		UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Norte de la Ciudad de México		UMF 11 Perotevillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Valljo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clasificación	No. OSAB/UMAE	OSAB/UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupos de Listado	CUSOP	PREI	ESM	Descripción	Cantidad
47	39	Mor de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya C.P.07980, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Mor de la Ciudad de México	UMF 26 C. Alzacualco	Cerco 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Alzacualco C.P.07940, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.19 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carrasco, No.160 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Heroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.08170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.07080, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Itzacualco	Calle Sur 159, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08020, Municipio Itzacualco, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
48	02	Baja California	UMF 29 Rosarito	Carretera Transpeninsular San Quintín-Guerrero Negro, No.3/N Congregación El Respiro de Arriba C.P.22960, Municipio Encarnación Baja California	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	18	Morelos	UMF 16 Tenehoco	Carretera Tenehoco, Tenehoco	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Carretera Toluca, No.2913 Colonia Miras Centro C.P.66460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Margolía, No.5/N H.C. Colonia Residencial Aclah C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
48	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.338 Colonia Zona Industrial C.P.6627, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	23	Quintana Roo	UMF 13 Quezaltenango	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Quezaltenango, Quintana Roo	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	23	Quintana Roo	UMF 15 Quezaltenango	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Quezaltenango, Quintana Roo	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No.101 Colonia Álvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
48	28	Tlaxcala	UMF 27 Cd. Benito Juárez	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.96500, Municipio Cd. Benito Juárez, Tlaxcala	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.102 Colonia Coatepec Centro C.P.95560, Municipio Coatepec, Veracruz	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Carretera Coahuatpec, No.571 Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	31	Veracruz Norte	UMF 43 Altamanga	Calle Juan de la Luz Enriquez, No.52 Colonia Altamanga Centro C.P.93620, Municipio Altamanga, Veracruz	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Veracruz Norte	UMF 32 Alvarado	Calle Matamoros, No.32 Colonia Alvarado Centro C.P.95250, Municipio Alvarado, Veracruz	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94200, Municipio Orizaba, Veracruz	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Veracruz Sur	UMF 2 Río Blanco	Calle Oaxaca, No.5/N Colonia Tenango de Río Blanco Centro C.P.94750, Municipio Río Blanco, Veracruz	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Veracruz Sur	UMF 41 Acapulco	Calle 20, No.177 Pueblo Acapulco C.P.97300, Municipio Acapulco, Veracruz	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	33	Yucatán	UMF 20 Cauichil	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuncil C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	36	Zacatecas	UMF 12 Zacatecas	Calle Torrelón, No.343 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	36	Zacatecas	UMF 58 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2

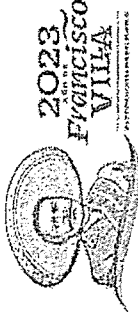
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	No. de Unidades	Localidad	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	RUCOP	BIEL	SAV	Unidad	Cantidad
4B	34	Zacatecas	UMF 21 Victor Rosales	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
4B	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
4B	4O	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
4B	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
49	10	Durango	HGZMF1 Durango	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	03	Baja California Sur	HGZMF1 La Paz	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	05	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGZ 89 Cuadajajara	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	3
49	14	Jalisco	HGR 45 Cuadajajara	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	14	Jalisco	HGR 45 Cuadajajara	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGR 110 Ocotlán	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	4
49	15	Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	15	Estado de México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	15	Estado de México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	15	Estado de México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Panel de la Unidad Médica	Panel de la Unidad Médica	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Cufia de Distribución"

Barilla	No. CUBA/IMAS	ODAS/UMAS	Unidad Médica	Descripción de la Unidad Médica	Colección	Papel	SAI	Descripción	Cantidad
49	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Chetani Baz	Avenida Custavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Hainepantla C.P.54050, Municipio Tlaxtepan de Baz, Estado de México	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	2
49	15	Estado de México Oriente	HGR 196 Flobi Velazquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nueva Páscua De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	2
49	15	Estado de México Oriente	HGR 200 Tecamic	Cruce Federal México-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Zonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecmasc, Estado de México	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	16	Estado de México Poniente	HGZ 59 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	17	Zelchoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.5/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	C.P.62453, Municipio Cuernavaca, Morelos	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	20	Nuevo León	HGZ 6 Villa Guadalupe	Calle Marroquies, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe Nuevo León	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	20	Nuevo León	HGZ 35 Felipe U. Gómez	Avenida Félix Virest Gómez, No.5/N Colonia Chirca C.P.64000, Municipio Monterrey Nuevo León	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	3
49	21	Oaxaca	HGZ-UAAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Churubusco, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.740235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahosco, Sinaloa	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de septiembre, No.5/N Colonia Oaxaca C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	33	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.81900, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Narantón, No.5/N Colonia Loreto C.P.83260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	22	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.330 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	32	Veracruz Sur	HGR Orlizaba	Calle Roman Marin, No.150 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcas, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	33	Yucatán	HGR 12 Mérida	Municipio Oriente 6, No.5/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Ginerres C.P.97070, Municipio México, Yucatán	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	2
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Estebalco	Eje Vial 2 Posición Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle, Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.475 Colonia Santa Anita C.P.04500, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Eje Vial 7 Sur Municipio Iztacalco, No.279 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 33 Villa Coapa	Avenida Campana del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.02000, Municipio Populapam, Ciudad de México	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	48	Expediéndos C.M.H. Sept. XXI	HES CMAN Siflo XXI	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia El Hacedor Coapa C.P.16300, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	48	Expediéndos C.M.H. Sept. XXI		Avenida Cuauhtémoc, No.530 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	UBA/UBME	COAB/UMAE	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Ciudad del Habilitación	Ciudad	PRI	SAI	Descripción	Cantidad
50	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.390140, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	5310310	12374	533.860.004.01.01	TINGION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 60 San Pedro Xalpa	Calle Elipodio Cortez, No.350 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12374	533.860.004.01.01	TINGION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	39	Hortaleza la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12374	533.860.004.01.01	TINGION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Cerebos Mc. Gregor	Eje Vial 2 Poniente Calcutli Matancera, No.272 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12374	533.860.004.01.01	TINGION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 3D Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.973 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12374	533.860.004.01.01	TINGION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Fortales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12374	533.860.004.01.01	TINGION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4A	Especialidades Hosp.	HES CMH La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02950, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12374	533.860.004.01.01	TINGION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Biopoliitario 36, No.S/N Colonia Valle de las Mitas C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310310	12374	533.860.004.01.01	TINGION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4N	Hosp. General Obstericia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No.S/N Colonia Obsteria C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310310	12374	533.860.004.01.01	TINGION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
51	01	Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1302 Fraccionamiento 1 Indavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Sección 4 C.P.22127, Municipio Tijuana Baja California	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puente de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carrizal, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.119 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Miras, No.300, Colonia Colima Centro C.P.24050, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle Ila calle II oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF UMASA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2569 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carrera Costera, No.S/N Colonia Tepachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654, Fraccionamiento Panamericano C.P.23220, Municipio Juárez, Chihuahua	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Guatemala	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.58004 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guatemala	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Hidalgo	HGZ MIF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Hidalgo	HGZ MIF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.39 Colonia Nostromo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Alboledos Santa Elena C.P.42006, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piescencor, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio, No.1925 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 17A Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

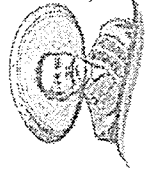
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Banillo	No. Localidad	Ciudad/Municipio	Unidad Médica	Depósitos de la Unidad Médica	Relación	CICOP	PEL	SA	Descripción	Cantidad
51	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Zabala Enriquez, Centro C.P.09000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Protonagon Diaz Mirón, No.5/N Colonia Floreza C.P.091940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.094570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.700 Colonia Orizaba Centro C.P.094200, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	33	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epifanio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.092470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	33	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.812 Colonia Casaba de Juárez C.P.09227, Municipio Tlalpala, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UMAA 49 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Toga	Calle La Toga, No.50 Colonia Purobin Nuevo Bajo C.P.06640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasad Troncoso	Eje Vial 3 Sur Atil, No.44 Colonia Granjas México C.P.09400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Callezón Del Hueso, No.117 Colonia Estación Coapa C.P.0430, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa - No.1771 Colonia El Manteco C.P.09630, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Traumatología, Náutica de las Salinas DF	H10 Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07780, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Traumatología, Náutica de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07780, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	H10 Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes - No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.5350, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Hosp. Ortopedia, Puebla	H10 CMH Puebla	Diagonal Defensores de la Republica - No.5/N Colonia Centro C.P.21240, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Hosp. Ortopedia (H- 2), Nuevo León	H10 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez - No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc - No.330 Colonia Doctores C.P.08720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Beltrario Domingo, No.755 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.46340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc - No.330 Colonia Doctores C.P.08720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMH La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.09950, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

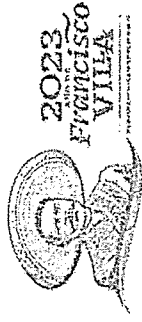
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD DE SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS TECNOLÓGICOS	RECURSOS ADMINISTRATIVOS
52	4X	HG CMN La Raza.	Hosp. General C.M.N. La Raza	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16243	564,002.0680.02.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	4I	HES 14 Veracruz	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531,254.0132.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	1
53	4X	HG CMN La Raza.	Hosp. General C.M.N. La Raza	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531,254.0132.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	1
54	04	HGZMF1 Campeche	Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564,002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	05	HGZMF2 Saltillo	Coahuila	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564,002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	14	HGZ 21 Tepatlilán	Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564,002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	15	HGR 72 Gustavo Baz	Estado de Mexico Oriente	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564,002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	16	HGR 220 Toluca	Estado de Mexico Poniente	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16440	564,002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	18	HGRMF1 Cuernavaca	Moroles	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564,002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	25	HGZ 50 Tangamanga	San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564,002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	40	UMFR Villa Coapa	Sur de la Ciudad de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564,002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	4H	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	19203	533,224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1
55	15	UMF 91 Villa de las Flores	Estado de Mexico Oriente	Laboratorio	53103602	19203	533,224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1
55	28	HGZ 46 Villahermosa	Tabasco	Laboratorio	53103602	19203	533,224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1
56	10	HGZMF1 Durango	Durango	Laboratorio	53101273	19224	533,622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
56	01	HGZ 2 Aguascalientes	Aguascalientes	Laboratorio	53101273	19224	533,622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	02	HGZMF 8 Ensenada	Baja California	Laboratorio	53101273	19224	533,622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	04	HGZMF1 Campeche	Campeche	Laboratorio	53101273	19224	533,622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	04	UMF 10 Santa Lucía	Campeche	Laboratorio	53101273	19224	533,622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	05	HGZMF 7 Monclova	Coahuila	Laboratorio	53101273	19224	533,622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	08	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Chihuahua	Laboratorio	53101273	19224	533,622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	11	HGZMF 21 León	Guajuato	Laboratorio	53101273	19224	533,622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	12	HGR 1 Vicente Guerrero	Guerrero	Laboratorio	53101273	19224	533,622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

SL	ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	CUOP	FECHA	VALOR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
56	Guerrero	UMF 9 Acapulco	UMF 9 Acapulco	Avenida Cuauhtémoc, No.55 Colonia Acapulco de Juárez Centro C.P.39200, Municipio Acapulco de Juárez Guerrero	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	Zulaco	HGZ 42 No. Valsarta	HGZ 42 No. Valsarta	Boulevard Francisco Asencio, No.2066 Colonia Elab Ordaz C.P.48300, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Jalisco	HGR 45 Cuatrecajalera	HGR 45 Cuatrecajalera	Calle San Felipe, No.105 Colonia Cuatrecajalera Centro C.P.44100, Municipio Cuatrecajalera, Jalisco	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	Jalisco	HGR 46 Cuatrecajalera	HGR 46 Cuatrecajalera	Avenida Lázaro Cardenas, No.1000 Colonia 6 de Julio C.P.44910, Municipio Cuatrecajalera, Jalisco	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	Jalisco	HGR 170 Oblatos	HGR 170 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.22108 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Cuatrecajalera, Jalisco	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	Quintana Roo	HGZ 57 La Quebrada	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.59709, Municipio Cuauhtémoc, Estado de México	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Estado de México	HGZ 68 Tulpetlac	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55600, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acapulcan C.P.56600, Municipio La Paz Estado de México	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalrepan C.P.54000, Municipio Tlalrepan de Baz, Estado de México	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Estado de México	UMF 62 Cuauhtémoc	UMF 62 Cuauhtémoc	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuauhtémoc Centro C.P.54800, Municipio Cuauhtémoc, Estado de México	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	Estado de México	UMF 52 Cuauhtémoc Icaalli	UMF 52 Cuauhtémoc Icaalli	Avenida Novecena De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Icaalli, Sección C.P.56720, Municipio Cuauhtémoc Icaalli, Estado de México	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	Estado de México	UMF 193 Chalco	UMF 193 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Michoacán	HGR 7 La Piedra	HGR 7 La Piedra	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Arboladas C.P.56377, Municipio La Piedra, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	Nayarit	HGZMF 10 S. Incuinilla	HGZMF 10 S. Incuinilla	Boulevard Nicolás Escobedo, No.5/N Colonia Santiago Incuinilla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Incuinilla, Nayarit	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	Oaxaca	HGZ 100001 Oaxaca	HGZ 100001 Oaxaca	Calle Heróles de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	Puebla	UMF 57 La Magdalena	UMF 57 La Magdalena	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Magdalena C.P.72500, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	Quintana Roo	HGR 7 S. Juan del Río	HGR 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.105 Colonia Lomas de San Juan C.P.71900, Municipio San Juan del Río, Quintana Roo	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Naciona, No.621, Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
56	Quintana Roo	HGR 77 Puerto Juárez	HGR 77 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Región 97, C.P.77616, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Los Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomá, Sinaloa	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Sonora	HGR 1 Cuah Obregón	HGR 1 Cuah Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IM55 C.P.85200, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universalidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.50562, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	8
56	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT C14 C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	Tlaxcala	UMF 37 Colapulpán	UMF 37 Colapulpán	Avenida Porfirio Bonilla, No.5/N Colonia Colapulpán Centro C.P.90200, Municipio Colapulpán, Tlaxcala	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91950, Municipio Veracruz Veracruz, Estado de Veracruz	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 172, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoahuas	HGZ 36 Coatzacoahuas	Calle Roman Melán, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.95620, Municipio Coatzacoahuas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1

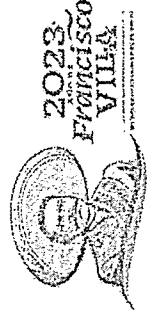
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud.
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	COORDINADORA	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	LABORATORIO	CUI	PREB	FECHA	TIPO DE TRABAJO	CANTIDAD
56	33	Yucatán	HGSMF 46 Uman	Calle 29, No.116 Villa Uman C.P.97350, Municipio Uman, Yucatán	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	34	Zacatecas	UMF 7 Sombretete	Calle Cristóbal colon, No.S/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombretete, Zacatecas	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Axtacatlalco, Ciudad de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Axtacatlalco, Ciudad de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Capultitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Alzacatlco	Cerrada 5 de Mayo, No.S/N Pueblo Santiago Alzacatlco C.P.07060, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ1 Caritas Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente, Gabriel Juárez, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasotroncoso	Eje Vial 5 Sur Anit, No.44 Colonia Granjas, México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacatlco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	4A	Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Setis, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Axtacatlalco, Ciudad de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
56	4N	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Felix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
57	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.B4 Fraccionamiento Bahía C.P.22080, Municipio Ensenada, Baja California	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	5
57	05	Coahuila	HGS 13 Cd. A cuña	Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	07	Chiapas	HGZ 2 Tuixla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuixla Gutiérrez, Chiapas	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No.450 Colonia Prolam C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	14	Jalisco	HGZ 42 Pta. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2708 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	4
57	15	Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	UBI	UBO	UMIAE	Unidad Médica	Unidad de Planeación	CUBOP	PBEI	SAI	Descripción	Cantidad
58	04	Comanche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Comanche, No. 5/1 Fraccionamiento Santo Isabel C.P. 24187, Municipio Carmen, Coahuila	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	Comanche	UMF 13 Comproche	Avenida Concordia, No. 32 Fraccionamiento Amaliation Cd. Comproche C.P. 24085, Municipio Comproche, Coahuila	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 11 Colima	Avenida de los Maestros, No. 149 Colonia Colima Centro C.P. 28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 2 Barzanillo	Carretera 9, No. 5/1 Colonia Marzanillo Centro C.P. 28200, Municipio Marzanillo, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 17 Marzanillo	Avenida Panolas est. Pino, No. 1 Fraccionamiento Valle de las Guayas C.P. 28219, Municipio Marzanillo, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Hino, No. 201 Colonia Collins Centro C.P. 28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No. 118 Colonia Alta villa C.P. 28987, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 50 Durango	Avenida Morelos, No. 5/1 Fraccionamiento Fictal Velázquez 1 C.P. 24229, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No. 940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P. 26000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 69 Durango	Carretera Al Mexiquilal, No. 119 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P. 24099, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No. 5/1 Colonia Gómez Palacio Centro C.P. 37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF -Utrera 53 Gómez Palacio	Boulevard Sánchez Medarago, No. 5/1 Fraccionamiento El Duado C.P. 35028, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 43 Gómez Palacio	Avenida Madero, No. 660 Colonia Ciudad Lerdo Centro C.P. 35500, Municipio Lerdo, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 115 Miguel Alemán	Calzada de la Aurora, No. 5/1 Colonia Aurora C.P. 37795, Municipio San Miguel de Allende, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 16 Corazar	Calle Hino Allende, No. 5/1 Colonia Condear Centro C.P. 38300, Municipio Corazar, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 50 Guajuato	Carretera Federal Panoramica Mineral de Carta, No. 5/1 Colonia Mineral de Carta C.P. 36000, Municipio Guajuato, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 48 Celaya	Avenida Mutualismo, No. 5/1 Colonia IMSS C.P. 38060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 40 Villagran	Avenida México 68, No. 5/1 Colonia Deportiva C.P. 38260, Municipio Villagran, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 47 Leon	Calle Froy Tombo de Benavente, No. 307 Colonia Los Trojes C.P. 37277, Municipio Leon, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 53 Leon	Boulevard Torres Landis, No. 5804, Colonia Jardines de Jerez II C.P. 37530, Municipio Leon, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Cerrea, No. 1002, Colonia Las Mandarinas C.P. 37419, Municipio Leon, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 51 Leon	Avenida Paseo de los Insurgentes, No. 5/1 Colonia Los Parales C.P. 37320, Municipio Leon, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No. 83 Colonia Silao Centro C.P. 36100, Municipio Silao de la Victoria, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 57 Tapanatepec	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No. 5/1 Colonia Los Reyes C.P. 36570, Municipio Tapanatepec, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 59 Celaya	Avenida Valle del Trueno, No. 429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P. 38030, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	12	Hidalgo	UMF 34 Tlahuicililgo	Boulevard Phascenon, No. 5/1 Colonia Real de Hinas C.P. 43612, Municipio Tlahuicililgo de Brea, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	2
58	12	Hidalgo	UMF 18 Tizayuca	Avenida America, No. 3 Fraccionamiento Heroes de Tlayuca C.P. 43816, Municipio Tizayuca, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	12	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Calle Cuahuahuac, No. 601 Fraccionamiento La Colonia C.P. 42185, Municipio Mineral de la Reforma, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Índice	No. SPA/UMAE	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Ubicación	Grupo de Licitación	CUCOP	RSB	SAI	Descripción	Cantidad
50	15	Estado de México Oriente	UMF 95 Paritaco	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 79 Valle de Ceylan	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 62 Cuauhtlan	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 105 Lomas de Castaños	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 106 Itasca	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 52 Cuauhtlan Icaali	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 104 Infonavit Sur	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 108 Tepalcapa	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 67 Santa Clara	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 60 Tulpetzac	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 93 Carre Cayula	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Cd. Azteca	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 191 Ecatepec	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 89 Otlumba	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF-DMAA 180 Chalco I	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 181 Chalco II	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 193 Chalco	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 74 San Rafael	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotlán	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México Oriente	UMF 75 Netzahuacoyotl	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	LABORATORIO	FECHA	PRECIO	CANTIDAD
Estado de México	UMF 78 Netzahuacoyotl	Avenida Carmelo Pérez, No.5514 Colonia Ampliación General José Vicente Villada Oriente C.P.57718, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 96 Tepozanes	Avenida Benito Juárez, No.5/N Colonia Nueva Santa Martha C.P.57920, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 182 El Sol	Avenida Aureliano Ramos, No.5/N Colonia El Sol C.P.57200, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 183 Roy Neza	Circuito Rey Neza, No.5/N Colonia Benito Juárez C.P.57000, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 94 Chimalhuacán	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 189 Chimalhuacán	Avenida Cebuan y Yoyotli, No.5/N Barrio Talladores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 83 Chicoloapan	Calle Plan De Ayala, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56390, Municipio Chicoloapan, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 54 Apaxco	Avenida Juárez No.23 Pueblo Apaxco De Ocampo C.P.56660, Municipio Apaxco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 55 Zumpango	Calle Gante, No.5/N Barrio Santa María C.P.56600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 56 Jilotepec	Avenida Mariano Escobedo, No.5/N Pueblo Jilotepec De Molina Enríquez C.P.54240, Municipio Jilotepec, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Nueva Centro C.P.56100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF-UJMAA 198 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No.5/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.55719, Municipio Coacalco de Berriz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 223 Toluca	Avenida Josefina Ortiz de Domínguez, No.5/N Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca Norte, No.5/N Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 244 Toluca	Avenida Juan Gutenberg 127, No.127 Barrio Reforma y FNM (San Juan Bautista) C.P.50070, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 224 Zinacatepec	Avenida Miguel Hidalgo, No.336 Pueblo Vista Nevado C.P.51354, Municipio Zinacatepec, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalnequantepec de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Mónica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalnequantepec de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 228 Santiago	Avenida Hermenegildo Galeana, No.5/N Pueblo Santiago Tlanguistenco C.P.52600, Municipio Santiago Tlanguistenco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 61 Naucalpan	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 97 San Bartolo	Avenida Jardín, No.5/N Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 65 Río Hondo	Calzada Huixquilucan, No.1 Colonia Buenavista C.P.51800, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01
Estado de México	UMF 63 San Ildefonso	Avenida Principal, No.5/N Colonia San Ildefonso C.P.54470, Municipio Nicolás Romero, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	UBADU/UBA	UBADU/UBA	Unidad Médica	Población de la Unidad Médica	Categoría	ESPE	SAI	Unidad	Categoría	
58	20	Estado de México	UMF 107 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.529140, Municipio Atlapatzán de Zaragoza, Estado de México	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
59	15	Estado de México	UMF UNIVA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Boina Enrique C.P.521403, Municipio Metepec, Estado de México	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
59	15	Estado de México	UMF 249 San Mateo Atenco	Calle Libertad, No.5/N Barrio Cuauhtlilco C.P.521077, Municipio San Mateo Atenco, Estado de México	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	16	Estado de México	UMF 240 Santiago	Calzada Fraternidad, No.166 Fraccionamiento Junta Local de Camilines Tlaxiaco, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	15	Estado de México	UMF 259 La Magdalena	Avenida Hicolas San Juan, No.1/N Colonia La Magdalena C.P.50010, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	17	Michoacán	UMF 76 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Unizado C.P.601035, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Donato C.P.601035, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 116 Cadereyta	Calle Juárez, No.5/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P.67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 116 Allende	Calle Morelos y Escobedo, No.5/N Colonia Sección Centro C.P.67350, Municipio Allende, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2913 Colonia Híbrida Centro C.P.664460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Insaes Garza, No.700 Colonia Centro C.P.640400, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde 1er sector C.P.643600, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Pelis Ureast Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.640000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Solidaridad y Manzanilla, No.5/N Colonia Residencial Actalán C.P.642400, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Calle Estoriano, No.5380 Colonia Valle Verde 2do. Sector C.P.64317, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 29 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6791 Colonia 15 de Septiembre C.P.647400, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Avenida Ignacio Márquez Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.647100, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.642700, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Calle Morelos, No.420 Colonia Aprobada Centro C.P.656000, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Boulevard Díaz Ordaz, No.335 Colonia Zona Industrial C.P.66277, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.66277, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF UNIVA Y San Pedro	Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 27 Y Guadalupe	Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 32 Y Guadalupe	Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 30 Pina	Avenida Mangonilla Nava de Juárez, No.5/N Colonia Chulavita C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 29 Y Guadalupe	Avenida Pablo Lina, No.501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.671900, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 20 Y Juárez	Avenida Arturo Banafo de La Garza, No.5/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.672500, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Turibide C.P.664400, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 8 El Carrizo	Carretera Nacional, No.5/N Colonia El Carrizo Centro C.P.67320, Municipio Santiago, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	20	Nuevo León	UMF 74 Villa García	Calle Lardo de Tejeda, No.32 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.660000, Municipio García, Nuevo León	Laboratorio	19277	5337866.0018.02.01	Laboratorio	53101292	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.

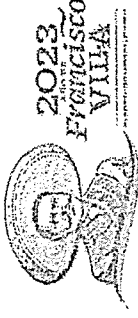
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	FECHA	PROYECTO	ACTIVIDAD	RECURSOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Puebla	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Ordoñez, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catarina, C.P.66358, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Puebla	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Celestino Gasca y Guanajuato, No.5/N Colonia Celestino Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Puebla	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Puebla	Nuevo León	UMF 68 Rincón de la Sierra	Avenida Maestro Israel Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Puebla	Nuevo León	UMF 69 Lincoln	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Puebla	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle Jacobo Danneberg, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Puebla	Oaxaca	UMF 64 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Puebla	Oaxaca	UMF 38 FFCC	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Puebla	Oaxaca	UMF 65 Sta. Lucía del	Calle Altamir, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Puebla	Puebla	UMF 11 S. Martín Texme	Carmino Tlaxiapa, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan, Puebla	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Puebla	Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Puebla	Puebla	UMF 13 Puebla	Prolongación 11 SUR, No.5525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Puebla	Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Puebla	Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Anahuac, C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Puebla	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Puebla	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Puebla	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Ciruelo San Bartolo B Poniente, No.5/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Puebla	Puebla	UMF 3 San Felipe	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Hueyotlipan C.P.72030, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Puebla	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Puebla	Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Puebla	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Queretaro	Queretaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Queretaro	Queretaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Queretaro	Queretaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Queretaro	Queretaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Cuadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Queretaro	Queretaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Queretaro	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Queretaro	Queretaro	UMF 2 San Cayetano	Calle Hércules, No.25 Colonia Hércules C.P.76069, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
Queretaro	Queretaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5/31/2022	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	UB	COAB/JUMAE	Unidad Médica	Comité de la Unidad Médica	Grupo de Función	CUCOP	PREI	Sal	Descripción	Cantidad
58	23	Queretaro	UMF 11-5, Jardín de Quetzaro	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Santa Rosa Juárez C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzaga	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Queretaro	UMF 9 Del Teatro	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzaga	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Queretaro	UMF 8 El Mesquite	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Mesquite C.P.76264, Municipio El Marques, Querétaro de Arzaga	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	Queretaro	UMF 17 Correjidora	Carretera Estatal 41, No. Km. 0700 Colonia Santa Bárbara Ila Sección C.P.76906, Municipio Corregidora, Querétaro de Arzaga	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 51 María Cecilia	Avenida Popocatepetl, No.550 Fraccionamiento María Cecilia 3a Sección C.P.78117, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Camino Camino Anfibio a Españilla y Compañilla, No.305 Colonia San Leonel C.P.78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capicorrio C.P.78389, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Armador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 5 Solventes Guadiano	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Sociedad de Graciano Sánchez Centro C.P.78430, Municipio Sociedad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 10 Matehuala	Calle Belancourt exa Ignacio Ramírez, No.7 Colonia Matehuala Centro C.P.78700, Municipio Matehuala, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 3 C.U. Valles	Boulevard Antigua Morales Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moctezuma C.P.79240, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Patricia, No.160 Colonia Morales C.P.78880, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80050, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Calle Río Zaque, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80260, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Calabitas C.P.80178, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 57 Los Mocthis	Boulevard López Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81255, Municipio Alamo, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 51 Mazatlán	Boulevard La Navidad, No.5/N Fraccionamiento Terranova C.P.80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Cenerario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Balderama C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Calle Piedra Blanca, No.101 Colonia Álvaro Obregón C.P.83370, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 1 Obregón	Boulevard Denton Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 166 C. Obregón	Protección Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliar IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 100A 65 Hermosillo	Calle Ignacio López y Juliaco, No.2550 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Boulevard Misero, No.5/N Fraccionamiento Renacimiento C.P.83235, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No.685 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Esqui) C.P.85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
Guía de Distribución

Table with columns: Estado, Municipio, UMF, Localidad, Domicilio, Municipio, Estado, CUI, PUE, PIES, Descripción, Cantidad. Lists distribution details for refrigerators across various municipalities in Veracruz.

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	UBAD/UMAE	UBAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	CUBICOS	PIES	SAI	Distribución	Capacidad
58	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Penónes C.P.97281, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97009, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 60 Pondiente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Alan Pablo II C.P.97248, Municipio Ixil, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	33	Yucatán	UMF 20 Caucel	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Caucel C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.96601, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.95950, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Crisolbal colon, No.5/N Colonia del Oro C.P.93103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.96666, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.98085, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	35	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 San María	Calle Sur Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	35	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	35	Norte de la Ciudad de México	UMF 12 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	37	Norte de la Ciudad de México	UMF 26 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	38	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chalmira, No.5/N Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosasito	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosasito C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07330, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Inceped	Avenida Colector 18, No.5/N Colonia Capuliltlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Petralillo	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Mercedes Balbuena C.P.15810, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Cuernavaca	Boulevard Aeropuerto, No.689 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.18540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Cuernavaca	Calle Francisco González Bicentenario, No.10 Colonia Cuernavaca C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

DIRECCIÓN DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Ciudad	No. de Unidades	Ubicación	Comentarios de Unidades Médicas	Clasificación	PIEET	SAL	Distribución	Cantidad
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3,498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Alzacalco	Cerranía 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antigüo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Velasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida México, No.98 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lidice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01700, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.160 Colonia Olivar de Los Padres C.P.07800, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
40	40	Sur de la Ciudad de México	HP51Q MF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.331 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.411 Colonia Prado Churrusaco C.P.04230, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xolepingo C.P.04610, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	53101292	533,786,0018.02.01	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Cuía de Distribución"

Table with columns: Póliza, No. GDAD/UMAE, OPAB/UMAE, Unidad Médica, Municipio, Grupo de Distribución, Cútop, PRII, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 58 rows of distribution data for medical kits.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Cuía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS TECNOLÓGICOS	RECURSOS DE OTRO NÍVEL
Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.19700, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 36
Guerrero	UMF 2 La Garita	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39480, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 20
Guerrero	UMF-UMAA-29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.39505, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 20
Hidalgo	HCMF 1 Pachuca	Avenida Francisco Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco 1 Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 50
Hidalgo	HCMF 6 Tepicij del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxongo C.P.42855, Municipio Tepicij del Río de Ocampo,Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 20
Hidalgo	HCMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Tadró de Niza C.P.43996, Municipio Texapualco,Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 20
Hidalgo	HCMF 5 Tula de Hidalgo	Avenida Melchor Ocampo, No.106 Colonia Centro C.P.42800, Municipio Tula de Allende,Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 20
Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42096, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 20
Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plescenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43917, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 20
Hidalgo	UMF 18 Tizayuca	Avenida Améfrica, No.3 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P.423815, Municipio Tizayuca,Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 20
Jalisco	HCMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristóbal Colón esq Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 20
Jalisco	UMF 2 Cuadajajara	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 54
Jalisco	UMF-UMAA 52 Cuadajajara	Boulevard Marcelino García Barragán, No.1596 Colonia Olímpica C.P.44430, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 20
Jalisco	UMF 51 Cuadajajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44286, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 41
Jalisco	UMF 78 Cuadajajara	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 42
Jalisco	UMF 92 Miravalle	Avenida Gobernación Luis G. Curriel, No.5/N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44990, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 44
Jalisco	UMF 34 Cuadajajara	Avenida López de Legaspi, No.1722 Unidad Habitacional 19 de Marzo C.P.44960, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 70
Jalisco	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles), No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 58
Jalisco	UMF 171 Zapopan	Avenida López Mateos Sur, No.3436 Colonia La Calma C.P.45070, Municipio Zapopan,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 48
Jalisco	UMF 93 Tonala	Avenida Tomateas, No.131 Colonia Lomas de Tónala C.P.45400, Municipio Tonala,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 43
Jalisco	UMF 3 Cuadajajara	Calle Beltrario Domínguez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 58
Jalisco	UMF 48 Cuadajajara	Avenida Circunvalación, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44775, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 70
Jalisco	UMF 79 Las Parotas	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 20
Jalisco	UMF 182 Resistón	Calle Capullín, No.5/N Colonia Resistón C.P.45200, Municipio Zapopan,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 20
Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Avenida Juárez, No.663 Colonia Coyula C.P.45410, Municipio Tonala,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 20
Estado de Mexico Oriente	HCMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 20
Estado de Mexico Oriente	HCMF 60 Thamepanita	Avenida José María Morelos, No.55 Fraccionamiento San Javier C.P.54030, Municipio Thamepanita de Baz,Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 43
Estado de Mexico Oriente	UMF 79 Valle de Ceylan	Avenida Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Ceylán C.P.54150, Municipio Thamepanita de Baz,Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,00.01		KIT PARA MEDICOS, 22

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Página	No. Contrato/UMAE	Estados/UMAE	Unidades Médicas	Domicilio de la Unidad Médica	Subtipo de Laboratorio	Grupo	PBI	SAI	Descripción	Cantidad
59	15	Estado de México Oriente	UMF 62 Cuautlilán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautlilán Centro C.P.57400, Municipio Cuautlilán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	61
59	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquiapan	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquiapan, C.P.56036, Municipio Tequesquiapan de Boy, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	78
59	15	Estado de México Oriente	UMF 52 Cuautlilán Izcalli	Avenida Nevada De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuautlilán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	66
59	15	Estado de México Oriente	UMF 67 Santa Clara	Calle Alfaro, No.627 Pueblo Santa Clara Coahuila, C.P.55540, Municipio Escatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	27
59	15	Estado de México Oriente	UMF 63 Tulancingo	Avenida José María Morelos Km 105, No.5/N Colonia Santa María Tulpatepec, C.P.55400, Municipio Escatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	47
59	15	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín, C.P.55100, Municipio Escatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	74
59	15	Estado de México Oriente	UMF 93 Centro Gordón	Casa Nueva C.P.55430, Municipio Escatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	69
59	15	Estado de México Oriente	UMF 92 CUAZTEPEC	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laborador del Porfiri C.P.55135, Municipio Escatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatlán C.P.55700, Municipio Concepción de Beriozabal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15	Estado de México Oriente	UMF-LUNAPA 189 Chalco I	Valle de Chalco Solidaridad, No.5/N Colonia Providencia C.P.56686, Municipio Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, C.P.56620, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	20
59	15	Estado de México Oriente	UMF 95 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	34
59	15	Estado de México Oriente	UMF 93 Chalco	Calle Federal México-Puebla Km 275, No.5/N Fraccionamiento José de La Mora, C.P.56640, Municipio Itzapalaca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotla	Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	26
59	15	Estado de México Oriente	UMF 75 Netzahualcóyotl	Vicente Villalón Oriente C.P.57718, Municipio Netzahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15	Estado de México Oriente	UMF 73 Netzahualcóyotl	Avenida Benito Juárez, No.5/N Colonia Nueva Santa Martha C.P.57920, Municipio Netzahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15	Estado de México Oriente	UMF 85 Tepozotlán	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nahuatlán, C.P.55335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Calle Plan De Ayala, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, C.P.56204, Municipio Chilcoapan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15	Estado de México Oriente	UMF 83 Chilcoapan	Calle Progreso, No.5/N Colonia Itzapalaca Centro C.P.56520, Municipio Itzapalaca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15	Estado de México Oriente	UMF 86 Itzapalaca	Calle Alfredo Del Mazo, No.5/N Pueblo Otumba De Albatre, C.P.46600, Municipio Otumba, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Otumba	Calle Conite, No.5/N Barrio Santa María C.P.56500, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	4
59	15	Estado de México Oriente	UMF 85 Zumpango	Avenida 2 De Marzo, No.405 Colonia Texcoco de Mora Centro C.P.56100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	26
59	15	Estado de México Oriente	UMF 69 Texcoco	Avenida Juana María Pavón, No.5/N Unidad Habitacional San Rafael Concepción C.P.55719, Municipio Concepción de Barrizobal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	34
59	15	Estado de México Oriente	UMF-UMANA 108 San Rafael	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.5/N Colonia Centro C.P.56000, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	32
59	15	Estado de México Oriente	UMF 221 Toluca	Avenida Paseo Toluca Norte, No.5/N Colonia Verónica, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	48
59	15	Estado de México Oriente	UMF 220 Toluca	Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	44

DIRECCIÓN DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	FECHA	QUANTIDAD	PRECIO	VALOR	COMentarios
59	16	UMF 224 Zinacatepec	Estado de México	UMF 224 Zinacatepec	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	16	UMF 223 Lerma	Estado de México	UMF 223 Lerma	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	16	UMF 58 Las Margaritas	Estado de México	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas, C.P.54050, Municipio Tlalneantla de Baz, Estado de México	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	16	UMF 91 Sta. Mónica	Estado de México	Avenida Santa Mónica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.57050, Municipio Tlalneantla de Baz, Estado de México	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	16	UMF 61 Nautcalpan	Estado de México	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Nautcalpan (Nautcalpan Centro) C.P.53000, Municipio Nautcalpan de Juárez, Estado de México	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	16	UMF 63 San Ildefonso	Estado de México	Avenida Principal, No.5/N Colonia San Ildefonso C.P.54470, Municipio Nicolás Romero, Estado de México	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	16	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Estado de México	Calleada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos Nicolás Romero, Estado de México	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	16	UMF 250 La Magdalena	Estado de México	Avenida Nicolás San Juan, No.14 Colonia La Magdalena C.P.50010, Municipio Toluca, Estado de México	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	17	UMF-UMAA 75 Morelia	Michoacán	Avenida Jesús Sanzón Flores, No.1901 Colonia Carmelinas INFONAVIT C.P.59290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	17	UMF 80 Morelia	Michoacán	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	17	UMF 76 Uruapan	Michoacán	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	17	UMF 77 La Fiealdad	Michoacán	Boulevard Adolfo López Mateos, No.520 Colonia Barquette C.P.59350, Municipio La Fiealdad, Michoacán de Ocampo	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	17	UMF 81 Uruapan	Michoacán	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	17	UMF 82 Zamora	Michoacán	Carretera Federal Guadalupe Victoria, No.5/N Ranchería Romero de Torres C.F. 5921, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	17	UMF 84 Tacicuaru	Michoacán	Hacienda Hacienda de Chapultepec, No.395 Fraccionamiento Hacienda Real de la Mila C.P.58332, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	18	HGZMF 7 Cuautla	Morelos	Calle Tulpanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla, Morelos	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	18	HGRMF 7 Cuernavaca	Morelos	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62651, Municipio Cuernavaca, Morelos	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	18	UMF 20 Cuernavaca	Morelos	Boulevard Benito Juárez, No.18 Colonia Cuernavaca Centro C.P.62000, Municipio Cuernavaca, Morelos	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	18	UMF 24 Yecapixtla	Morelos	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	19	HGSMF 8 Tuxpan	Nayarit	Calle Independencia Ote., No.5/N Colonia El Belis C.P.63202, Municipio Tuxpan, Nayarit	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	19	HGSMF 6 Acaponeta	Nayarit	Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63434, Municipio Acaponeta, Nayarit	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	19	UMF 24 Tepic	Nayarit	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63357, Municipio Tepic, Nayarit	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	19	UMF 25 Tepic	Nayarit	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63103, Municipio Tepic, Nayarit	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	19	UMF 27 San José del Valle	Nayarit	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	20	HGZMF 6 S. Nicolás Carca	Nuevo León	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iruibide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	20	HGZMF 2 Monterrey	Nuevo León	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Obispa C.P.64110, Municipio Monterrey, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Entidad	CODAD/UMAB	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Clasificación	CICOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
59	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No. 2913 Colonia Miras Centro C.P. 64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	41
59	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Iteas Garza, No. 700 Colonia Centro C.P. 64063, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	69
59	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No. 511 Colonia Valle Verde Sector Centro C.P. 64580, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	Nuevo León	UMF 31 Monterrey	Avenida Félix Urea y Gómez y Colón, No. 511 Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Av. Amalía Solidaridad y Murguía, No. 511 Colonia Residencial Astah C.P. 64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Avenida Lisazo Cárdenas, No. 6751 Colonia 15 de Septiembre C.P. 64700, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No. 2292 Colonia Loma Largo C.P. 64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitencia, No. 511 Fraccionamiento Bernabé Reyes C.P. 64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morales, No. 420 Colonia Apodaca Centro C.P. 66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	Nuevo León	UMF-UMAA-7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ortiz, No. 511 Colonia Zona Industrial C.P. 66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	53
59	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gortari, No. 511 Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P. 67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	Nuevo León	UMF 33 V. Guadalupe	Calle Artigas y Jiménez, No. 511 Colonia Parriso C.P. 67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Maza de Juárez, No. 511 Colonia Chulavista C.P. 67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Liras, No. 550 Colonia Residencial Guadalupe C.P. 67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Calle Benito Juárez, No. 511 Colonia Turbide C.P. 66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No. 112 Colonia Centro Villa de García (rascos) C.P. 66000, Municipio Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Ochoa, No. 511 Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P. 66550, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
59	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Celestino Gasca y Guajalot, No. 511 Colonia Celestino Gasca C.P. 66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	Nuevo León	UMF 66 Puebla Nuevo	Avenida Rto. Pilon, No. 1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C. P. 66646, Municipio Apulaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	Nuevo León	UMF 68 Rincón de la Sierra	Avenida Maestro Irala Gavazos, No. 350 Colonia Rincón de la Sierra C.P. 67794, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	526.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Oaxaca	UMF 69 Lincón	Avenida Abraham Lincoln, No. 511 Colonia Valle Verde Sector Centro C.P. 64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle Jacobo Daley, No. 511 Colonia Oaxaca Centro C.P. 66000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	Oaxaca	UMF 64 Tuxtutpac	Boulevard Benito Juárez, No. 195 Colonia El Castillo C.P. 68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtutpac, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	Oaxaca	UMF 20 Ff.C.C.	Calzada Madero, No. 509 Colonia Oaxaca Centro C.P. 66000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	Oaxaca	UMF 65 Sta. Lucía del	Calle Alamos, No. 1200 Colonia Las Flores C.P. 71240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No. 1305 Colonia Barrio de Santiago C.P. 72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No. 420 Colonia Centro C.P. 72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No. 511 Unidad Habitacional Infonavit Amaluzac, C.P. 72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No. 511 Unidad Habitacional INGHAVI la Margarita C.P. 72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD
Puebla	UMF 6 Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	40
Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	20
Puebla	UMF 22 Teziutlán	UMF 22 Teziutlán	Calle Del Ferrocarril, No.5/N Barrio El Fresnillo C.P.72867, Municipio Teziutlán, Puebla	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	22
Puebla	UMF 9 Santa María	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.78857, Municipio Tehuacan, Puebla	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	22
Queretaro	UMF 13 Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	36
Queretaro	UMF 16 Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	32
Queretaro	UMF 15 Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	22
Queretaro	UMF 6 S. Juan del Río	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	26
Queretaro	UMF 5 P. Escobedo	UMF 5 P. Escobedo	Calle 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Pedro Escobedo Centro C.P.76700, Municipio Pedro Escobedo, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	20
Queretaro	UMF 11 S. R. Juárez	UMF 11 S. R. Juárez	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Santa Rosa Juárez C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	20
Queretaro	UMF 9 Dol Tintero	UMF 9 Dol Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	34
Queretaro	UMF 8 El Marqués	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marqués, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	20
Quintana Roo	H2ZMF1 Chetumal	H2ZMF1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Otilián P. Blanco, Quintana Roo	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	24
Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	2
Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	UMF 14 Cancún Sur	Calle 13, No.5/N Colonia Supermanzana 94 C.P.77517, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	24
Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.Mz. 7 Lote 1 Colonia Supermanzana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	26
Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Calles Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	2
San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	HGSMF 9 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Río Verde Centro C.P.79040, Municipio Río Verde, San Luis Potosí	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	10
San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	46
San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Amador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	68
San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antigua Morelos, Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	34
San Luis Potosí	UMF 7 Morales	UMF 7 Morales	Calle Patria, No.160 Colonia Morales C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	18
Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	40
Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	54
Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	HGSMF 4 Navolato	Calzada Alameda, No.5/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato, Sinaloa	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	22
Sinaloa	UMF 36 Culiacán	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3105 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	40
Sinaloa	UMF 35 Culiacán	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zuarque, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	38
Sinaloa	UMF 46 Culiacán	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Ciudadas C.P.80178, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	34
Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	UMF 37 Los Mochis	Boulevard López Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahemé, Sinaloa	Laboratorio	\$3100162	20366	\$20,000.00	54



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Grupo	No. CUBA/UMAE	CUBA/UMAE	Unidad Médica	Residencia de la Unidad Médica	Grupo de Laboratorio	CUICP	PIEI	SAJ	Distribución	Cantidad
59	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	5
59	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/N Fraccionamiento Barroto C.P.99540, Municipio Jerez, Zacatecas.	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	5
59	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas.	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro, C.P.99100, Municipio Sombrerete, Zacatecas.	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Colonia Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.99006, Municipio Zacatecas, Zacatecas.	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.99805, Municipio Zacatecas, Zacatecas.	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	77
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 7 Legaria	Calleza Legaria, No.364 Colonia Párrisi Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calleza Vallejo, No.875 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chalmia, No.5/N Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rozario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07330, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 16, No.5/N Colonia Capuláhuac C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Puajillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Anepurelo	Boulevard Anepurelo, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.05540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Cuercero	Calle Francisco González Bocanegra, No.30 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	65
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1872 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09277, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 31 La Joya	Calle Oriente 91, No.5683 Colonia La Joya C.P.07990, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	Nº	OPAD / UPAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUBOP	PREL	SA /	Descripción	Cantidad
60	40	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/14 Colonia Valle de las Miras C.P. 66300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310310	21346	533.860.00/4/01/01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	41	Hosp. Especialidades N° 16, Veracruz	HES 16 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.5/14 Colonia Fernando Hogar C.P.90010, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310310	21346	533.860.00/4/01/01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1

10,313

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo Dos. Términos y Condiciones

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Vigencia:

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023. Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contratados por el Proveedor tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Período de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

b) Plazo y lugar de entrega del bien:

El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, de la instalación e instrucción, puesta en operación y capacitación al personal del Instituto, establecido en los presentes términos y condiciones.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 días naturales, aplicándose el 1.25% de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% del valor del contrato, acorde a lo descrito en el numeral h) Las penas convencionales y deducciones.

Posterior a los 8 días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deducciones, según corresponda, acorde a lo descrito en el inciso h) de los presentes Términos y Condiciones. h) Las penas convencionales y deducciones."

Lugar

El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

c) Mecanismo de evaluación de proposiciones.

Se solicita que el Área Contratante estime la aplicación del Criterio Binario, de conformidad con el Anexo 36, segundo párrafo de la LAASSP y el 51, segundo párrafo de su Reglamento

Evaluación Técnico-Médica.

Los efectos de la Evaluación de las Características Técnico - Médicas, se procederá al análisis integral de la propuesta técnica, tomando en consideración los siguientes criterios:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 2 de 28

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones.

2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el instructivo de llamado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no se considerará válido en estos casos la transcripción íntegra de la especificación o requisito solicitado, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades puntuales al que corresponde su oferta. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso e) y e) y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones.

3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los equipos ofertado(s) que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".

4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.

5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso e) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3. "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, este es, para las claves identificadas con la leyenda de "SI Req." (SI - requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de los bienes, componentes de los accesorios con base en el domicilio de los fabricantes que indique(n) el(los) Registro(s) Sanitario(s)



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 3 de 28

presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de los bien(es) componentes y accesorios ofertados con base en el domicilio de los fabricante(s) que indique(n) ellos) Certificados de calidad presentados los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad y/o Norma Industrial de Japón (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP), y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "g) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes"; de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

9. Para la partida:

60	5310310	73346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS)	5
----	---------	-------	--------------------	--	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación y Estimación de Salud
Comisión de Planeación y Servicios Médicos de Apoyo

LOS/GAMF/LAC



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 4 de 28

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Clasificación de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

10. Se corroborará la constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso. En caso de haber optado por realizar visita a las instalaciones, se corroborará la constancia de haber realizado la(s) visita(s) a las instalaciones de las Unidades Médicas y, para las partidas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que correspondan"; de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar:

- Número de registro, prórroga o modificación.
- Titular del registro.
- Nombre y domicilio del fabricante.
- Indicaciones de uso y/o descripción.
- Modelo(s).
- Fecha de emisión y de vencimiento.
- Nombre, firma y cargo del servidor público que la emite.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación y Estimación de Salud
Comisión de Planeación y Servicios Médicos de Apoyo

LOS/GAMF/LAC

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binario)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 5 de 28

- a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- b) Copia simple del acuse de recibo de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del Insumo.
- c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde Bajo Protesta de Decir Verdad, manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.

Para los casos de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", en los que el licitante advierte que no requieren del Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo otorga el mismo con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014. "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario."

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere documentación alguna referente al Registro Sanitario.

2. Para todos los bienes, copia simple de alguno de los siguientes Certificados de calidad: ISO-9001:2015, Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO:13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad, y/o Norma Industrial de Japón (JIS), y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) Vigentes, y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, en el que se deberá identificar:

- Tipo y número de certificado.
- Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
- Alcance.
- Fecha de emisión.
- Vigencia o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar antes el momento de presentar la propuesta técnica y deberá estar a nombre del fabricante de los equipos. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los licitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios de los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binario)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 6 de 28

los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Nacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, así como del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, emitidos por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal, en el que se deberá identificar:

- Número de oficina de certificación.
- Fecha de emisión.
- Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
- Alcance o clasificación.
- Vigencia y/o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierte que no requieren de Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo otorga el mismo, dicho documento deberá tener fecha posterior al año 2014.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa más no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.

Asimismo, respecto bienes ofertados de origen Nacional o Internacional que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios de diferente marca que el bien principal, el licitante deberá entregar la documentación correspondiente a lo solicitado en el inciso "d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien a contratar". Para los consumibles y/o accesorios descritos en la Cédula de Descripción de Artículos, el licitante deberá entregar copia simple del Registro

2023
Francisco
VILLA

EXOS
DIVISION DE CONTRATOS

2023
Francisco
VILLA

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 7 de 28

Sanitario, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo dispuesto en la LGS (Ley General de Salud) y el Reglamento de Insumos para la Salud, de aquellos consumibles y/o accesorios que así lo requieran y la calidad de estos, será avalada por el propio Registro Sanitario antes mencionado.

Para aquellos casos en el que los bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios) y/o consumibles, y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, debidamente referenciado, el "Listado de Insumos para la Salud Considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014, en el que se deberá identificar plenamente los insumos ofertados y deberán corresponder con la descripción, tipo y naturaleza de estos. En los casos en los que dichos insumos no se encuentren plenamente identificados en el listado o no correspondan con lo ofertado y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá acompañar la propuesta con la copia simple del oficio expedido por la COFEPRIS en donde se señale expresamente, que dicho(s) equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requieren el Registro Sanitario con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, deberá presentarse en idioma español, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 8 de 28

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", el licitante podrá optar por realizar la visita a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, para lo cual deberá integrar una minuta de la visita y en caso de no asistir a las unidades médicas de destino final de los bienes para todos los casos los licitantes deberán presentar carta compromiso, conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y desinstalación de los bienes en los que resulte adjudicada con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien.

Para las claves identificadas con la leyenda "Si Req." en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante deberá realizar la o las visitas a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición. La o las visitas a las instalaciones institucionales, será(n) con la finalidad de que tome en consideración los espacios físicos y en su caso las adecuaciones que se pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, dentro de su propuesta, además de identificar con el personal del Instituto aquellos espacios de carga/descarga, maniobras y tierras posibles a la circulación. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Las visitas a instalaciones institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día hábil posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles para el Instituto previos a la presentación de proposiciones, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el Director Médico de la Unidad, con al menos dos días hábiles para el Instituto previos a la fecha probable de visita, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste le asigne y deje constancia, de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las instalaciones institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 15 de 28

- Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al proveedor la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por proveedor adjudicado.

- Cautividad de los bienes.

El proveedor que requiera proporcionar Bienes de Consumo durante el acto de entrega recepción de bienes, en los que se indique una fecha de caducidad, de esterilidad o de uso, el periodo señalado no podrá ser menor a 6 meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Se podrá considerar una caducidad menor a la anteriormente señalada cuando se acredite que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación.

- Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Periodo de garantía.

El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo indispensable acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)".

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 16 de 28

misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega – recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o quien este último designe como representante de la empresa, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el proveedor que resulte adjudicatario durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

- Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

Los 6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, para la reparación se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- 2 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 1 día hábil para diagnóstico.
- 3 días hábiles para reemplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el proveedor, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo, correrán por cuenta del proveedor. En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binaris)

Anexo No. 4.
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 18 de 28

de los bienes que le sean adjudicados, siendo obligatoria la actualización de software a su última versión en los equipos que aplique durante toda la vigencia de la garantía. Dicho programa, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega - recepción.

Adicionalmente el proveedor deberá entregar en conjunto con el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" una bitácora por cada uno de los bienes que le sean adjudicados; o en su defecto una bitácora por varios equipos de las mismas características entregados en una misma área dentro de la unidad médica de destino final de los bienes, y que sean entregados a entera satisfacción del Instituto. Dicha bitácora deberá ser un libro tipo "librete", o similar, con hojas adheridas o cosidas al lomo de este, sin espiral, con cada una de las hojas numeradas o foliadas, el cual deberá contener una hoja membretada de la empresa adjudicada adherida a la pasta o portada del libro o libreta, conteniendo como mínimo los siguientes datos:

- Número de contrato
- Datos completos del proveedor adjudicado (nombre o razón social, ubicación, teléfonos y correo electrónico de contacto).
- Nombre(s), marca(s), modelo(s) y número(s) de serie del (los) bien(es) entregado(s).
- Ubicación y/o servicio dentro de la Unidad Médica donde quedó instalado el (los) bien(es).
- Nombre(s), correo(s) electrónico(s) y número(s) telefónico(s) de(l)os responsable(s) del área o departamento de servicio técnico o mantenimiento por parte del Proveedor.

En la contraportada y/o primeras páginas de la bitácora, deberá de contarse la siguiente información:

- Programa y/o calendario(s) de mantenimiento(e) preventivo(s) programados.
- Rutinas(s) de mantenimiento preventivo, detallando las actividades a realizar.
- Responsable(s) de(l)os resguardos de(l)os bien(es), quién podrá firmar de recibido al realizar el(s) servicio(s) técnico(s) por parte del Instituto (nombre, cargo y matrícula).
- Teléfono(s) de contacto del proveedor donde se pueden reportar y/o solicitar los correspondientes servicios técnicos.

En esta bitácora, el representante del proveedor designado para atender los servicios técnicos registrará las incidencias que presenten los bienes en garantía, el tipo de servicio a realizar, las acciones ejecutadas para la reparación de este, partes, piezas y/o relaciones utilizadas en el mantenimiento realizado, con sus respectivos números de parte y/o serie y/o catálogo en caso de que aplique, anotando también a fecha completa, el nombre y firma de quién realiza la nota. El personal responsable de(l)os resguardos de(l)os bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado de(l)os bien(es) que considere relevante o pertinente, escribiendo también la fecha completa, el nombre y firma de quién realiza la nota.



LOS CAMÉ / LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binaris)

Anexo No. 4.
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 17 de 28

la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y optimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o avocación de fallas, siendo absoluta responsabilidad del proveedor cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que corresponda.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derivabilidad, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Asimismo, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el proveedor deberá presentar un parte técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto en donde se encuentre ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el parte tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

- Garantía de mano de obra y/o partes.
La garantía del bien y su óptimo funcionamiento incluirá en su cobertura, los trabajos de instalación y mantenimientos en caso de requerirse, así como todos los trabajos de reparación y partes necesarias a ser sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.

- Mantenimientos correctivos y/o preventivos.
El proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Período de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", los servicios de mantenimiento:

Mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá entregar en conjunto con los bienes, original del "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" por cada uno de los bienes adjudicados, que deberá contener al menos la descripción de las acciones a efectuar debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a reemplazar y/o reemplazadas de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante



OSI/CAMÉ

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 19 de 28

El proveedor deberá de entregar dicha bitácora al responsable del servicio donde se ubicará el(los) bien(es) y deberá hacer la "apertura" de esta, escribiendo directamente en la primera página libre la fecha y nombre completo, cargo y firma de quién realiza la apertura por parte del proveedor y del servidor público que la recibe.

La bitácora y lo asentado en ésta en ningún caso sustituye a la(s)orden(es) de servicio emitidas por el proveedor derivadas de algún mantenimiento preventivo y/o correctivo.

En caso del instrumental médico y/o mobiliario médico, no será necesario la entrega de la bitácora, lo cual no exime de sus obligaciones al proveedor, conforme a la garantía de los bienes que al efecto debe entregar conforme a lo solicitado en el inciso "j) Garantías, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen".

En los casos en que el(los) bien(es) se encuentren identificados como "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Mantenimiento Preventivo", del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", el licitante NO DEBERÁ ENTREGAR Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos ni bitácora, sino un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal del licitante, en la que justifique por qué los bienes a entregar no requieren de mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá proporcionar el(los) mantenimiento(s) preventivo(s) mismos que se deberán realizar cada 6 meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, o de acuerdo con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, en caso de que éste indique un período menor o mayor a 6 meses, los cuales deberán estar contemplados en el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos", mencionado anteriormente.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

b. Mantenimiento correctivo.

El servicio de mantenimiento correctivo será obligatorio para todos los bienes durante el periodo de garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", y será proporcionado por el Proveedor de los bienes cuando el equipo y/o sus accesorios presenten fallas en su funcionamiento y/u operación, o cuando el área usuaria manifieste alguna queja con respecto al uso del bien y/o sus accesorios los cuales puedan afectar la calidad del servicio otorgado a los derechohabientes. Para efecto de lo anterior, el Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica, y/o del Administrador del Contrato, solicitarán al proveedor se realicen las reparaciones de los bienes y/o sus accesorios. El responsable administrativo de la Unidad Médica y/o el responsable del área usuaria del bien deberán notificar vía telefónica y/o mediante correo electrónico al Administrador del Contrato la situación que guarda el bien en garantía y las situaciones



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 20 de 28

por las cuales se encuentra fuera de servicio (en su caso) y/o requiere mantenimiento correctivo. Así mismo, el Administrador del Contrato deberá reportar al Proveedor vía telefónica y mediante un correo electrónico, las situaciones o incidencias que se han presentado con el bien o bienes en garantía y el estado funcional de los mismos, detallando el por qué se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía. El Administrador del contrato deberá registrar en una bitácora el(los) número(s) de reportes hechos al proveedor, el nombre de la persona que asigna el número de reporte o que recibe el reporte, las causas de la falla y la fecha en la cual se realizó dicho reporte, adicionalmente deberá enviar al correo electrónico proporcionado por la empresa y/o Proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", la situación del equipo y las fallas presentadas, dentro del periodo de máximo 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El proveedor deberá atender las solicitudes de servicio de mantenimiento ante fallas presentadas en el funcionamiento del bien y/o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, observando los plazos y procedimientos establecidos en el apartado "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones.

Cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiente, en un período de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, así como de las penas convencionales que pudieran generar el retraso en el cumplimiento de las obligaciones, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

En todos los casos, los mantenimientos deberán ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de relaciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto, a través de los responsables administrativos de la Unidad Médica, Administrador de Contrato, y/o el Área Requerente, supervisarán en cualquier momento y en cada etapa, cada uno de los servicios señalados anteriormente.

El proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar todas las actualizaciones respectivas del software, un caso de que aplique, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bisnario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 21 de 28

En los supuestos en los que el proveedor señale que la falla del equipo fue producto de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, este deberá acreditar con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante y presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes, en donde se compruebe que los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto y que en consecuencia no aplica la reparación de garantía y debiendo ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

El personal responsable(s) de/les resguarda(s) del (los) bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la Bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del bien o bienes que considere relevante o pertinente, anotando también la fecha, el nombre y firma de quien realiza la nota.

- En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.

El proveedor se obliga a proporcionar la capacitación en la Unidad Médica de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en la Unidad Médica, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, obteniendo al finalizar la misma, la constancia de capacitación la cual deberá estar firmada por los participantes y contendrá al menos el nombre del personal operativo que la recibió, los temas tratados, la fecha de inicio y término de esta y el nombre, cargo y firma del representante de la empresa que la otorgó, bajo los términos y plazos que a continuación se detallan:

- La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos:
 - Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación de/los bien(es), aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Las capacitaciones subsecuentes se realizará en los mismos términos previamente establecidos dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para este último o bien, cuando el proveedor, o el Instituto (vía el Área Requiriente

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bisnario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 22 de 28

o del Administrador del Contrato) lo estime necesario para asegurar el uso eficiente de/los bienes).

- Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto a través de los representantes administrativos de la Unidad Médica, del Área Requiriente y/o Administrador de Contrato, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

La capacitación deberá ser otorgada acorde a lo señalado en la columna denominada "Nivel de Capacitación" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", únicamente para los bienes correspondientes a las partidas que así lo indiquen. Acórrase a lo descrito en el Anexo No. 3.4, la capacitación podría ser:

- Fundamental: se refiere a la o las capacitaciones sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
- Intermedia: se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
- Avanzada: se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Para la capacitación inicial, el proveedor deberá adjuntar, original y copia de "Constancia de la Capacitación" durante el acto de entrega recepción de los bienes. Para las capacitaciones subsecuentes, la(s) constancia(s) deberá(n) ser entregadas al director médico de la Unidad y remitirse copia al Área Requiriente a través del Administrador del Contrato.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

- Porcentaje para requerir por concepto de garantía de cumplimiento en los términos del lineamiento 5.5.5 de estas POBALINES.

El proveedor, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 23 de 28

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Área Requeriente y/o del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

k) Forma de pago

La forma de pago del contrato que en su momento suscriba el licitante adjudicado con el Instituto se realizará de la siguiente forma:

- El pago se realizará en pesos mexicanos.
- El pago se podrá realizar en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

Para los pagos que en su momento se deriven del presente procedimiento de licitación pública, tanto la convocante como el licitante adjudicado deberán observar lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el lineamiento 5.51 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, Capítulo Quinto "De los lineamientos para promover la agilización del pago a proveedores", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

El Proveedor deberá entregar, capacitar, instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a los requisitos señalados en los Anexos: Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía correo electrónico con el Director Médico de la Unidad Médica de



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 24 de 28

destino final de los bienes y/o el Administrador del Contrato o quien éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

Para la instalación de los bienes, el proveedor deberá informar por escrito dirigido al Administrador de Contrato con un mínimo de dos días naturales para el Instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y puesta en operación de los equipos, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según correspondía):

- Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y tres copias de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o Proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, (a su extensión), así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.
- Original de escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarfo)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 25 de 28

- Para el caso de equipo médico de impartación, copia simple cotijada del pedimento de importación.
- Original y copia de constancia de la capacitación otorgada al personal y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4/1) y sus anexos, entregada a la División de Evaluación de Equipamiento, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y relaciones, en su caso. Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
- 2. La verificación total del embarque:
 - Que las condiciones físicas corresponden a la lista de embarque.
 - Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o dañados por mal manejo.
 - Que no presenta daños a simple vista.
 - La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
 - No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
 - Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentran mojad(s) y/o rotos(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
- 3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación de los bienes(es):
 - Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a cantidad, marcas y modelos.
 - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía técnica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, específicos físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todos y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descripciones en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarfo)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 26 de 28

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
- 4. La instalación de los bienes:
 - La instalación se realizará, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía técnica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descripciones en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, considerando las modificaciones que deiven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- 5. Puesta en operación de los bienes:
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
- 6. Capacitación de los bienes:
 - Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación conforme a lo solicitado en los presentes Términos y Condiciones, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirida, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
- 7. El personal de la Unidad Médica de que se trata, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
 - Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.

2023
Francisco
VILLA

2023
Francisco
VILLA

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)
Página 27 de 28

- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Uno juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto interviendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al proveedor, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.7 "Acto Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, el (al) Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el Anexo 4.2 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" o bien, Anexo 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 28 de 28

corresponda, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma, ing. Genardo Abacó Martínez Fabián y copia al correo electrónico del Dr. Maximiliano García de la Peña (Maximiliano.garcia@comiss.gob.mx) Jefe de Área de Seguimiento y la Lic. Norma Catalina Juárez González (normajul@comiss.gob.mx) Coordinadora de Programas del Área de Seguimiento.

m) Solicitud de otorgamiento de anticipo

No aplica.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.1

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:
CLAVE PREI:

FECHA IMP.:
HORA IMP.:

NOMBRE GENÉRICO

LICITANTE: _____ (1) MARCA: _____ (5)
 LICITACIÓN: _____ (2) MODELO: _____ (6)
 PARTIDA: _____ (3) CATALOGO: _____ (7)
 CANTIDAD: _____ (4) FABRICANTE _____ (8)
 (9) HOJA _____ de _____

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

(10)

(11)

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



2023
Año de
Francisco
VILLA



Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

INSTRUCTIVO DE LLENADO

FORMATO: **INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)**

- A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
- B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Concepto	Registrar
1.- Licitante	Razón Social del licitante.
2.- Licitación	Número de procedimiento.
3.- Partida	Número de la partida establecido en la convocatoria que corresponda con claves y nombre del equipo.
4.- Cantidad	Número de bienes.
5.- Marca(s)	La(s) marca(s) del(los) equipo(s).
6.- Modelo(s)	El(Los) modelo(s) del(los) equipo(s)
7.- Catálogo(s)	El(Los) catálogo(s) en donde se hace referencia a cada uno de los puntos que corresponden al bien propuesto.
8.- Fabricante (s)	El(Los) fabricantes(s) del equipo(s) que corresponden al bien propuesto.
9- Hoja (s)	El número de hoja que corresponde y el total de las mismas.
10.- Descripción técnica del licitante.	<p>El licitante deberá describir con precisión las especificaciones y requisitos técnicos que conciernan a los rubros: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación y Mantenimiento propios de su oferta, incluyendo la información que permitan la plena identificación de los elementos que integran su oferta, en la que se puntualicen las características propias de su artículo, y sus componentes debiendo incluir marca(s), modelo(s) y/o numero de parte o catalogo, indicando con precisión y claridad, cuando la especificación y/o requisito del artículo establezca más de una opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades, a cual corresponde su oferta, no se considerará válido en estos casos, la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos con los que cumple el bien ofertado.</p> <p>El licitante preferentemente utilizará la secuencia numérica propuesta por el Instituto para la referencia con que se identifique dentro de los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante del bien propuesto, especificando el número(s) de la(s) página(s) y el documento en donde se encuentra identificada su oferta, para cada uno de los numerales y subnumerales.</p> <p>Los títulos: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación, Mantenimiento u Operación (según sea el caso), contenidos en las Especificaciones de la Cédula, no necesitan referenciarse.</p>
11.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.	





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: ____ del mes: ____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

[NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo. Header: Equipo

Table with 7 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo. Header: Equipos Accesorios*

(*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición, Contrato Número, Fincado a la empresa, Domicilio de la empresa, Teléfono de la empresa, Correo electrónico de la empresa.

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía obligatorio Acorde a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o daño que





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2023
Año del
Francisco
VILLA



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Table with 4 columns: Personal operativo, No. de capacitados, Inicio, Fecha (Termino). Rows include Médico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, and Otro.

Observaciones: _____

El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título, Referencia, Anexos, Tipo, Idioma. It is currently empty.

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión (Instructivo de llenado)

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 9 columns: Nombre (1), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo (2)

Table with 7 columns: Nombre (4), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo (3)

(*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición (5), Contrato Número (6), Pincelada de la empresa (7), Domicilio de la empresa (8), Teléfono de la empresa (9), Correo electrónico de la empresa (10)

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía acorde a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2023
Año de
Francisco
VILLA



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo 13	No. de capacitados 14	Fecha	
		Inicio 15	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____ 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
 - Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título 16	Referencia 17	Anexos 18	Tipo 19	Idioma 20



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

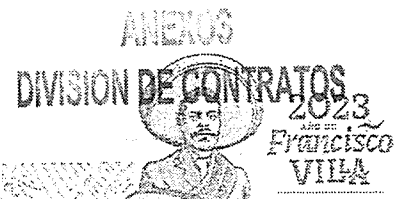
Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

No.	Dato	Añadir
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____, ...	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.3
Carta relativa a consumibles y accesorios

Ciudad de _____, a ___ de _____ de _____.

Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián
Titular de la División de Evaluación de Equipamiento
Presente.

(NOMBRE) en mi carácter de representante legal de la empresa
(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), manifiesto que:

Respecto de la adjudicación de la partida _____, del procedimiento de contratación _____, se encuentran a disposición del Instituto lo relativo a los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes que se enlistan a continuación, mismas que se encuentran incluidas en el Catálogo Operativo de Accesorios y Consumibles del IMSS.

Clave IMSS	Descripción del Artículo	Presentación	Número de Catálogo del Proveedor

Asimismo, para aquellos que no se encuentran incluidas en el mencionado, se le solicita la inclusión de los mismos, para lo cual se adjuntan de manera impresa los formatos oficiales debidamente requisitados.

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL DE LA EMPRESA**

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.6

Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios

1. Realizar la **solicitud en los formatos oficiales**, estos también pueden descargarse de la página <http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/cuadros-basicos/instrumental>.
2. Es un formato por equipo médico.
3. No debe solicitar accesorios y consumibles en un mismo formato, existe el formato de accesorios (GRUPO 52.6 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y el formato de consumibles (GRUPO 37.9 Consumibles para equipo médico).
4. Llenar cada uno de los **requisitos señalados en las columnas**.
5. **Equipo** al cual se asocia el accesorio o consumible
 - **Clave** del Cuadro Básico Institucional, tal como aparece en el Cuadro Básico Institucional, son diez dígitos, separados por un punto (grupo, genérico y específico), no guiones y no omitirlos.
 - **Nombre genérico** tal como aparece el nombre en el Cuadro Básico Institucional, en algunos casos de equipos médicos el orden semántico pareciera estar alterado, este se debe respetar (Ej. Mastografía unidad radiológica para), si lo redactan de otra manera esto no es procedente.
 - **Marca** del equipo médico que se tiene en su Unidad Médica, recordar que hay accesorios y/o consumibles muy específicos para marca y modelo.
 - **Modelo** está registrado en su equipo médico el usuario lo podrá identificar, de no ser así se puede consultar en sus manuales y/o factura del equipo.
6. Insumo (Accesorios o Consumibles), Descripción y Clasificación
 - **Descripción:** realizar de forma detallada, que no quede lugar a duda del consumible o accesorio que se solicita incluir. Intente usar la descripción y nombres otorgados por el fabricante en el manual de usuario, servicio o en un catálogo de ventas. De ser posible, señale el tamaño, tipo (infantil, pediátrico, adulto, etc...), material. Si es reutilizable o desechable. Si esta estéril o técnica de esterilización que requiere. Evitar descripciones en inglés. Las abreviaturas que utilice deberán ser las internacionalmente aprobadas, evite epónimos o nombres coloquiales.
 - **Presentación:** especificar si el artículo se vende en pieza, paquete, caja, etc.
 - **Genérico:** señalar si el insumo es compatible con otras marcas. Se señala con "X" en la columna.
 - **Marcas compatibles:** anotar las marcas que sean compatibles con el insumo, favor de anotar más de 3 marcas.
 - **Específico:** señalar cuando el artículo es específico del equipo médico que se dará de alta. Se señala con "X" en la columna correspondiente.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2023
San Francisco
YITTLA




**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

- **Número de Catálogo:** corresponde al número otorgado por el fabricante, para identificar al accesorio o consumible.
- Las columnas de genérico y marcas compatibles, son excluyentes de las columnas de específico y número de catálogo y viceversa.

Ejemplo:

									
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL									
DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS									
<i>DIVISIÓN INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD</i>									
SOLICITANTE:		UMAE. Hospital de Especialidades No. 71, Torreón							
TELÉFONO (S):		Tel.							
CORREO ELECTRÓNICO:		<u>victor.valencia@imss.gob.mx</u>				FECHA:		<u>15/09/2017</u>	
GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO									
EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (ACCESORIOS), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2					
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉ 2.3	MARCAS COMPATI 2.4	ESPECI 2.5	NUM. CAT 2.6
531.791.0031	ULTRASONOGRAFO	GE	VOLUSON 730	TRANSDUCTOR CONVEXO "MICRO 4D", EN TIEMPO REAL, ANCHO DE BANDA: 2.0-5.0 MHz. CAMPO DE VISIÓN: 80°, VOLUMEN: 85°X80°. APLICACIÓN: ABDOMEN.	PIEZA			X	RAB2-5L H48621X





Anexo No. 4.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)	
Administrador del Contrato (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
_____ (Firma y matrícula)	_____ (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
_____ (Firma y matrícula)	_____ (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario omitir)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
_____ (Firma y matrícula)	_____ (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.8

Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda

Ciudad de _____, a __ de _____ de ____.

Instituto Mexicano del Seguro Social

Convocante

Licitación _____

Presente.

(NOMBRE) en mi carácter de representante legal de la empresa (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) _____, mi representada se compromete a cumplir cabalmente para la instalación del (de los) bien(es) en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones físicas que se requieran para la correcta instalación, el apropiado y óptimo funcionamiento del(de los) bien(es) ofertado(s), entre ellos instalaciones hidrosanitarias y/o de suministro de fluidos y/o energéticos y/o de los espacios físicos necesarios, determinados por el personal de la unidad médica receptora del (de los) bien(es) adjudicado(s) en la partida(s) mencionada(s) y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien y su óptimo funcionamiento.

Adicionalmente mi representada se compromete a la desinstalación del bien a sustituir y que en su caso se encuentre ubicado en el espacio físico en donde se instalará el bien que resulte adjudicado, debiendo depositar el bien desinstalado en el área dentro de la propia unidad médica de destino final del bien, que le sea indicado por el personal del Instituto.

(Nombre y firma del Representante Legal)

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



**2023
Año de
FRANCISCO
VILLA**

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de
Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico

**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)**

CLAVE SAI: 533.786.0018.02.01 FECHA IMP.: 28/03/2019
CLAVE PREI: 000000000019227 HORA IMP.: 13:13:54
NOMBRE GENÉRICO
REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS.

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
PARTIDA: _____ CATALOGO: _____
CANTIDAD: _____

HOJA 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1 Descripción:

- 1.1 Contenedor de material a temperatura hasta congelación para la guarda de insumos de laboratorio.
- 1.2 Tipo vertical.
- 1.3 Opera con refrigerante libre de CFC.
- 1.4 Capacidad de 5.4 pies cúbicos como mínimo
- 1.5 Panel de temperatura controlado por microprocesador para mantener los cambios de temperatura interna del refrigerador independientemente de la temperatura ambiente:
 - 1.5.1 Despliegue digital de la temperatura.
 - 1.5.2 Que incluya el rango entre 2°C a 8°C.
 - 1.5.3 En donde el operador pueda seleccionar límites de temperatura (superior e inferior).
- 1.6 Rango de temperatura:
 - 1.6.1 De menos 10°C o menor para congelador.
 - 1.6.2 Y de +2°C a +8°C grados centígrados para el refrigerador.
- 1.7 De una sola puerta.
- 1.8 Graficador externo fijo de temperatura tipo circular, operado con baterías recargables con duración mínima de 36 horas, con alimentación eléctrica independiente del refrigerador
- 1.9 Sistema de alarma audible y visual en caso de accidente de refrigeración:
 - 1.9.1 Funciona independiente al suministro eléctrico del refrigerador, operado con baterías recargables con duración mínima de 36 horas, que se active en los siguientes casos:
 - 1.9.2 Cuando la temperatura salga de los límites mayores o menores programados.
 - 1.9.3 Fallas en la corriente.
 - 1.9.4 Puerta abierta más tiempo del necesario.
 - 1.9.5 Falla del sensor de la temperatura.
 - 1.9.10 Punta de plasma para graficador en caso de requerirla.
- 1.11 Cubierta exterior de acero galvanizado electrolíticamente cubierto con pintura epóxica o acero inoxidable tipo 304.
- 1.12 Cubierta interior de plástico resistente a alto impacto inerte y no reactivo o acero inoxidable:
 - 1.12.1 Con guías para introducción de entrepaños.
 - 1.12.2 Con al menos 2 entrepaños de Alambón cromado o acero inoxidable tipo 304.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

**ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

LAG/FMS

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

HY



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de
Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico

**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)**

CLAVE SAI: 533.786.0018.02.01 FECHA IMP.: 28/03/2019
CLAVE PREI: 000000000019227 HORA IMP.: 13:13:54
NOMBRE GENÉRICO
REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS.

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
PARTIDA: _____ CATALOGO: _____
CANTIDAD: _____

HOJA 2 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 2 **Accesorios:**
 - 2.1 No requiere.
- 3 **Consumibles:**
 - 3.1 Cien (100) hojas de papel gráfico tipo circular para registro .
 - 3.2 Tres (3) piezas de puntas de pluma para graficador.
- 4 **Instalación:**
 - 4.1 Corriente eléctrica 110 V ±10%, 60 Hz.
- 5 **Mantenimiento**
 - 5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Empty box for technical description of the bidder.

Vandó

Ing. Gerardo A. Martínez Fabián
Titular de la División de
Equipamiento Médico

Revisó

Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación
de las Unidades Médicas

Elaboró

Mtro. Francisco Edmundo
Noriega Arriola
Coordinador de Programas



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
0400T01023-750

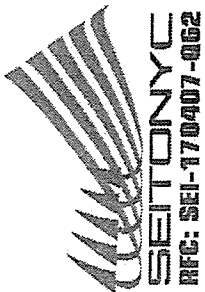
ANEXO 3 (TRES)

**“PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE “EL PROVEEDOR”, CARTA GARANTÍA Y
ACTA DE FALLO”**

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO



E-MAIL: [REDACTED]

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

PROPUESTA ECONÓMICA

Fecha: CIUDAD DE MÉXICO A, 14 DE AGOSTO DEL 2023.

No. de Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

Descripción del Procedimiento: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA

Nombre o razón social del licitante: SEITONYC, S.A DE C.V.

Registro Federal de Contribuyentes: SEI170407Q62

Correo Electrónico: [REDACTED]

Domicilio fiscal del licitante: CALLE ZANDUNGA No. 254, COLONIA. BENITO JUAREZ, MUNICIPIO. NEZAHUALCOYOTL, ENTIDAD FEDERATIVA. ESTADO DE MEXICO, C.P. 57000

Número Telefónico: 55 7260 3200

Estratificación: PEQUEÑA

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	DESTINO	Cantidad	Unidad de Medida	Origen del Bien	Marca	Modelo	Fabricante	Precio Unitario ofertado con descuento sin IVA (Redondeado)	Importe total ofertado sin IVA
PARTIDA 58	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	Aguascalientes	7	PZA	MEXICO	GEMET EC	RV-5.4	GEMET EC	\$ 52,300.00	\$15,742,300.00
PARTIDA 58	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	Baja California	15	PZA	MEXICO	GEMET EC	RV-5.4	GEMET EC		

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

CALLE ZANDUNGA No. 254, COL. BENITO JUAREZ, MUNICIPIO NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 57000
TELEFONO: 55 72 60 32 00

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO, POR CONSIDERARSE INFORMACION CUYA DIFUSION PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS. REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS. REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS.	Baja California Sur	3	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS. REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS.	Campeche	4	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS. REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS.	Collima	5	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS. REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS.	Durango	7	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS. REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS.	Estado de Mexico Oriente	37	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS. REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS.	Estado de Mexico Poniente	17	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS.	Guanajuato	12	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC



E-MAIL: [REDACTED]

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS.	Hidalgo	4	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS.	Jalisco	29	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS.	Michoacán	2	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS.	Norte de la Ciudad de México	20	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS.	Nuevo León	27	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS.	Oaxaca	4	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS.	Puebla	12	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

CALLE ZANDUNGA No. 254, COL. BENITO JUAREZ, MUNICIPIO NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 57000
TELEFONO: 55 72 60 32 00



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS. REFRIGERAD	Querétaro	12	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS. REFRIGERAD	San Luis Potosí	8	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS. REFRIGERAD	Sinaloa	6	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS. REFRIGERAD	Sonora	9	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS. REFRIGERAD	Sur de la Ciudad de México	23	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS. REFRIGERAD	Tabasco	5	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4	Tamaulipas	11	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO, POR CONSIDERARSE INFORMACION CUYA DIFUSION PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCION I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS. REFRIGERAD OR	Tlaxcala	3	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS. REFRIGERAD OR	Veracruz Norte	7	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS. REFRIGERAD OR	Yucatán	7	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS. REFRIGERAD OR	Zacatecas	5	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC

SUBTOTAL	\$ 15,742,300.00
IVA	\$ 2,518,768.00
TOTAL	\$ 18,261,068.00

Importe subtotal con letra: QUINCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Importe total con letra: DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Nota:

- 1.- Expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado).
- 2.- Presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante.
- 3.- La marca, modelo y fabricante, deberá coincidir con el ofertado en la propuesta técnica.

PROTESTO LO NECESARIO
ATENTAMENTE

ALEJANDRA ELISA RECILLAS PAVÓN
REPRESENTANTE LEGAL
SEITONYC, S.A. DE C.V.



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

CLAVE SAI: 533.786.0018.02.01	FECHA IMP.: 28/03/2019	LICITANTE: SEITONYC S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 000000000019227	HORA IMP.: 13:13:54	LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS		PARTIDA: 58	CATALOGO: 180
		CANTIDAD: 301 PIEZAS	MODELO: RV -5.4
HOJA 1 de 11			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

1	Descripción:
1.1	Contenedor de material a temperatura hasta congelación para la guarda de insumos de laboratorio.
1.2	Tipo vertical.
1.3	Opera con refrigerante libre de CFC.
1.4	Capacidad de 5.4 pies cúbicos como mínimo

1.	<u>DESCRIPCION GENERAL</u> (catálogo pág. 3)
1.1	Contenedor de Material a Temperatura hasta de Congelación para la Guarda de Insumos de Laboratorio. (catálogo pág. 3)
1.2	Tipo Vertical. (catálogo pág. 3)
1.3	Opera con refrigerante libre de CFC. (catálogo pág. 3)
1.4	Capacidad de 5.4 Pies Cúbicos con Congelador. (catálogo pág. 3)
	<ul style="list-style-type: none"> Fabricado con la más alta calidad y estándares establecidos para satisfacer sus necesidades. (catálogo pág. 3)
	Diseñado para Mantener Temperaturas Homogénea y Constantes con control de temperatura en un rango de temperatura de + 2° C a + 8° C Diseñado para Trabajar en Temperaturas Ambiente de hasta +42°C.
	Los Materiales utilizados en la fabricación cuentan con Calidad Certificada; los Componentes Eléctricos y Dispositivos Electrónicos que Integran el Equipo, son de Alta Calidad, Adicionalmente Contamos con Refacciones Originales para los Mantenimientos Correctivos/ Preventivos según sea el caso.
	La Garantía que ofrece GEMETEC a sus Clientes ante Cualquier Daño o Avería, es a través de un Servicio de Soporte Técnico con Personal Capacitado y Entrenado para dar Soluciones Eficaces e Inmediatas a su Equipo.
	Como Parte de la Política de Calidad, GEMETEC aplica en su Proceso de Fabricación y de Sanitación las Normas Establecidas ISO 9001:2015 e ISO 13485:2016. Normas y Estándares (Documentos Vigentes).

E-MAIL:



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

CLAVE SAI: 533.786.0018.02.01	FECHA IMP.: 28/03/2019	LICITANTE: SEITONYC S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 000000000019227	HORA IMP.: 13:13:54	LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS		PARTIDA: 58	CATALOGO: 180
		CANTIDAD: 301 PIEZAS	MODELO: RV -5.4
HOJA 2 de 11			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1.5 Panel de temperatura controlado por microprocesador para mantener los cambios de temperatura interna del refrigerador independientemente de la temperatura ambiente:

1.5.1 Despliegue digital de la temperatura.

1.5.2 Que incluya el rango entre 2°C a 8°C.

1.5.3 En donde el operador pueda seleccionar límites de temperatura (superior e inferior).

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

CONTROL DE TEMPERATURA (catálogo pág. 5).

Es un Dispositivo que Controla el Funcionamiento del Sistema de Enfriamiento del Equipo, con las Sigüientes Características:

1.5 Panel de Temperatura Controlado por Microprocesador para mantener los Cambios de Temperatura Interna del Refrigerador independientemente de la Temperatura Ambiente.

1.5.1 Despliegue digital de la Temperatura. Con Sensor de Temperatura Localizado al Centro del Refrigerador para Obtener un Lectura Precisa. (catálogo pág. 5).

1.5.2 Rango entre 2°C a 8°C. Deshielo Automático por Circulación Inversa de Gas Refrigerante (Suva-R134 a Libre deCFC'S). (catálogo pág. 5).

1.5.3 El Operador puede Seleccionar Límites de Temperatura (Superior e Inferior). (catálogo pág. 5).

- Sistema de Paro y Arranque Automático.
- Despliegue Digital de Temperatura con 3 Dígitos , 2 Dígitos y Punto Decimal.
- Batería Recargable e Independiente al Suministro Eléctrico con Duración de 48 hrs. (catálogo pág. 5).

E-MAIL:



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

CLAVE SAI: 533.786.0018.02.01	FECHA IMP.: 28/03/2019	LICITANTE: SEITONYC S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 000000000019227	HORA IMP.: 13:13:54	LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS		PARTIDA: 58	CATALOGO: 180
		CANTIDAD: 301 PIEZAS	MODELO: RV -5.4
HOJA 3 de 11			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1.6 Rango de temperatura:

1.6.1 De menos 10°C o menor para congelador.

1.6.2 Y de +2°C a +8°C grados centígrados para el refrigerador.

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

CONGELADOR. (catálogo pág. 6).

Colocado en el mismo cuerpo del Refrigerador en la parte Superior del Refrigerador lo que permite la Libre Convección.

- Difusor que Permite tener una Temperatura Uniforme al Interior del Refrigerador. (catálogo pág. 6).

1.6 Rango de Temperatura. (catálogo pág. 6).

1.6.1 Mantiene Temperaturas Menor o Igual a -10°C en el Congelador. (catálogo pág. 6).

1.6.2 Rango de Refrigeración a una Temperatura Interna Uniforme de +2°C a +8°C. (catálogo pág. 6).

- El Difusor Para Automáticamente Abrir la Puerta.
- Puerta Interior Individual del Congelador con Mecanismo de Auto-Cierre forma Horizontal en Acero Inoxidable Tipo AISI 304 de 30 cm de Altura.
- Cuenta con un Sistema por Medio de Barra de Torsión para Retorno Automático de la Puerta (Mecanismo Auto Cierre).
- Charola de Escurrimiento o Recolectadora Removible, Deslizable en Acero Inox. Tipo AISI 304 y con Desagüe Oculto Dentro del Refrigerador para la Recepción de Condensados de tal Manera que no se Perfora la Parte del Gabinete y la Evaporación sea Automática. (catálogo pág. 6).

E-MAIL



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

CLAVE SAI: 533.786.0018.02.01	FECHA IMP.: 28/03/2019	LICITANTE: SEITONYC S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 00000000019227	HORA IMP.: 13:13:54	LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS		PARTIDA: 58	CATALOGO: 180
		CANTIDAD: 301 PIEZAS	MODELO: RV -5.4
HOJA 4 de 11			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

1.7 De una sola puerta.

CONDENSADOR. (catálogo pág. 7).

Este Módulo es Libre de Mantenimiento, Tipo Caracol hecho de Aluminio y Tubos de cobre.

- Dinámico y con Capacidad de Acuerdo al Equipo.

PUERTA PRINCIPAL. (catálogo pág. 7).

1.7 Una sola Puerta Solida Fabricada en Lamina de A. Inoxidable Tipo Aisi-304 Sanitario. (catálogo pág. 7).

- Empaque Magnético en el Perímetro de la Puerta con Sellado hermético. (catálogo pág. 7).
- Mecanismo Por Medio de Barra de torsión Cierre Automático. (catálogo pág. 7).
- Jaladera Vertical de Aluminio. (catálogo pág. 7).
- Interior y Exterior Completamente Liso. No tiene Molduras, ni Anaqueles, ni Retenesen su Interior (Linner Completamente Liso). (catálogo pág. 7).
- Cerradura de Seguridad con Una Llave o Dos llaves y su Duplicado. (catálogo pág. 7).
- La Cerradura no hace Contacto con el Empaque Magnético, esta Empotrada de tal Forma que No se Perfora la Puerta para su Colocación. (catálogo pág. 7).
- Espesor de 4.5 cm. (catálogo pág. 7).

E-MAIL



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

CLAVE SAI: 533.786.0018.02.01	FECHA IMP.: 28/03/2019	LICITANTE: SEITONYC S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 000000000019227	HORA IMP.: 13:13:54	LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO		PARTIDA: 58	CATÁLOGO: 180
REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS		CANTIDAD: 301 PIEZAS	MODELO: RV -5.4
HOJA 5 de 11			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1.8 Graficador externo fijo de temperatura tipo circular, operado con baterías recargables con duración mínima de 36 horas, con alimentación eléctrica independiente del refrigerador

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

COMPRESOR
(catálogo pág. 7).

- **Compresor Con Sello Hermético lo que Permite un Ahorro de Energía y Bajo Nivel de Ruido**
(catálogo pág. 7).
- **(Silencioso) Libre de Mantenimiento.**
(catálogo pág. 7).
- **Capacidad de 1/4 H.P.**
(catálogo pág. 7).
- **Opera Con Refrigerante libre Cloro- Flúoro - Carbonos (CFC's) Tipo SUVA°134 a.**
(catálogo pág. 7).
- **Sistema de Paro-Arranque Automático.**
(catálogo pág. 7).
- **GRAFICADOR EXTERNO.**
(catálogo pág. 8).

1.8 El Graficador es un **Dispositivo Externo Fijo de Temperatura Tipo Digital** con Capacidad de **Monitorear la Temperatura Interna del Refrigerador operado por Baterías Recargables con duración de 48 Hrs. con Alimentación Eléctrica independiente del Refrigerador con las Sigüientes Características :**
(catálogo pág. 8).

- **Incorporado en la Parte Superior del Equipo, instalado permanentemente en el Panel de Control del Refrigerador.** (catálogo pág. 8).
- **Dispositivo Digital con Ciclo de Grabación de 1 min. Hasta 24 horas, Por Día hasta 7 Días Ajustable Según Requerimiento del Usuario. Registro Automático de la Temperatura Diario/Semanal.**
(catálogo pág. 8).

E-MAIL:



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO, POR CONSIDERARSE INFORMACION CUYA DIFUSION PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCION I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

CLAVE SAI:	533.786.0018.02.01	FECHA IMP.:28/03/2019	LICITANTE:	SEITONYC S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI:	000000000019227	HORA IMP.: 13:13:54	LICITACION:	LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO			PARTIDA:	58	CATALOGO: 180
REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS			CANTIDAD:	301 PIEZAS	MODELO:RV -5.4
HOJA 6 de 11					

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

<p>1.8 Graficador externo fijo de temperatura tipo circular operado con baterías recargables con duración mínima de 36 horas, con alimentación eléctrica independiente del refrigerador</p>	<p>(catálogo pág. 8).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de Grabación: cada 130,000 puntos (MAX), Provisto con un Sistema de Alimentación de Papel Automático (Rollo) equivalente a papel Grafico de diámetro de 12 a 14 cm. • Despliegue en Pantalla de Temperatura con 2 Dígitos , 1 Decimal y Punto Decimal y una Resolución de Pantalla: 0.1 • Rangos de Medición de Temperatura: -35°C a +15°C. Rango adecuado a la Temperatura del Refrigerador. • Para registrar las Temperatura Uniformemente con una Precisión de +/- 1°C. • Ciclo de Registro y Almacenamiento de Datos de 7 Días, Capacidad de Grabación con Respaldo de Información hasta por 365 días con Memoria EPROM Personalizado Por medio de Una Entrada USB localizada en la parte Interna del Refrigerador Para recopilación de Registros. Cuenta con un Sensor Térmico Localizado Internamente al Centro del Refrigerador para Obtener un Lectura Precisa. • Parámetros Ajustable y Calibrable para un Registro Preciso de las Lecturas de Temperaturas Registradas. • Funciona con Corriente Directa y Batería en Caso de Falta de Energía Eléctrica, duración de 48 horas en caso de Fallo de Energía Eléctrica. • El Graficador Esta Equipado con una Mini Impresora de lápiz para Imprimir en Línea todas las Hojas Históricas o Diarias. A través de la pantalla LCD y los botones, los Usuarios Pueden Configurar Parámetros para ver todos los Datos en Tiempo Real. Esto facilita el Análisis y el Intercambio de Datos, Está Equipado con una Alarma el cual se Activarán Cuando la Temperatura del Refrigerador Salga de lo parámetros Programados en Temperaturas Mínimas o Máximas Preestablecidas. <p>(catálogo pág. 8).</p>
---	--

E-MAIL

CLAVE SAI: 533.786.0018.02.01	FECHA IMP.: 28/03/2019	LICITANTE: SEITONYC S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 000000000019227	HORA IMP.: 13:13:54	LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO		PARTIDA: 58	CATALOGO: 180
REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS		CANTIDAD: 301 PIEZAS	MODELO: RV -5.4
HOJA 7 de 11			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

1.9 Sistema de alarma audible y visual en caso de accidente de refrigeración:

1.9.1 Funciona independiente al suministro eléctrico del refrigerador, operado con baterías recargables con duración mínima de 36 horas, que se active en los siguientes casos:

1.9.2 Cuando la temperatura salga de los límites mayores o menores programados.

1.9.3 Fallas en la corriente.

FUNCIONES ADICIONALES DEL GRAFICADOR:
(catálogo pág. 9)

- Rango de Medición de Humedad: 0 ~ 95% RH
- Precisión de Humedad: (25 °C) : + 5% HR
- (Cuando el Registro de Datos está lleno, el Nuevo Registro Sobrescribirá los Datos Originales)
- Salida Alarmante: Zumbador y Relé Alarmante
- Interfaz de comunicación:
- Interfaz USB e interfaz RS-485
- Punta de plasma (no requiere) (1.10)
- Capacidad de Monitorear la Temperatura en caso de Falla de Corriente.
- Ajuste de Temperatura con una Precisión de +/- 1°C.
- Capaz de Mantener Tener una Temperatura Interna Uniforme de +2°C a +8°C., como Intervalo de Control.
- Funcionamiento en Regiones Cuya Temperatura Ambiente sea de hasta de +42°C
(catálogo pág. 9).

SISTEMA DE ALARMAS. (catálogo pág. 10).

1.9 Sistema de Alarma Audible y Visual
Indicadores de Alarma Audible y Visual en caso de accidente de refrigeración.
(catálogo pág. 10).

1.9.1 Funciona independiente al suministro eléctrico del Refrigerador operando con Baterías Recargables con una Duración de 48 horas.
(catálogo pág. 10).

La Alarma se Activa en los Casos Siguietes:

1.9.2 Cuando la Temperatura salga de los Límites Mayores o Menores Programados.
(catálogo pág. 10).

1.9.3 Falla en la Corriente. (catálogo pág. 10)

Indicador de Batería Baja (catálogo pág. 10)

E-MAIL



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO, POR CONSIDERARSE INFORMACION CUYA DIFUSION PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCION I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

CLAVE SAI: 533.786.0018.02.01	FECHA IMP.: 28/03/2019	LICITANTE: SEITONYC S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 000000000019227	HORA IMP.: 13:13:54	LICITACION: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO		PARTIDA: 58	CATALOGO: 180
REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS		CANTIDAD: 301 PIEZAS	MODELO: RV -5.4
HOJA 8 de 11			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1.9.4	Puerta abierta más tiempo del necesario.
1.9.5	Falla del sensor de la temperatura.
1.10	Punta de plasma para graficador en caso De requerirla.
1.11	Cubierta exterior de acero galvanizado electrolíticamente cubierto con pintura epóxica o acero inoxidable tipo 304.
1.12	Cubierta interior de plástico resistente a Alto impacto inerte y no reactivo o acero inoxidable:
1.12.1	Con guías para introducción de entrepaños.
1.12.2	Con al menos 2 entrepaños de Alambroón cromado o acero inoxidable tipo 304.

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

1.9.4	Puerta Abierta por Más de 1 Minuto. (catálogo pág. 10).
1.9.5	Falla en el Sensor de Temperatura. (catálogo pág. 10). Seleccionar los Limites de Temperatura Superior o Inferior. (catálogo pág. 10).
El Sistema Tiene como Objetivo Notificar a Tiempo real al Usuario Respecto a una Falla Emitiendo una Señal. Con Opción de Conectar Varias Alarmas Remotas al sistema.	
1.10	Punta de plasma (no requiere) (catálogo pág. 10).
GABINETE INTERIOR – EXTERIOR (catálogo pág. 11).	
1.11	Cubierta Exterior en Acero Inoxidable Tipo AISI-304 Tipo Sanitario. (catálogo pág. 11).
1.12	Cubierta Interior en Acero Inoxidable Tipo AISI-304 Tipo Sanitario. (catálogo pág. 11).
1.12.1	Guías para la Introducción de Entrepaños. (catálogo pág. 11).
1.12.2	3 Entrepaños Fabricados en Lamina de Acero Inoxidable Tipo AISI-304 Sanitario. (catálogo pág. 11). • Acabados en Interiores y Exteriores Sin partes filosas, Rebabas, Sobrantes o Faltantes de Material en el Gabinete, en la Puerta, Canastillas O Charolas y en las Parrillas. (catálogo pág. 11).

E-MAIL

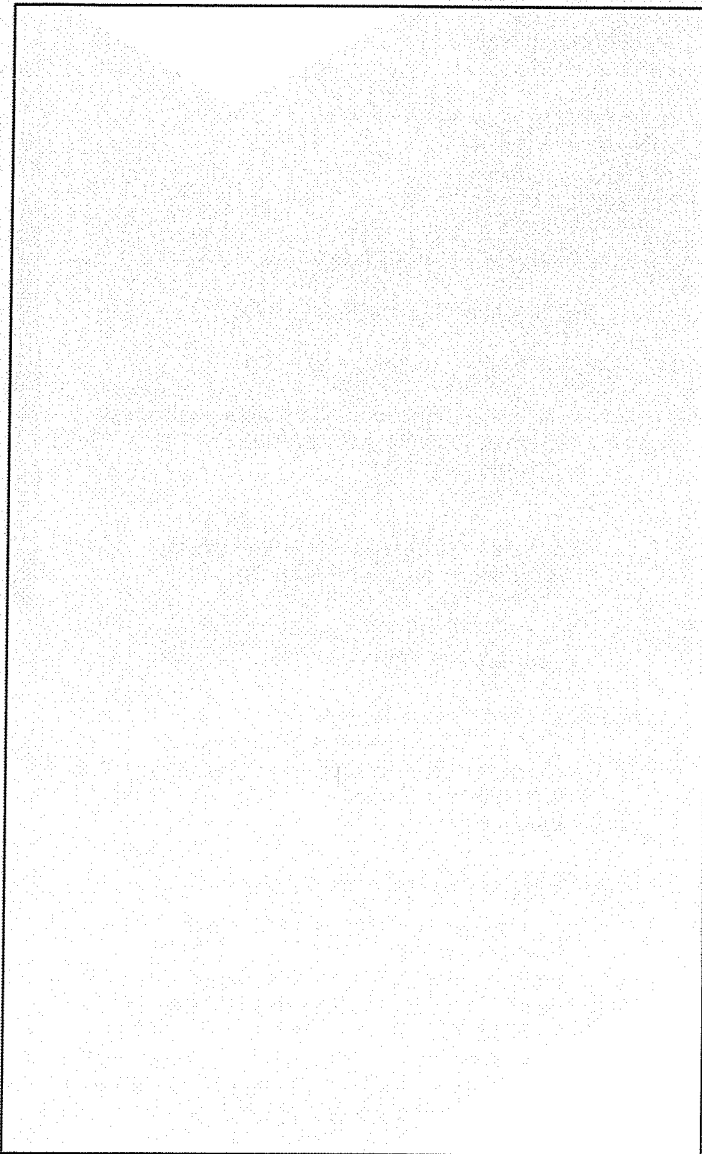


SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO, POR CONSIDERARSE INFORMACION CUYA DIFUSION PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCION I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

CLAVE SAI:	533.786.0018.02.01	FECHA IMP.:28/03/2019	LICITANTE:	SEITONYC S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI:	000000000019227	HORA IMP.: 13:13:54	LICITACION:	LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO			PARTIDA:	58	CATALOGO: 180
REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS			CANTIDAD:	301 PIEZAS	MODELO:RV -5.4
HOJA 9 de 11					

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE



PARRILLAS Y CHAROLAS. (catálogo pág. 12).

- Cremalleras (Guías) Para Introducción de Entrepaños y Ménsulas Para ajuste de las Parrillas, Perforadas y Montadas Independientemente. (catálogo pág. 12).
- Para Montarse Independientemente. (catálogo pág. 12).

LUZ INTERIOR. (catálogo pág. 12).

- La iluminación interior es Fría Tipo Fluorescente. (catálogo pág. 12).
- La Luz se Activa al Abrir la Puerta e Interrumpiendo el Funcionamiento del Micromotor que se Encuentra al Interior del Evaporador. (catálogo pág. 12).

REGULADOR DE VOLTAJE. (catálogo pág. 12).

- Regulador de Voltaje con rango de 90 V a 140 V y capacidad de 1500 VA. Con Sistema de Bloqueo y Desbloqueo Automático y un retardador de 1 a 3 min. (catálogo pág. 12).

NIVELADORES/REGATONES. (catálogo pág. 12).

- Cuenta con 4 Niveladores con Base Aislante para Ajuste en Superficies Irregulares. (catálogo pág. 12).

E-MAIL

CLAVE SAI: 533.786.0018.02.01	FECHA IMP.:28/03/2019	LICITANTE: SEITONYC S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 000000000019227	HORA IMP.: 13:13:54	LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS		PARTIDA: 58	CATALOGO: 180
		CANTIDAD: 301 PIEZAS	MODELO:RV -5.4
HOJA 10 de 11			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2	Accesorios :
	2.1 No require.
3	Consumibles
	3.1 Cien (100) hojas de papel gráfico tipo circular para registro .
	3.2 Tres (3) piezas de puntas de pluma para graficador.
4	Instalación:
	4.1 Corriente eléctrica 110 V +- 10%. 60 Hz

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

DIMENSIONES. (catálogo pág. 12).
VOLUMEN : 5.4 ft3 (1.4)
ALTURA : 1.32 m
FRENTE : 0.60 m
FONDO : 0.54 m (catálogo pág. 12).
2. ACCESORIOS. (catálogo pág. 13).
2.1 (No Requiere) (catálogo pág. 13).
3. CONSUMIBLES. (catálogo pág. 13).
3.1 5 Rollos de Papel Para Graficador equivalente a 100 Hojas Para Registro 1 (Caja). (catálogo pág. 13).
3.2 3 Cintas Toner Para Graficador Digital. Equivalente 3 Plumillas Para Registro de Temperatura. (catálogo pág. 13).
• 1 Lampara de Repuesto Tipo Leds. (catálogo pág. 13).
REFACCIONES. (catálogo pág. 13).
• Incluyen Refacciones de Acuerdo al Modelo y al Tipo de Servicio de Mantenimiento. (catálogo pág. 13).
4. INSTALACIÓN. (catálogo pág. 13).
4.1 Corriente Eléctrica 110 V +- 10% 60 Hz (catálogo pág. 13).
• La Instalación del Equipo será Realizada en cada unidad Medica por Personal Capacitado por el Fabricante. (catálogo pág. 13).
• Se Contemplan todas las Adecuaciones Necesarias para que el Equipo Funcione Adecuadamente en los Rangos que indica Fábrica. (catálogo pág. 13).

E-MAIL:

CLAVE SAI: 533.786.0018.02.01	FECHA IMP.: 28/03/2019	LICITANTE: SEITONYC S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 000000000019227	HORA IMP.: 13:13:54	LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS		PARTIDA: 58	CATALOGO: 180
		CANTIDAD: 301 PIEZAS	MODELO: RV -5.4
HOJA 11 de 11			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

5	Mantenimiento
	5.1 mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

<p>MANUAL DE OPERACIÓN. (catálogo pág. 14).</p> <ul style="list-style-type: none"> Manual de Operación en Español. <p>CAPACITACIÓN. (catálogo pág. 14).</p> <p>Durante el Período de Garantía, la Unidad Médica Podrá Solicitar las Capacitaciones que Requiera en los Turnos que Solicite, sin que Genere Costo Extra. Las Capacitaciones se Podrán Solicitar para las áreas que Sean Requeridas por la Convocante.</p> <p>Será Realizada por Personal Capacitado por el Fabricante GEMETEC. (catálogo pág. 14).</p> <p>5.- MANTENIMIENTO. (catálogo pág. 14).</p> <p>5.1 Mantenimiento Preventivo y Correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. (catálogo pág. 14).</p> <p>NORMAS Y CERTIFICADOS DE CALIDAD (catálogo pág. 14).</p> <ul style="list-style-type: none"> ISO 9001:2015 ISO 13485: 2016 NOM – (NORMAS OFICIALES) (DOCUMENTO) COFEPRIS DE NO REQUERIMIENTO DE REGISTRO SANITARIO. DOF 22/12/2014 LISTADO DE EQUIPOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. CERTIFICADO DE NO REQUERIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS. AVISOS DE BUEN FUNCIONAMIENTO. RESPONSABLE SANITARIO (PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS). <p>(catálogo pág. 14).</p>
--

ATENTAMENTE



ALEJANDRA ELISA RECILLAS PAVÓN
REPRESENTANTE LEGAL
SEITONYC, S.A. DE C.V.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

E-MAIL:

SIN TEXTO

NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, A 14 DE AGOSTO DE 2023.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA
DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**
" PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" (BINARIO)

ANEXO DOS
DOCUMENTOS DEL NUMERAL 4.24.4
INCISO j) GARANTIA DE LOS BIENES

ALEJANDRA ELISA RECILLAS PAVÓN EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SEITONYC, S.A DE C.V., MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

SEITONYC, S.A DE C.V., GARANTIZA LOS BIENES QUE OFERTA, ASÍ COMO SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO POR UN PERIODO MÍNIMO DE 36 MESES, MISMA QUE SERÁ EXIGIBLE POR EL INSTITUTO A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO Y HASTA EL CUMPLIMIENTO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE.

ESTA GARANTÍA CORRESPONDE A UNA COBERTURA AMPLIA CONTRA VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CUALQUIER FALLA QUE PRESENTEN, LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS POR EL PERIODO ESTABLECIDO.

SEITONYC, S.A DE C.V., SE COMPROMETE A GARANTIZAR DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE LOS BIENES Y SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, LA EXISTENCIA DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES, SEGÚN SEA EL CASO, PARA LOS BIENES ENTREGADOS Y A MANTENER EXISTENCIAS DE ESTAS REFACCIONES POR CADA PARTIDA DURANTE EL PERIODO MÍNIMO DE 36 MESES.

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN EL INCISO j). PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS PRESENTES BASES.

PROTESTO LO NECESARIO
ATENTAMENTE



ALEJANDRA ELISA RECILLAS PAVÓN.
REPRESENTANTE LEGAL.
R.F.C.: SEI170407Q62
SEITONYC, S.A DE C.V.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



SIN TEXTO

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" (BINARIO)

DEBE DECIR:

CONVOCATORIA	CONVOCATORIA
<p>4.2 Propuesta Técnica</p> <p>Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:</p> <p>a. Propuesta Técnica</p> <p>La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	<p>4.2 Propuesta Técnica</p> <p>Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:</p> <p>a. Propuesta Técnica</p> <p>La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>
<p>6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>Será causal de desechamiento:</p> <p>6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.</p>	<p>6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>Será causal de desechamiento:</p> <p>6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.</p>

		<p>Se agregó:</p> <p>6.32 Cuando el licitante en el anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados." No puntualiza las características que son propias/específicas de su artículo, indicando de manera exacta, las dimensiones, el peso y material de los bienes ofertados, sin indicar rango, sólo tolerancia, en la columna que corresponde a la descripción técnica del licitante o realiza la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos que integra el bien ofertado.</p>
3	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes."; de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".</p>	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes."; de acuerdo con el Anexo Uno: Anexo Técnico.</p>
4	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación, funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere
--	--

<p>capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso. "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.</p>	<p>...</p>
<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>" ...</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>" ...</p> <p>1 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbono calibre 22.</p> <p>" ...</p>
<p>" ...</p> <p>2 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16.</p> <p>1.3.1 Estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/8").</p> <p>1.3.2 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbono calibre 22.</p> <p>" ...</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p> <p>Precisiones Técnicas a la Convocatoria LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023</p>

Clave PREI: 11636 Clave SAI: 531.081.0014.02.01 ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	Clave PREI: 11636 Clave SAI: 531.081.0014.02.01 ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
" ...	" ...
1 Descripción: 1.1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.	1 Descripción: 1.1.1 Graduable de 0 a 200 ml o mayor.
" ...	" ...

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

DICE:

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	Sí Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

DEBE DECIR:

PARTE	Grupo de Licitación	CÓDIGO	CLAVE PREI	CLAVE SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio de entrega	Días de periodo de garantía máxima de entrega	Si aplica
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	110 días naturales.	Si aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	Si aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	No aplica

Precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

PLANO FRONTAL (BIPOLARES Y MONOPOLARES) ¿SE ACEPTA?	TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.	
---	--	--

DICE

Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes

Índice del Bienes	Grupo de Bienes	Clave COP	Clave SEP	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Verificación de Instalación	Demanda de Características Específicas	Alfabetización	Idioma	Capacidad de Instalación	Destino del Bienes	Registro de Bienes	Sustentación de Bienes
30	Laboratorio	53101150	12039	53161504630101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1502) Mesas, para autopsia/disección
33	Laboratorio	53101152	12036	53177302070101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	53180660420101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015; y los Acuerdos por los que se modifica el protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2021e y 20 de febrero de 2017.

Se hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica.

Asimismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la presencia del Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública para asegurar el presente procedimiento

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

En presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

PROPOSICIONES RECIBIDAS

El día 14 de agosto de 2023, en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron propuestas de los licitantes a través de la plataforma Compranet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

dictamen que fundamenta y motiva el presente Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

NÚMERO DE PROPUESTA	NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1.	ABSTEN DIACHOSTIK S.A. DE C.V.	2
2.	ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA S. DE RL. DE C.V.	30,47
3.	ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32,37,39,40,41,44,45,48,49,50,56,57,60
4.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19,23,35
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6.	CARL ZEISS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	7,32,43,44,45,46,49,50,56
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MÉDICA S.A. DE C.V.	1,2,3,4,5,6,8,21,22,26
8.	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	3,26,56,57
9.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16,17
10.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL S.A. DE C.V.	26
11.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	B
12.	CONSORCIO EMAUS S.A. DE C.V.	1,13,14,21,22,26
13.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36,37,39,40,45,46,50,57
14.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V.	5,6,8
15.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	45
16.	DALISA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	1
17.	DELCA CIENTÍFICA S.A. DE C.V.	37,38,41,47,48,55,56
18.	DEVIMED S.A.	2,4,7,13,14,26,27
19.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES S.A. DE C.V.	1,26
20.	ENCORE HEALTH S.A.P.I. DE C.V.	2,3,5,6,29,31
21.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO S.A. DE C.V.	16,17,53
22.	FEHUMEX S.A. DE C.V.	41,47,48,59
23.	GENIX S.A. DE C.V.	1,13,14,21,22,26,59

2023 Francisco Villa

ACTA DE FALLO

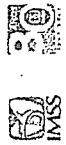
2023 Francisco Villa

2023 Francisco Villa

ACTA DE FALLO

2023 Francisco Villa

DIVISION DE CONTRATOS



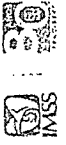
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE OFERTA	NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES	VALOR EN MONEDA NACIONAL
24.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2	7, 19, 33, 41, 47, 48, 58
25.	GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	30	30
26.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
27.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
28.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	9	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
29.	XENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	43	43
30.	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	34	30, 33, 47, 48, 58
31.	MAINECO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	11, 30	11, 30
32.	MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	51	51
33.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	16, 17	16, 17
34.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	60	60
35.	MELJICROM, S.A. DE C.V.	7	33, 41, 47, 58
36.	MELJICROM, S.A. DE C.V.	37, 38, 39	37, 38, 39
37.	MELJICROM, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58	30, 33, 47, 48, 58
38.	MELJICROM, S.A. DE C.V.	11, 25	11, 25
39.	MELJICROM, S.A. DE C.V.	41	41
40.	MELJICROM, S.A. DE C.V.	35, 53	35, 53
41.	MELJICROM, S.A. DE C.V.	49	49
42.	MELJICROM, S.A. DE C.V.	14, 26	14, 26
43.	MELJICROM, S.A. DE C.V.	2, 3	2, 3

2023 FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://licitaciones.funcionpublica.gob.mx/>, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con Suspensión de Registro; todos con fecha de consulta 04 de septiembre de 2023; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como 51 del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 "Documentación Legal-Administrativa"; 4.2 "Propuesta Técnica"; 4.3 "Propuesta Económica"; así como el apartado 5. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", párrafos primero y segundo del apartado 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: "...en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública..."

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado *Compranet*, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14, textualmente lo siguiente:

El medio de identificación electrónica para que los participantes licitantes, nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de Compranet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de participaciones licitantes extranjeras, el medio de identificación electrónica para que hagan uso de Compranet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se concurren establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente...

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por *Compranet*, denominado "Acuse de presentación de proposición electrónica a través de *Compranet*", el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma verdadera de firma electrónica y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; los cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema *Compranet* indican que fueron debidamente firmadas de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

NOMBRE PERSONA SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
1. ARBEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	CUMPLE
2. ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE RL. DE C.V.	CUMPLE
3. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
4. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
5. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
6. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
7. CLIN. ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
8. COMERCIALIZADORA SARRIJA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
9. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE

5

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE PERSONA SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
10. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
12. CONSORCIO EHAUS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
13. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
14. CORPORATIVO MAS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
16. DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
17. DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
18. DEWIMED, S.A.	CUMPLE
19. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
20. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE
21. EQUIPOS INTERNACIONALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
22. ERMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
23. GEMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
24. GRUPO EMPRESARIAL TECNIAHF, S.A. DE C.V.	CUMPLE
25. GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
26. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
27. INDUSTRIAS DANBUR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
28. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	CUMPLE
29. KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
30. LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	CUMPLE
31. MANEJO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
32. MANUFACTURADORA CANNARI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
33. MEDIXSA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
34. MELCROM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
35. MELCROM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
36. RUDOMI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
37. ONCOLOGUERING, S.A.S. DE C.V.	CUMPLE
38. P.Y.M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
39. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
40. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	CUMPLE
41. SETHONY, S.A. DE C.V.	CUMPLE
42. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
43. TECROM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
44. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
45. VITASOF, S.A. DE C.V.	CUMPLE
46. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
47. ZENTINIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE

6

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYP-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal - Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las DOBALINES, así como del numeral 4.2.2.115 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO I, el cual se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que **cumplen satisfactoriamente** con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)		EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2	
2.	ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47	
3.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 55, 57, 60	
4.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35	
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8	
6.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 45, 46, 49, 50	
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26	
8.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17	
9.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL S.A. DE C.V.	26	
10.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8	

2023
Francisco
VILLA

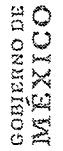
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYP-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)		EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	
11.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26	
12.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	35, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57	
13.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8	
14.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46	
15.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1	
16.	DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58	
17.	DEVIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27	
18.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26	
19.	ENGORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31	
20.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53	
21.	FELHMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 59	
22.	GEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59	
23.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2	
24.	GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	19, 33, 48	
25.	INDUSTRIAS COBRAHEX, S.A. DE C.V.	30	
26.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57, 5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48	
27.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	9	
28.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56	
29.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	43	
30.	MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	34	
31.	MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	11, 30	
32.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	51	
33.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	16, 17	
34.	MELICROM, S.A. DE C.V.	60	
35.	NUDOMI, S.A. DE C.V.		
36.	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.		

2023
Francisco
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/40-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE COMERCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
37. P.Y.M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
38. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
39. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
40. SEITONYC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
41. SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
42. TECTROM, S.A. DE C.V.	41
43. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTÍCOS, S.A. DE C.V.	35, 35
44. VITASOF, S.A. DE C.V.	49
45. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
46. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

Con respecto a la propuesta del licitante **CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.** partidas 32, 43 y 56, no cumple dado que en el formato 3. Manifestación de origen de los bienes, señala que los bienes ofertados son originarios de China.

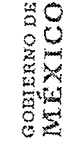
Es de observarse que el numeral 12. Medito y carácter de la convocatoria, señala a la licitadora: "... El carácter del presente procedimiento de contratación es internacional bajo la cobertura de Tratados, por lo cual sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tengan celebrado un tratado de libre comercio vigente, el cual contenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan y se refiera a bienes y servicios de origen nacional o de dichos países, conforme a las reglas que para tales efectos fueron emitidas por la Secretaría de Economía".

Por lo cual, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

6.20 "Cuando los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público".

Asimismo, se desecha la propuesta del licitante **COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.**, respecto a las partidas 3, 26, 56 y 57, ya que con la manifestación que presentó para cumplir lo solicitado en el numeral 43.1. Documentos que afectan la soberanía de la proposición y cuyo cumplimiento u omisión movió su desechamiento apartado b "Escrito para la manifestación de cumplimiento de los bienes" de la Convocatoria, no fue posible verificar su congruencia con la

2023
 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/40-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

información proporcionada en el Anexo Tres. Propuesta Económica, toda vez que los campos: "Origen del bien", "Marca", "Modelo" y "Fabricante", no fueron llenados de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 6.13, 6.22 y 6.26 del apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" de la convocatoria, que señalan:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.

6.13. Cuando el licitante no incluya el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertados o el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertados no coincida en los formatos, propuesta técnica y/o propuesta económica.

6.26. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta económica Anexo Tres.

Por lo que respecta al licitante **GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.**, no cumple en las partidas 7, 41, 47 y 58, dado que, si bien presentó el manifiesto sobre el origen de los bienes que oferta, no presentó la propuesta económica para las mismas; motivo por el cual, no fue posible verificar la información proporcionada en su manifestación del origen de los bienes con relación, tal como se manifiesta en el numeral 43.1.1, inciso b. de la Convocatoria.

Lo anterior, de conformidad con el apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", que señala como causal de desechamiento:

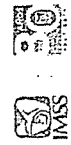
6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.

6.25. Cuando sólo se presente la propuesta técnica y no se presente la propuesta económica de los partidas o viceversa.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La "EVALUACIÓN TÉCNICO MÉDICA" de las propuestas técnicas de los licitantes, se elaboró bajo la más estricta responsabilidad del Mtro. Roberto Manuel Linares Zentora, Coordinador de Programas Nivel Central Et. Dr. Francisco E. Noriega Ariola, Coordinador de programas; la Mtra. Patricia Hernández Anica, Coordinador de Programas Médico; la Mtra. María Isabel Medina Alvarez, Coordinadora de Programas; la Mtra. Lorena Arriaga Gallegos, Jefa de Área de Instrumentación de Unidades Médicas; revisó el Ing. Gerardo A. Martínez Fabián, Titular de la

2023
 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYRO-40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

División de Evaluación de Equipamiento: coordinó la Dra. Lucila Olvera Santana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Dra. Karla A. Espinosa Bautista, Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo; lo anterior de conformidad con el artículo 2, fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.2.116 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplan con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno, "Anexo Técnico", Anexo Dos, "Términos y Condiciones" y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas; lo que queda de manifiesto en el ANEXO II, y que se tiene por reproducido en este apartado como sí a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2. Propuesta Técnica y 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno, "Anexo Técnico" y Anexo Dos, "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluarán técnicas las dos proposiciones cuyo precio unitario o porcentaje de descuento para aquellas partidas con Precio Máximo de Referencia, resultaron ser más bajas por partida y en aquellos casos en los que no resultaron estas solventes, se evaluaron las que les seguían en precio unitario o porcentaje de descuento; advirtiendo lo siguiente:

PARTIDA 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.

NOMBRE DE LA ZONA PARTICIPANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE LA SUCCION	EVALUACION POR CUMPLIMIENTO
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$19,635.00	NO CUMPLE
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	\$21,316.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$21,590.00	CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$21,680.00	NO CUMPLE
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$24,650.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$75,000.00	NO CUMPLE

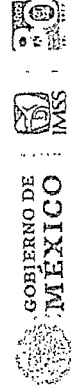
PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

NOMBRE DE LA ZONA PARTICIPANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE LA SUCCION	EVALUACION POR CUMPLIMIENTO
GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	8.00%	CUMPLE.

11

[Signature]

2023
Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYRO-40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA ZONA PARTICIPANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE LA SUCCION	EVALUACION POR CUMPLIMIENTO
ZENTILIA LABI, S.A.P.I. DE C.V.	7.78%	CUMPLE
ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	3.50%	NO EVALUADA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1.00%	NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	-80.94%	NO EVALUADA

PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

NOMBRE DE LA ZONA PARTICIPANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE LA SUCCION	EVALUACION POR CUMPLIMIENTO
ZENTILIA LABI, S.A.P.I. DE C.V.	9.70%	CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	3.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE

PARTIDA 4. EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.

NOMBRE DE LA ZONA PARTICIPANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE LA SUCCION	EVALUACION POR CUMPLIMIENTO
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	31.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	-115.27%	NO CUMPLE

PARTIDA 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.

NOMBRE DE LA ZONA PARTICIPANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE LA SUCCION	EVALUACION POR CUMPLIMIENTO
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$9,800.00	CUMPLE
INSUNIOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$10,200.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$16,800.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$21,802.00	NO EVALUADA

12

[Signature]

2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR046-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P. DE C.V.	\$4,800.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$6,400.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$11,184.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$18,300.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE

PARTIDA 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$590,000.00	CUMPLE
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	\$750,000.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$993,431.67	NO CUMPLE

PARTIDA 8. DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	14.00%	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	1.00%	CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	100%	NO CUMPLE

PARTIDA 9. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$185,000.00	CUMPLE

ANEXOS
FOLIO DE CONTRATOS

13
2023
Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MEDISA, S.A. DE C.V.	\$3,176.00	CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,880.00	NO EVALUADA

PARTIDA 12. CARDIOTOCOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 13. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,280.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$13,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$13,200.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$16,187.19	NO CUMPLE

PARTIDA 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$6,040.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$10,092.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$11,500.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$15,192.50	NO CUMPLE

14
2023
Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-056GYR049-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDDOMI, S.A. DE C.V.	\$139,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$154,536.33	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$158,748.00	NO EVALUADA

PARTIDA 17. ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDDOMI, S.A. DE C.V.	\$189,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$155,555.63	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$232,500.00	NO EVALUADA

PARTIDA 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	\$72,000.00	CUMPLE
GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	\$119,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 21. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	NO CUMPLE
CEMEX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 22. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	NO CUMPLE
CEMEX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

PARTIDA 23. ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	85.00%	NO CUMPLE
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	27.81%	CUMPLE

PARTIDA 24. ESTIMULADOR TENS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$2,042.00	NO CUMPLE

PARTIDA 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	NO CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$55,000.00	CUMPLE

PARTIDA 26. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$7,960.00	CUMPLE
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$8,019.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,480.00	CUMPLE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050CVR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CEMAX, S.A. DE C.V.	\$11,520.00	NO EVALUADA
EDVAO CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$12,230.00	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	\$17,760.73	NO EVALUADA
CERH ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$24,390.24	NO EVALUADA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$25,109.00	NO EVALUADA

PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DEWIMED, S.A.	2.67%	CUMPLE

PARTIDA 28. ESTADIMETRO PEDIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$2,400.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$4,799.00	NO EVALUADA

PARTIDA 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAM, S.A. DE C.V.	\$250,000.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS COBHAMEX, S.A. DE C.V.	\$259,830.32	CUMPLE
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	\$272,700.00	NO CUMPLE
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$216,604.00	NO CUMPLE
SEITONIC, S.A. DE C.V.	\$205,000.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$380,000.00	NO CUMPLE

ANEXOS
 LISTA DE CONTRATOS

2023
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050CVR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 31. MESA PARA TRATAMIENTO PSIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$4,620.00	NO CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$15,072.00	CUMPLE

PARTIDA 32. VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASSORARY PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$104,204.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,638.00	NO CUMPLE

PARTIDA 33. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$196,500.00	NO CUMPLE
SEITONIC, S.A. DE C.V.	\$260,000.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAM, S.A. DE C.V.	\$280,000.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$295,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAVX, S.A. DE C.V.	\$430,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$495,000.00	CUMPLE
MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	\$745,000.00	CUMPLE

PARTIDA 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$34,000.00	CUMPLE

2023
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0550GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	\$35,235.00	\$57,440.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$57,440.00	\$57,440.00	NO EVALUADA

PARTIDA 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$285,000.00	\$397,512.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$397,512.00	\$397,512.00	CUMPLE

PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PORCENTAJES DE DESEMPEÑO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DER.L. DE C.V.	37.98%	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	23.98%	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	8.62%	NO CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	2.50%	NO CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	1.80%	NO CUMPLE
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	\$105,000.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,660.00	\$105,660.00	CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$149,400.00	\$149,400.00	NO CUMPLE

PARTIDA 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$34,800.00	\$34,800.00	CUMPLE

2023 Frigilisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0550GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$41,800.00	\$41,800.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$51,756.00	\$51,756.00	NO EVALUADA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$55,500.00	\$55,500.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$73,970.00	\$73,970.00	NO EVALUADA

PARTIDA 40. CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$123,305.00	\$123,305.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$195,845.00	\$195,845.00	NO CUMPLE

PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PORCENTAJES DE DESEMPEÑO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	20%	NO CUMPLE
TECROM, S.A. DE C.V.	5.50%	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	3.11%	CUMPLE
PYM EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO CUMPLE

PARTIDA 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$40,210.00	\$40,210.00	CUMPLE

PARTIDA 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$76,300.00	\$76,300.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$83,787.00	\$83,787.00	NO CUMPLE

2023 Frigilisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-056GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MANREQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$153,100.00	NO CUMPLE

PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$33,609	33.60%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$408,181.00	19.50%	CUMPLE

PARTIDA 45. MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$247,000.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$368,425.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$408,181.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$477,248.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$590,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$307,780.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$313,200.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$685,475.00	NO EVALUADA

PARTIDA 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BYN EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$519,500.00	NO CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$58,900.00	CUMPLE

2023
 Francisco
 Villa

CONTRATOS



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-056GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$615,400.00	NO CUMPLE
SEITONYS, S.A. DE C.V.	\$63,300.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$63,300.00	NO EVALUADA
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE RL. DE C.V.	\$82,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 48. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$53,750.00	NO CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$61,300.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$64,000.00	CUMPLE
SEITONYS, S.A. DE C.V.	\$69,000.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$72,000.00	NO EVALUADA
GRUPO PARYA, S.A. DE C.V.	\$99,600.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$159,600.00	NO EVALUADA

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	34.50%	CUMPLE
VITAFOP, S.A. DE C.V.	25.04%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	15.00%	NO EVALUADA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	11.82%	NO EVALUADA

PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	48.72%	CUMPLE	
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	47.80%	NO CUMPLE	
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26.00%	NO CUMPLE	

2023
 Francisco
 Villa



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GVR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PORCENTAJE DE DESEMPEÑO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	17.93%	CUMPLE

PARTIDA 51. PERCUTOR ELECTRICO.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MELCROM, S.A. DE C.V.	\$30,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$1,599,159.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$2,157,902.37	NO CUMPLE

PARTIDA 55. CENTRIFUGA DE PISO.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$195,999.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$203,690.00	NO CUMPLE

PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PORCENTAJE DE DESEMPEÑO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	44.00%	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	61.4%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO EVALUADA

PARTIDA 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$58,872.00	NO CUMPLE

23

2023
Francisco
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GVR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$97,420.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$194,500.00	NO CUMPLE

PARTIDA 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$42,212.00	NO CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$47,800.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$82,300.00	CUMPLE
FERLMEX, S.A. DE C.V.	\$55,716.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$65,800.00	NO EVALUADA

PARTIDA 59. KIT PARA MEDICOS.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GEMX, S.A. DE C.V.	\$9,099.00	NO CUMPLE

PARTIDA 60. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

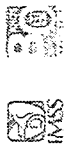
NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$2,641,924.00	NO CUMPLE
ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	\$5,134,988.53	NO CUMPLE

Con base en la evaluación realizada por la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, como Área Técnica (Anexo II), se concluye que, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables, resultan solventes técnicamente las propuestas de los siguientes licitantes:

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44, 45, 49, 57	NO CUMPLE

24

2023
Francisco
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS SOLVENTES JERÁNICAMENTE
1. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	15,23.35
2. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7.44.46
3. CONSORCIO CMAUS, S.A. DE C.V.	1.28
4. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36,45.50
5. CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5.6.0
6. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	45
7. DEWIMED, S.A.	27
8. ENCORE HEALTH, S.A.P.I DE C.V	5,29.31
9. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16.17
10. FEHLHLEX, S.A. DE C.V.	41,48.58
11. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
12. INDUSTRIAS FORBAMEX, S.A. DE C.V.	30
13. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	29,34,37,39
14. KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
15. LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	36,38,39,42,43,50,56
16. MAXID-INSTRUMENTORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	33,47,48
17. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
18. MEDINSA, S.A. DE C.V.	11
19. NUDOMI, S.A. DE C.V.	16,17
20. SEPTORYC, S.A. DE C.V.	33,47,58
21. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11,75
22. TSCOM, S.A. DE C.V.	41
23. TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35,53
24. VITASOR, S.A. DE C.V.	49
25. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14,26
26. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	7,3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

75

2023
Francisco
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes (técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los Licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres, Propuesta Económica, considerando el resultado de la junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes, cumplieran con los requisitos establecidos en la convocatoria, analizando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales; adicionalmente, en el caso de aquellas partidas en las que la convocante estableció Precios Máximos de Referencia, se verificó que el precio unitario resultante de aplicar el porcentaje de descuento ofertado, se truncará a dos decimales sin considerar el impuesto al Valor Agregado, conforme a los datos contenidos en su propuesta económica y considerando un porcentaje de descuento mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, es causal de desechamiento.

De dicho análisis se detectaron errores aritméticos al realizar las operaciones matemáticas, por lo que se realiza la corrección, sin que ello implique la modificación del precio unitario ofertado o del porcentaje de descuento para las partidas con PMR, en términos del artículo 55 del Reglamento de la Ley, mismas que se señalan a continuación:

ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Dícese:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$2,029,900	34.5%	\$69,489.66	\$1,960,410.34	\$3,906,083.75	\$1,897,774.35	\$11,503,858.03

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$2,198,600	34.5%	\$74,489.66	\$2,124,110.34	\$3,906,083.75	1,897,774.35	\$11,503,858.30

26

2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
131	\$209,390.00	19.6%	\$40,930.00	\$168,460.00	\$17,023,550.00	\$2,723,768.00	\$19,747,318.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,390.00	19.5%	\$40,930.10	\$168,459.90	\$17,023,640.90	\$2,723,792.54	\$19,747,433.44

CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$702,031.11	17.93%	\$126,644.11	\$575,387.00	\$21,159,219.00	\$3,702,291.04	\$24,861,510.04

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$702,031.11	17.93%	\$126,642.17	\$575,388.94	\$21,159,760.78	\$3,702,310.72	\$24,862,071.50

CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
66	\$307,780.00	\$19,913,380.00	\$3,918,667.20	\$23,832,047.20

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
66	\$307,780.00	\$19,913,380.00	\$3,918,667.20	\$23,832,047.20

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

DEWIMED, S.A.
PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$307,760.00	\$19,697,280.00	\$3,351,687.20	\$23,048,967.20

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,892.35	2.07%	\$651.26	\$31,031.10	\$1,334,337.30	\$213,493.97	\$1,547,831.27

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,892.35	2.07%	\$651.25	\$31,031.11	\$1,334,337.33	\$213,494.04	\$1,547,831.37

EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,516.33	\$9,426,703.67	\$1,500,272.62	\$10,926,976.29

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,516.33	\$9,426,703.63	\$1,500,272.63	\$10,926,976.26

ACTA DE FALLO

licitación pública electrónica internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales número de identificación en compranet: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

FEHLMEX, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
249	\$34,779.62	3.18%	\$770.36	\$34,009.26	\$8,478,000.00	\$977,900.00	\$6,653,700.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
249	\$34,779.62	3.18%	\$770.36	\$34,009.26	\$8,478,000.00	\$977,900.00	\$6,653,700.00

GRUPO EMPRESARIAL TECHICARE, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,039.43	8%	\$2,083.15	\$23,956.28	\$1,053,866.53	\$160,522.64	\$1,214,389.17

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,039.43	8%	\$2,083.15	\$23,956.28	\$1,053,866.53	\$160,522.64	\$1,214,389.17

INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.
 PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$35,674.50	6.14%	\$2,176.37	\$33,498.13	\$5,024,719.50	\$602,953.2	\$4,605,074.42

29
 FRANCISCO VILHA
 2023

ACTA DE FALLO

licitación pública electrónica internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales número de identificación en compranet: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
55	\$36,238.13	40.72%	\$14,763.24	\$21,474.89	\$1,180,612.95	\$164,476.58	\$1,345,089.53

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
55	\$36,238.13	40.72%	\$14,763.24	\$21,474.89	\$1,180,612.95	\$164,476.58	\$1,345,089.53

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,574.20	6.14%	\$2,276.38	\$35,297.82	\$5,294,673.10	\$635,356.88	\$6,054,074.42

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,574.20	6.14%	\$2,276.38	\$35,297.82	\$5,294,673.10	\$635,356.88	\$6,054,074.42

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,574.20	6.14%	\$2,276.38	\$35,297.82	\$5,294,673.10	\$635,356.88	\$6,054,074.42

30
 FRANCISCO VILHA
 2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TECOM, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	5.5%	\$1,362.39	\$23,408.24	\$5,590,559.36	\$895,131.10	\$6,485,700.46

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	5.5%	\$1,362.39	\$23,408.24	\$5,590,559.36	\$895,131.10	\$6,485,700.46

TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,399,130.00	\$2,798,260.00	\$447,724.16	\$3,245,984.16

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
2	\$2,399,130.00	5.0%	\$120,000.00	\$2,279,130.00	\$4,558,260.00	\$709,137.60	\$5,267,397.60

VITASOF, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$24,599.00	75.0%	\$18,449.25	\$6,149.75	\$388,125.75	\$61,280.25	\$449,406.00

Francisco Villa 2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$24,039.00	75.04%	\$1,802.43	\$22,236.57	\$1,399,862.41	\$191,085.44	\$1,590,947.85

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$24,039.00	75.04%	\$1,802.43	\$22,236.57	\$1,399,862.41	\$191,085.44	\$1,590,947.85

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$26,019.43	7.76%	\$2,024.43	\$23,995.00	\$983,805.00	\$157,085.44	\$1,140,890.44

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$26,019.43	7.76%	\$2,024.43	\$23,995.00	\$983,805.00	\$157,085.44	\$1,140,890.44

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	5.70%	\$1,842.94	\$30,550.00	\$1,252,550.00	\$191,085.44	\$1,443,635.44

Francisco Villa 2023



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertara; y del cual se desprende lo siguiente:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor;
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana;
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana;
- A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley;
- Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

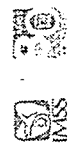
De dicho análisis, se identificó que el licitante **CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.** respecto de la partida 6, **BASCUCLA ELECTRONICA**, para la cual cotizó un precio unitario antes de I.V.A. de \$21,000.00, es un precio no aceptable, mostrando el análisis realizado por el área contratante.

No	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	FUENTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MEDIANA	PORCENTAJE RESULTADO ART. 2 O: FIACC. XI DE LA LEY: 10% + 10%
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	IM	\$7,350,000		
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	IM	\$15,500,000	\$17,025,000	\$17,025,000
3	INCUBADORA MEDICA, S.A. DE C.V.	IM	\$17,025,000		
4	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	IM	\$18,035,000		
5	HOSPITAL SOLIDONE, S.A. DE C.V.	IM	\$21,000,000		

La circunstancia afecta la solvencia de la propuesta y por tanto es causa de desechamiento, por lo que se DESECHA la propuesta del licitante **CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.** respecto de la partida 6, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento; además de rebasar el presupuesto asignado para esta partida en el presente procedimiento de contratación; lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley.

33

 2023
 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertara; y del cual se desprende lo siguiente:

No	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PARTICIPANTE	PRECIO	EVALUACIÓN ECONOMICA
1	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		45	CUMPLE
		49	CUMPLE
		57	CUMPLE
2	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19	CUMPLE
		23	CUMPLE
		35	CUMPLE
		7	CUMPLE
3	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		46	CUMPLE
		1	CUMPLE
4	CONSORCIO ENAUS, S.A. DE C.V.	26	CUMPLE
		36	CUMPLE
		45	CUMPLE
		50	CUMPLE
		5	CUMPLE
		6	NO CUMPLE
		8	CUMPLE
5	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	46	CUMPLE
		27	CUMPLE
		3	CUMPLE
		29	CUMPLE
		31	CUMPLE
		16	CUMPLE
		17	CUMPLE
		41	CUMPLE
		40	CUMPLE
		58	CUMPLE
		2	CUMPLE
		30	CUMPLE
		39	CUMPLE
		34	CUMPLE
		37	CUMPLE
		33	CUMPLE
		9	CUMPLE
		36	CUMPLE
		38	CUMPLE

34

 2023
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE PROPUESTA DEL LICITANTE	VALUACIÓN ECONOMICA	ESTADO DE EJECUCIÓN
39	CUMPLE	
42	CUMPLE	
43	CUMPLE	
50	CUMPLE	
56	CUMPLE	
33	CUMPLE	
47	CUMPLE	
48	CUMPLE	
34	CUMPLE	
11	CUMPLE	
16	CUMPLE	
17	CUMPLE	
33	CUMPLE	
47	CUMPLE	
58	CUMPLE	
11	CUMPLE	
25	CUMPLE	
41	CUMPLE	
35	CUMPLE	
53	CUMPLE	
49	CUMPLE	
14	CUMPLE	
26	CUMPLE	
2	CUMPLE	
3	CUMPLE	

El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El, realizaron la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POBALINES y 4.2.2.117 del Manual.

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, con la expresión sintética del motivo:

NÚMERO DE PROPUESTA DEL LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO
1	ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S. DE R.L. DE I.C.V.
30	incumplimiento técnico

35

 2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE PROPUESTA DEL LICITANTE	VALUACIÓN ECONOMICA	ESTADO DE EJECUCIÓN
37	Incumplimiento Técnico	
37	Incumplimiento Técnico	
40	Incumplimiento Técnico	
43	Incumplimiento Técnico	
50	Incumplimiento Técnico	
56	Incumplimiento Técnico	
60	Incumplimiento Técnico	
8	Incumplimiento Técnico	
32	Incumplimiento Legal	
43	Incumplimiento Legal	
50	Incumplimiento Técnico	
56	Incumplimiento Legal	
1	Incumplimiento Técnico	
3	Incumplimiento Técnico	
4	Incumplimiento Técnico	
5	Incumplimiento Técnico	
6	Incumplimiento Técnico	
8	Incumplimiento Técnico	
21	Incumplimiento Técnico	
22	Incumplimiento Técnico	
3	Incumplimiento Legal	
26	Incumplimiento Legal	
56	Incumplimiento Legal	
57	Incumplimiento Legal	
26	Incumplimiento Técnico	
6	Incumplimiento Técnico	
13	Incumplimiento Técnico	
14	Incumplimiento Técnico	
21	Incumplimiento Técnico	
22	Incumplimiento Técnico	

36

 2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

CATEGORÍA	PARTIDA	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	
			IMPORTE	DESEMPEÑO
20	58	Incumplimiento Legal	INDUSTRIAS DANOUR, S.A. DE C.V.	Incumplimiento Técnico
	1	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	12	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	13	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	14	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	21	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	22	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	23	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	24	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	25	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	31	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	56	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	57	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	5	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	30	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	32	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	37	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	45	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
55	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
43	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
30	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
30	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
51	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
60	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
33	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
41	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
47	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		

39
 2023
 Francisco
 VIEBA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

CATEGORÍA	PARTIDA	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	
			IMPORTE	DESEMPEÑO
10	37	Incumplimiento Técnico	CONSORCIO HOSPITALARTO, S.A. DE C.V.	Incumplimiento Técnico
	40	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	57	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Económico		Incumplimiento Económico
	1	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	37	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	38	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	41	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	47	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
	48	Incumplimiento Técnico		Incumplimiento Técnico
55	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
58	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
4	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
7	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
13	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
14	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
1	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
3	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
6	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
52	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
1	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
13	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
14	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
21	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
22	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
59	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
7	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
19	Incumplimiento Técnico	Incumplimiento Técnico		
41	Incumplimiento Legal	Incumplimiento Legal		
47	Incumplimiento Legal	Incumplimiento Legal		

37
 2023
 Francisco
 VIEBA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ORDEN	NOMBRE COMPAÑÍA SOCIAL DEL LICITANTE	PUNTAJE
12	CAURO EMPRESARIAL TECNICARE S.A. DE C.V.	58
13	INDUSTRIAS COBRAMEX S.A. DE C.V.	30
14	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	28
15	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	34
16	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	37
17	MAX-DISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	39
18	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	36
19	MEDIXSA S.A. DE C.V.	30
20	NUDOMI, S.A. DE C.V.	42
21	SEITONYS, S.A. DE C.V.	43
22	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	50
23	TECROM, S.A. DE C.V.	33
24	TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	47
25	VITASSE, S.A. DE C.V.	58
26	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	41
27	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	55
28		49
29		14
30		26
31		2
32		3

7. FALLO

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, la Lic. Karla Pacheco Vilanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, de

41

MEXOS

2023
 PRINCIPAL
 VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7(13.12.1) del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.5.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social Vigentes, emite el Fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 relativa al "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico. Binario" y adjudica los contratos con vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, a los siguientes licitantes:

LICITANTE: CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACIÓN.
 TOTAL DE BIENES: 477
 CLAVE CUOOP: 53102118
 CLAVE PREI: 11594
 CLAVE SAF: 513.621.2425.01.01

ORDEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	01-01-01-01-01	28	1132085	31698360
02	01-01-01-01-02	7	2430041	17010287
03	01-01-01-01-03	19	2118199	40245687
04	01-01-01-01-04	23	2118145	48717335
05	01-01-01-01-05	20	2118016	42360320
06	01-01-01-01-06	3	2118566	6355998
07	01-01-01-01-07	7	2120000	14840000
08	01-01-01-01-08	7	2120000	14840000
09	01-01-01-01-09	171	2120000	362640000
10	01-01-01-01-10	9	2120000	19080000
11	01-01-01-01-11	5	2120000	10600000
12	01-01-01-01-12	16	2120000	33920000
13	01-01-01-01-13	1	2120000	2120000
14	01-01-01-01-14	1	2120000	2120000
15	01-01-01-01-15	10	2120000	21200000
16	01-01-01-01-16	31	2120000	65720000
17	01-01-01-01-17	31	2120000	65720000
18	01-01-01-01-18	31	2120000	65720000
19	01-01-01-01-19	31	2120000	65720000
20	01-01-01-01-20	31	2120000	65720000
21	01-01-01-01-21	31	2120000	65720000
22	01-01-01-01-22	31	2120000	65720000
23	01-01-01-01-23	31	2120000	65720000
24	01-01-01-01-24	31	2120000	65720000
25	01-01-01-01-25	31	2120000	65720000
26	01-01-01-01-26	31	2120000	65720000
27	01-01-01-01-27	31	2120000	65720000
28	01-01-01-01-28	31	2120000	65720000
29	01-01-01-01-29	31	2120000	65720000
30	01-01-01-01-30	31	2120000	65720000
31	01-01-01-01-31	31	2120000	65720000
32	01-01-01-01-32	31	2120000	65720000
33	01-01-01-01-33	31	2120000	65720000
34	01-01-01-01-34	31	2120000	65720000
35	01-01-01-01-35	31	2120000	65720000
36	01-01-01-01-36	31	2120000	65720000
37	01-01-01-01-37	31	2120000	65720000
38	01-01-01-01-38	31	2120000	65720000
39	01-01-01-01-39	31	2120000	65720000
40	01-01-01-01-40	31	2120000	65720000
41	01-01-01-01-41	31	2120000	65720000
42	01-01-01-01-42	31	2120000	65720000
43	01-01-01-01-43	31	2120000	65720000
44	01-01-01-01-44	31	2120000	65720000
45	01-01-01-01-45	31	2120000	65720000
46	01-01-01-01-46	31	2120000	65720000
47	01-01-01-01-47	31	2120000	65720000
48	01-01-01-01-48	31	2120000	65720000
49	01-01-01-01-49	31	2120000	65720000
50	01-01-01-01-50	31	2120000	65720000
51	01-01-01-01-51	31	2120000	65720000
52	01-01-01-01-52	31	2120000	65720000
53	01-01-01-01-53	31	2120000	65720000
54	01-01-01-01-54	31	2120000	65720000
55	01-01-01-01-55	31	2120000	65720000
56	01-01-01-01-56	31	2120000	65720000
57	01-01-01-01-57	31	2120000	65720000
58	01-01-01-01-58	31	2120000	65720000
59	01-01-01-01-59	31	2120000	65720000
60	01-01-01-01-60	31	2120000	65720000
61	01-01-01-01-61	31	2120000	65720000
62	01-01-01-01-62	31	2120000	65720000
63	01-01-01-01-63	31	2120000	65720000
64	01-01-01-01-64	31	2120000	65720000
65	01-01-01-01-65	31	2120000	65720000
66	01-01-01-01-66	31	2120000	65720000
67	01-01-01-01-67	31	2120000	65720000
68	01-01-01-01-68	31	2120000	65720000
69	01-01-01-01-69	31	2120000	65720000
70	01-01-01-01-70	31	2120000	65720000
71	01-01-01-01-71	31	2120000	65720000
72	01-01-01-01-72	31	2120000	65720000
73	01-01-01-01-73	31	2120000	65720000
74	01-01-01-01-74	31	2120000	65720000
75	01-01-01-01-75	31	2120000	65720000
76	01-01-01-01-76	31	2120000	65720000
77	01-01-01-01-77	31	2120000	65720000
78	01-01-01-01-78	31	2120000	65720000
79	01-01-01-01-79	31	2120000	65720000
80	01-01-01-01-80	31	2120000	65720000
81	01-01-01-01-81	31	2120000	65720000
82	01-01-01-01-82	31	2120000	65720000
83	01-01-01-01-83	31	2120000	65720000
84	01-01-01-01-84	31	2120000	65720000
85	01-01-01-01-85	31	2120000	65720000
86	01-01-01-01-86	31	2120000	65720000
87	01-01-01-01-87	31	2120000	65720000
88	01-01-01-01-88	31	2120000	65720000
89	01-01-01-01-89	31	2120000	65720000
90	01-01-01-01-90	31	2120000	65720000
91	01-01-01-01-91	31	2120000	65720000
92	01-01-01-01-92	31	2120000	65720000
93	01-01-01-01-93	31	2120000	65720000
94	01-01-01-01-94	31	2120000	65720000
95	01-01-01-01-95	31	2120000	65720000
96	01-01-01-01-96	31	2120000	65720000
97	01-01-01-01-97	31	2120000	65720000
98	01-01-01-01-98	31	2120000	65720000
99	01-01-01-01-99	31	2120000	65720000
100	01-01-01-01-100	31	2120000	65720000

42

MEXOS

2023
 PRINCIPAL
 VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0580GYR040-T-10-2023

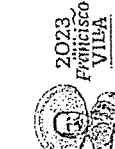
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA
TOTAL DE BIENES: 44
CALVE CUCOP: 53101336
CLAVE PREI: 71636
CLAVE SAI: 531.081.0014.02.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04010024-003	BAJA CALIFORNIA	4	2,007.55	8,030.20
04010024-004	BAJA CALIFORNIA SUR	5	2,007.55	10,037.75
04010024-005	CHIHUAHUA	1	2,007.55	2,007.55
04010024-006	COAHUILA	1	2,007.55	2,007.55
04010024-007	GUERRERO	2	2,007.55	4,015.10
04010024-008	MICHOACÁN	1	2,007.55	2,007.55
04010024-009	MORELOS	1	2,007.55	2,007.55
04010024-010	NAYARIT	1	2,007.55	2,007.55
04010024-011	QUERÉTARO	1	2,007.55	2,007.55
04010024-012	SAN LUIS POTOSÍ	1	2,007.55	2,007.55
04010024-013	TAMAULIPAS	1	2,007.55	2,007.55
04010024-014	ZACATECAS	1	2,007.55	2,007.55

LICITANTE: ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
PARTIDA: 3. ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.
TOTAL DE BIENES: 41
CALVE CUCOP: 53101342
CLAVE PREI: 71640
CLAVE SAI: 531.081.0756.02.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04010023-001	BAJA CALIFORNIA	7	3,142.31	21,996.17
04010023-002	BATEO	1	3,142.31	3,142.31
04010023-003	BATEO	1	3,142.31	3,142.31
04010023-004	BATEO	1	3,142.31	3,142.31
04010023-005	BATEO	1	3,142.31	3,142.31
04010023-006	BATEO	1	3,142.31	3,142.31
04010023-007	BATEO	1	3,142.31	3,142.31
04010023-008	BATEO	1	3,142.31	3,142.31
04010023-009	BATEO	1	3,142.31	3,142.31
04010023-010	BATEO	1	3,142.31	3,142.31
04010023-011	BATEO	1	3,142.31	3,142.31
04010023-012	BATEO	1	3,142.31	3,142.31
04010023-013	BATEO	1	3,142.31	3,142.31
04010023-014	BATEO	1	3,142.31	3,142.31
04010023-015	BATEO	1	3,142.31	3,142.31
04010023-016	BATEO	1	3,142.31	3,142.31
04010023-017	BATEO	1	3,142.31	3,142.31
04010023-018	BATEO	1	3,142.31	3,142.31
04010023-019	BATEO	1	3,142.31	3,142.31
04010023-020	BATEO	1	3,142.31	3,142.31



43

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.
PARTIDA: 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
TOTAL DE BIENES: 790
CALVE CUCOP: 53101358
CLAVE PREI: 71655
CLAVE SAI: 531.110.0755.02.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04010021-001	AGUASCALIENTES	1	8,000.00	8,000.00
04010021-002	BATA CALIFORNIA	49	8,000.00	392,000.00
04010021-003	BATA CALIFORNIA SUR	15	8,000.00	120,000.00
04010021-004	CHAMPAGNE	3	8,000.00	24,000.00
04010021-005	CHIHUAHUA	3	8,000.00	24,000.00
04010021-006	CHIHUAHUA	3	8,000.00	24,000.00
04010021-007	COAHUILA	3	8,000.00	24,000.00
04010021-008	COAHUILA	3	8,000.00	24,000.00
04010021-009	GUERRERO	2	8,000.00	16,000.00
04010021-010	MICHOACÁN	2	8,000.00	16,000.00
04010021-011	MORELOS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-012	NAYARIT	2	8,000.00	16,000.00
04010021-013	QUERÉTARO	2	8,000.00	16,000.00
04010021-014	SAN LUIS POTOSÍ	2	8,000.00	16,000.00
04010021-015	TAMAULIPAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-016	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-017	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-018	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-019	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-020	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-021	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-022	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-023	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-024	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-025	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-026	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-027	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-028	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-029	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-030	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-031	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-032	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-033	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-034	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-035	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-036	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-037	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-038	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-039	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-040	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-041	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-042	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-043	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-044	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-045	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-046	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-047	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-048	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-049	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00
04010021-050	ZACATECAS	2	8,000.00	16,000.00

44



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: VITER MEDICAL S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
 TOTAL DE BIENES: 75
 CALVE CUROP: 53101469
 CLAVE PREI: 11767
 CLAVE SAI: 5312951188.03.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003101	AGUJAS CALIBRES	1	598.00	598.00
04010003102	BACA CATEGORIA	1	958.00	958.00
04010003103	BACA CATEGORIA SUR	3	2,892.00	8,676.00
04010003104	CAMPACHE	2	1,932.00	3,864.00
04010003105	CHIRIARAS	5	2,892.00	14,460.00
04010003106	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003107	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003108	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003109	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003110	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003111	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003112	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003113	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003114	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003115	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003116	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003117	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003118	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003119	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003120	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003121	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003122	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003123	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003124	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003125	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003126	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003127	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003128	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003129	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003130	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003131	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003132	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003133	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003134	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003135	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003136	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003137	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003138	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003139	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003140	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003141	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003142	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003143	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003144	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003145	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003146	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003147	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003148	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003149	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003150	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003151	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003152	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003153	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003154	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003155	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003156	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003157	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003158	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003159	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003160	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003161	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003162	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003163	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003164	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003165	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003166	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003167	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003168	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003169	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003170	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003171	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003172	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003173	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003174	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003175	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003176	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003177	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003178	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003179	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003180	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003181	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003182	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003183	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003184	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003185	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003186	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003187	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003188	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003189	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003190	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003191	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003192	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003193	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003194	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003195	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003196	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003197	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003198	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003199	CHIRIARAS	1	958.00	958.00
04010003200	CHIRIARAS	1	958.00	958.00

48

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: RUDDOMI S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 16. ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
 TOTAL DE BIENES: 61
 CALVE CUROP: 53101542
 CLAVE PREI: 11832
 CLAVE SAI: 531343.0174.03.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003151	AGUJAS CALIBRES	1	183,790.00	183,790.00
04010003152	BACA CATEGORIA	1	183,790.00	183,790.00
04010003153	BACA CATEGORIA SUR	3	2,756,850.00	8,270,550.00
04010003154	CAMPACHE	2	1,837,900.00	3,675,800.00
04010003155	CHIRIARAS	5	2,892,000.00	14,460,000.00
04010003156	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003157	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003158	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003159	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003160	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003161	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003162	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003163	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003164	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003165	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003166	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003167	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003168	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003169	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003170	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003171	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003172	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003173	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003174	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003175	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003176	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003177	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003178	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003179	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003180	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003181	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003182	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003183	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003184	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003185	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003186	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003187	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003188	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003189	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003190	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003191	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003192	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003193	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003194	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003195	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003196	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003197	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003198	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003199	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00
04010003200	CHIRIARAS	1	958,000.00	958,000.00

49

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR40-T-10-2023.
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-249	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-250	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-251	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-252	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-253	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-254	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-255	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-256	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-257	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-258	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-259	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-260	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-261	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-262	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-263	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-264	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-265	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-266	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-267	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-268	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-269	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-270	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-271	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-272	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-273	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-274	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-275	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-276	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-277	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-278	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-279	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-280	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-281	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-282	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-283	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-284	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-285	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-286	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-287	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-288	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-289	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-290	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-291	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-292	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-293	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-294	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-295	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-296	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-297	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-298	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-299	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-300	CONJUNTO	2781		5305965	14750000

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR40-T-10-2023.
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-301	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-302	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-303	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-304	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-305	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-306	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-307	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-308	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-309	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-310	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-311	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-312	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-313	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-314	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-315	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-316	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-317	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-318	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-319	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-320	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-321	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-322	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-323	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-324	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-325	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-326	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-327	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-328	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-329	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-330	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-331	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-332	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-333	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-334	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-335	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-336	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-337	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-338	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-339	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-340	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-341	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-342	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-343	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-344	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-345	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-346	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-347	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-348	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-349	CONJUNTO	2781		5305965	14750000
04010023-350	CONJUNTO	2781		5305965	14750000

LICITANTE:
 PARTIDA
 TOTAL DE BIENES:
 CALVE CUOP:
 CLAVE PREI:
 CLAVE SAI:

SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.
 25-LAMPARA DE FOTOTERAPIA.
 53101640
 11937
 531562.0046.04.01



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-060GYR/0-C-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Partida	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
44	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	122954	122954
101	43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1	533.622.0909.02.01	533.622.0909.02.01

LICITANTE:
PARTIDA: 44
TOTAL DE BIENES: 101
CALVE CUOCP: 122954
CLAVE PREI: 533.622.0909.02.01
CLAVE SAF:

Partida	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
44	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	122954	122954
101	43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1	533.622.0909.02.01	533.622.0909.02.01

LICITANTE:
PARTIDA: 44
TOTAL DE BIENES: 101
CALVE CUOCP: 122954
CLAVE PREI: 533.622.0909.02.01
CLAVE SAF:

Partida	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
44	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	122954	122954
101	43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1	533.622.0909.02.01	533.622.0909.02.01

COMISION DE CONTRATOS
ANEXOS
2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-060GYR/0-C-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Partida	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
44	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	122954	122954
101	43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1	533.622.0909.02.01	533.622.0909.02.01

LICITANTE:
PARTIDA: 44
TOTAL DE BIENES: 101
CALVE CUOCP: 122954
CLAVE PREI: 533.622.0909.02.01
CLAVE SAF:

Partida	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
44	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	122954	122954
101	43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1	533.622.0909.02.01	533.622.0909.02.01

COMISION DE CONTRATOS
ANEXOS
2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

040101021557	AGUASCALIENTES	1	5000000	30770000	30770000	30770000	30770000	30770000	30770000
040101021558	BAJA CALIFORNIA	4	2500000	12510000	12510000	12510000	12510000	12510000	12510000
040101021559	BAJA CALIFORNIA SUR	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021560	CHIHUAHUA	3	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021561	CHILANGA	2	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021562	COAHUILA	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021563	GUANAJUATO	2	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021564	HIDALGO	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021565	MICHOACÁN	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021566	MORELOS	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021567	NAYARIT	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021568	OAXACA	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021569	PUEBLA	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021570	QUERÉTARO	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021571	SAN LUIS POTOSÍ	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021572	SINALOA	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021573	TAMAULIPAS	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021574	TASSARA	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021575	VERACRUZ NOROCCIDENTAL	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021576	VERACRUZ SUR	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021577	YUCATECA	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021578	ZACATECAS	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000

LICITANTE: MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
 TOTAL DE BIENES: 502
 CALVE CUOPI: 53101883
 CLAVE PREI: 12311
 CLAVE SAI: 533.706.0034.03.01

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

040101021557	AGUASCALIENTES	1	2000000	30770000	30770000	30770000	30770000	30770000	30770000
040101021558	BAJA CALIFORNIA	4	2500000	12510000	12510000	12510000	12510000	12510000	12510000
040101021559	BAJA CALIFORNIA SUR	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021560	CHIHUAHUA	3	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021561	CHILANGA	2	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021562	COAHUILA	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021563	GUANAJUATO	2	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021564	HIDALGO	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021565	MICHOACÁN	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021566	MORELOS	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021567	NAYARIT	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021568	OAXACA	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021569	PUEBLA	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021570	QUERÉTARO	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021571	SAN LUIS POTOSÍ	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021572	SINALOA	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021573	TAMAULIPAS	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021574	TASSARA	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021575	VERACRUZ NOROCCIDENTAL	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021576	VERACRUZ SUR	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021577	YUCATECA	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000
040101021578	ZACATECAS	1	2000000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000	35770000

LICITANTE: CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 46. PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.
 TOTAL DE BIENES: 64
 CALVE CUOPI: 53101288
 CLAVE PREI: 12305
 CLAVE SAI: 533.746.0108.01.01

2023 FRANCISCO VILLA

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA	CLAVE CUPOP	CLAVE PPEI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
1	5301043	11541	53100100000000000000	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RAPIDA	3
2	5301058	11536	53100100000000000000	BASQUETA ELECTRÓNICA	209
3	5301058	11536	53100100000000000000	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
4	5301058	11536	53100100000000000000	CARDIOLOGO GRAFO	11
5	5301058	11536	53100100000000000000	ESTUPE DE DIAGNOSTICO RESONANCIA	309
6	5301058	11536	53100100000000000000	HIDRO-DIRECCION DE TUBO DE SVAVES EQUIPO DE	1
7	5301058	11536	53100100000000000000	EQUIPO NEUMÁTICO PARA SQUEMIA	3
8	5301058	11536	53100100000000000000	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	8
9	5301058	11536	53100100000000000000	ESTE TOSCOPIO DE CÁPSULA DOBLE	104
10	5301058	11536	53100100000000000000	ESTETOSCOPIO DE CÁPSULA SENCILLA	214
11	5301058	11536	53100100000000000000	ESTIMULADOR TEN6	72
12	5301058	11536	53100100000000000000	MARCAJAGO CARBONCO TEMPORAL BIPOLAR	30
13	5301058	11536	53100100000000000000	VIBROGRABADOR EN REGISTRO CON CIRCUITO	42
14	5301058	11536	53100100000000000000	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE C.E.MI.45	3
15	5301058	11536	53100100000000000000	PERFORADOR ELECTRICO	64
16	5301058	11536	53100100000000000000	PREZEPARATICA PARA EJERCICIO DE RESISTENCIA	2
17	5301058	11536	53100100000000000000	TINA RECTANGULO HORIZONTAL (GRANDE)	9
18	5301058	11536	53100100000000000000	CENTRIFUGA DE PEGS	2
19	5301058	11536	53100100000000000000	KIT PARA MEDICOS	10000
20	5301058	11536	53100100000000000000	TRONCALIZADA DE TELICOS EQUIPO PARA	5
21	5301058	11536	53100100000000000000	(ARTICULACION)	

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y además, al haber obtenido el precio más bajo, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con fundamento en el artículo 18 de la Ley, el apartado 9 de la convocatoria y conforme se señala de manera fundada y motivada en la evaluación, se declaran desiertas 20 partidas, mismas que se enlistan a continuación:

CLAVE CUPOP	CLAVE PPEI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
5301058	11536	53100100000000000000	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RAPIDA	3
5301058	11536	53100100000000000000	BASQUETA ELECTRÓNICA	209
5301058	11536	53100100000000000000	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
5301058	11536	53100100000000000000	CARDIOLOGO GRAFO	11
5301058	11536	53100100000000000000	ESTUPE DE DIAGNOSTICO RESONANCIA	309
5301058	11536	53100100000000000000	HIDRO-DIRECCION DE TUBO DE SVAVES EQUIPO DE	1
5301058	11536	53100100000000000000	EQUIPO NEUMÁTICO PARA SQUEMIA	3
5301058	11536	53100100000000000000	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	8
5301058	11536	53100100000000000000	ESTE TOSCOPIO DE CÁPSULA DOBLE	104
5301058	11536	53100100000000000000	ESTETOSCOPIO DE CÁPSULA SENCILLA	214
5301058	11536	53100100000000000000	ESTIMULADOR TEN6	72
5301058	11536	53100100000000000000	MARCAJAGO CARBONCO TEMPORAL BIPOLAR	30
5301058	11536	53100100000000000000	VIBROGRABADOR EN REGISTRO CON CIRCUITO	42
5301058	11536	53100100000000000000	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE C.E.MI.45	3
5301058	11536	53100100000000000000	PERFORADOR ELECTRICO	64
5301058	11536	53100100000000000000	PREZEPARATICA PARA EJERCICIO DE RESISTENCIA	2
5301058	11536	53100100000000000000	TINA RECTANGULO HORIZONTAL (GRANDE)	9
5301058	11536	53100100000000000000	CENTRIFUGA DE PEGS	2
5301058	11536	53100100000000000000	KIT PARA MEDICOS	10000
5301058	11536	53100100000000000000	TRONCALIZADA DE TELICOS EQUIPO PARA	5
5301058	11536	53100100000000000000	(ARTICULACION)	

SEITONNYC, S.A. DE C.V.
58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
TOTAL DE BIENES: 301
CLAVE CUPOP: 5301058
CLAVE PPEI: 11536
CLAVE SAI: 53100100000000000000

CLAVE CUPOP	CLAVE PPEI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
5301058	11536	53100100000000000000	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RAPIDA	3
5301058	11536	53100100000000000000	BASQUETA ELECTRÓNICA	209
5301058	11536	53100100000000000000	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
5301058	11536	53100100000000000000	CARDIOLOGO GRAFO	11
5301058	11536	53100100000000000000	ESTUPE DE DIAGNOSTICO RESONANCIA	309
5301058	11536	53100100000000000000	HIDRO-DIRECCION DE TUBO DE SVAVES EQUIPO DE	1
5301058	11536	53100100000000000000	EQUIPO NEUMÁTICO PARA SQUEMIA	3
5301058	11536	53100100000000000000	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	8
5301058	11536	53100100000000000000	ESTE TOSCOPIO DE CÁPSULA DOBLE	104
5301058	11536	53100100000000000000	ESTETOSCOPIO DE CÁPSULA SENCILLA	214
5301058	11536	53100100000000000000	ESTIMULADOR TEN6	72
5301058	11536	53100100000000000000	MARCAJAGO CARBONCO TEMPORAL BIPOLAR	30
5301058	11536	53100100000000000000	VIBROGRABADOR EN REGISTRO CON CIRCUITO	42
5301058	11536	53100100000000000000	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE C.E.MI.45	3
5301058	11536	53100100000000000000	PERFORADOR ELECTRICO	64
5301058	11536	53100100000000000000	PREZEPARATICA PARA EJERCICIO DE RESISTENCIA	2
5301058	11536	53100100000000000000	TINA RECTANGULO HORIZONTAL (GRANDE)	9
5301058	11536	53100100000000000000	CENTRIFUGA DE PEGS	2
5301058	11536	53100100000000000000	KIT PARA MEDICOS	10000
5301058	11536	53100100000000000000	TRONCALIZADA DE TELICOS EQUIPO PARA	5
5301058	11536	53100100000000000000	(ARTICULACION)	

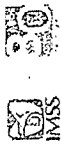
Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus

70

2023 Francisco Villa

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-CYR-450GYR/40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

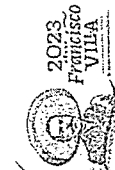
propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente Fallo se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaran.

Las propuestas presentadas por los licitantes ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V. partida 2; CORPORATIVO M5 SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V. partida 5; SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. partida 11; EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. partidas 16 y 17; CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V. partida 26; INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V. partida 29; MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V. partida 33; MEDICA ARGENTARIA S.A. DE C.V. partida 34; BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. partida 35; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 36; LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V. partida 39; FEHLMEX, S.A. DE C.V. partida 41; CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partida 44 y 46; ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. partida 45; SEITONVC, S.A. DE C.V. partida 49; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 48; VITASOF, S.A. DE C.V. partida 59; cumplier, sin embargo, no son adjudicadas debido a que sus precios unitarios no resultaron más bajos.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adjunto 3. "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como ANEXO IV, para pronta referencia.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a lo siguiente:

NÚMERO DE LICITACIÓN	MONTO MÁXIMO DE LA LICITACIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE BIENES
040101023-001	\$59,897,000	10%	DIVISIBLE
040101023-002	\$25,668,000	10%	DIVISIBLE
040101023-003	\$1,497,300,000	10%	DIVISIBLE
040101023-004	\$520,310,000	10%	DIVISIBLE
040101023-005	\$427,600,000	10%	DIVISIBLE



2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-CYR-050GYR/40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE LICITACIÓN	MONTO MÁXIMO DE LA LICITACIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE BIENES
040101023-006	\$54,170,000	10%	DIVISIBLE
040101023-007	\$235,290,000	10%	DIVISIBLE
040101023-008	\$143,730,000	10%	DIVISIBLE
040101023-009	\$149,730,000	10%	DIVISIBLE
040101023-010	\$1,927,690,000	10%	DIVISIBLE
040101023-011	\$124,850,000	10%	DIVISIBLE
040101023-012	\$2,274,000	10%	DIVISIBLE
040101023-013	\$2,274,000	10%	DIVISIBLE
040101023-014	\$2,274,000	10%	DIVISIBLE
040101023-015	\$2,274,000	10%	DIVISIBLE
040101023-016	\$427,600,000	10%	DIVISIBLE
040101023-017	\$427,600,000	10%	DIVISIBLE
040101023-018	\$427,600,000	10%	DIVISIBLE
040101023-019	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-020	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-021	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-022	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-023	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-024	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-025	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-026	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-027	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-028	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-029	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-030	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-031	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-032	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-033	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-034	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-035	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-036	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-037	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-038	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-039	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-040	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-041	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-042	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-043	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-044	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-045	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-046	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-047	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-048	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-049	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-050	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE
040101023-051	\$1,050,890,000	10%	DIVISIBLE



2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NO. DE CONTRATO	MONTRO DEL CONTRATO (M.D.)	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTRO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-052	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-053	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-054	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-055	\$8,800.00	10%	\$8,800.00	DIVISIBLE
04010023-056	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-057	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-058	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-059	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-060	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-061	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-062	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-063	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-064	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-065	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-066	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-067	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-068	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-069	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-070	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-071	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-072	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-073	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-074	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-075	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-076	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-077	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-078	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-079	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-080	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-081	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-082	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-083	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-084	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-085	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-086	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-087	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-088	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-089	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-090	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-091	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-092	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-093	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-094	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-095	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-096	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-097	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE

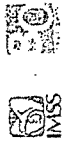
2023
Puntisco
VILA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NO. DE CONTRATO	MONTRO DEL CONTRATO (M.D.)	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTRO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-052	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-053	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-054	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-055	\$8,800.00	10%	\$8,800.00	DIVISIBLE
04010023-056	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-057	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-058	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-059	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-060	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-061	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-062	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-063	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-064	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-065	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-066	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-067	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-068	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-069	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-070	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-071	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-072	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-073	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-074	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-075	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-076	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-077	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-078	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-079	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-080	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-081	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-082	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-083	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-084	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-085	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-086	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-087	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-088	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-089	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-090	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-091	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-092	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-093	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-094	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-095	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-096	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-097	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE

2023
Puntisco
VILA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

CONCEPTO	CANTIDAD	MONEDA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES DE PAGOS
040101023-144	10%	\$604.00	DIVISIBLE	\$604.00	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-145	10%	\$604.00	DIVISIBLE	\$604.00	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-147	10%	\$604.00	DIVISIBLE	\$604.00	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-148	10%	\$604.00	DIVISIBLE	\$604.00	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-149	10%	\$36,240.00	DIVISIBLE	\$36,240.00	\$36,240.00	DIVISIBLE
040101023-150	10%	\$30,200.00	DIVISIBLE	\$30,200.00	\$30,200.00	DIVISIBLE
040101023-151	10%	\$24,160.00	DIVISIBLE	\$24,160.00	\$24,160.00	DIVISIBLE
040101023-152	10%	\$12,080.00	DIVISIBLE	\$12,080.00	\$12,080.00	DIVISIBLE
040101023-154	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-155	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-156	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE	\$27,758.00	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-157	10%	\$41,637.00	DIVISIBLE	\$41,637.00	\$41,637.00	DIVISIBLE
040101023-158	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-159	10%	\$41,637.00	DIVISIBLE	\$41,637.00	\$41,637.00	DIVISIBLE
040101023-160	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE	\$27,758.00	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-161	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-162	10%	\$55,516.00	DIVISIBLE	\$55,516.00	\$55,516.00	DIVISIBLE
040101023-163	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-164	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-165	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-166	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-167	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE	\$27,758.00	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-168	10%	\$77,580.00	DIVISIBLE	\$77,580.00	\$77,580.00	DIVISIBLE
040101023-169	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-170	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-171	10%	\$77,580.00	DIVISIBLE	\$77,580.00	\$77,580.00	DIVISIBLE
040101023-172	10%	\$41,637.00	DIVISIBLE	\$41,637.00	\$41,637.00	DIVISIBLE
040101023-173	10%	\$41,637.00	DIVISIBLE	\$41,637.00	\$41,637.00	DIVISIBLE
040101023-174	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-175	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-176	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-177	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-178	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-179	10%	\$55,516.00	DIVISIBLE	\$55,516.00	\$55,516.00	DIVISIBLE
040101023-180	10%	\$55,516.00	DIVISIBLE	\$55,516.00	\$55,516.00	DIVISIBLE
040101023-181	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE	\$27,758.00	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-182	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE	\$27,758.00	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-183	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-184	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-185	10%	\$41,637.00	DIVISIBLE	\$41,637.00	\$41,637.00	DIVISIBLE
040101023-186	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-187	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-188	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-189	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE

75
 2023 FRANCISCO VILLA

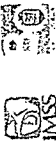


ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

CONCEPTO	CANTIDAD	MONEDA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES DE PAGOS
040101023-190	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-191	10%	\$41,637.00	DIVISIBLE	\$41,637.00	\$41,637.00	DIVISIBLE
040101023-192	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE	\$27,758.00	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-193	10%	\$55,516.00	DIVISIBLE	\$55,516.00	\$55,516.00	DIVISIBLE
040101023-194	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-195	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-196	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-197	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-198	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE	\$27,758.00	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-199	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE	\$27,758.00	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-200	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-201	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-202	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE	\$27,758.00	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-203	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE	\$27,758.00	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-204	10%	\$41,637.00	DIVISIBLE	\$41,637.00	\$41,637.00	DIVISIBLE
040101023-205	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-206	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-207	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-208	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-209	10%	\$18,790.00	DIVISIBLE	\$18,790.00	\$18,790.00	DIVISIBLE
040101023-210	10%	\$33,740.00	DIVISIBLE	\$33,740.00	\$33,740.00	DIVISIBLE
040101023-211	10%	\$69,480.00	DIVISIBLE	\$69,480.00	\$69,480.00	DIVISIBLE
040101023-212	10%	\$55,516.00	DIVISIBLE	\$55,516.00	\$55,516.00	DIVISIBLE
040101023-213	10%	\$55,516.00	DIVISIBLE	\$55,516.00	\$55,516.00	DIVISIBLE
040101023-214	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE	\$27,758.00	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-215	10%	\$77,580.00	DIVISIBLE	\$77,580.00	\$77,580.00	DIVISIBLE
040101023-216	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-217	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-218	10%	\$14,400.00	DIVISIBLE	\$14,400.00	\$14,400.00	DIVISIBLE
040101023-219	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-220	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-221	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-222	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-223	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-224	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-225	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-226	10%	\$14,400.00	DIVISIBLE	\$14,400.00	\$14,400.00	DIVISIBLE
040101023-227	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-228	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-229	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-230	10%	\$216,000.00	DIVISIBLE	\$216,000.00	\$216,000.00	DIVISIBLE
040101023-231	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-232	10%	\$360,000.00	DIVISIBLE	\$360,000.00	\$360,000.00	DIVISIBLE
040101023-233	10%	\$14,400.00	DIVISIBLE	\$14,400.00	\$14,400.00	DIVISIBLE
040101023-234	10%	\$916,000.00	DIVISIBLE	\$916,000.00	\$916,000.00	DIVISIBLE
040101023-235	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE

76
 2023 FRANCISCO VILLA



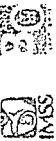
GOBIERNO DE
MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE SUBASTA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	MONEDA	TIPO DE GARANTÍA
040701023-328	5259.838.92	10%	\$24,983.89	DIVISIBLE	
040701023-329	\$259.838.92	10%	\$24,983.89	DIVISIBLE	
040701023-330	\$1,039,355.68	10%	\$103,935.57	DIVISIBLE	
040701023-331	\$759,816.97	10%	\$75,981.69	DIVISIBLE	
040701023-332	\$519,677.84	10%	\$51,967.78	DIVISIBLE	
040701023-333	\$519,677.84	10%	\$51,967.78	DIVISIBLE	
040701023-334	\$707,671.35	10%	\$70,767.14	DIVISIBLE	
040701023-335	\$519,677.84	10%	\$51,967.78	DIVISIBLE	
040701023-336	\$159,933.52	10%	\$15,993.35	DIVISIBLE	
040701023-337	\$259,838.92	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE	
040701023-338	\$19,677.84	10%	\$1,967.78	DIVISIBLE	
040701023-339	\$19,677.84	10%	\$1,967.78	DIVISIBLE	
040701023-340	\$45,215.00	10%	\$4,521.50	DIVISIBLE	
040701023-341	\$45,215.00	10%	\$4,521.50	DIVISIBLE	
040701023-342	\$15,993.35	10%	\$1,599.33	DIVISIBLE	
040701023-343	\$259,838.92	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE	
040701023-344	\$1,309,000.00	10%	\$130,900.00	DIVISIBLE	
040701023-345	\$2,618,000.00	10%	\$263,600.00	DIVISIBLE	
040701023-346	\$2,618,000.00	10%	\$263,600.00	DIVISIBLE	
040701023-347	\$785,400.00	10%	\$78,540.00	DIVISIBLE	
040701023-348	\$785,400.00	10%	\$78,540.00	DIVISIBLE	
040701023-349	\$520,000.00	10%	\$52,000.00	DIVISIBLE	
040701023-350	\$2,618,000.00	10%	\$263,600.00	DIVISIBLE	
040701023-351	\$785,400.00	10%	\$78,540.00	DIVISIBLE	
040701023-352	\$785,400.00	10%	\$78,540.00	DIVISIBLE	
040701023-353	\$259,838.92	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE	
040701023-354	\$259,838.92	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE	
040701023-355	\$2,080,000.00	10%	\$208,000.00	DIVISIBLE	
040701023-356	\$520,000.00	10%	\$52,000.00	DIVISIBLE	
040701023-357	\$520,000.00	10%	\$52,000.00	DIVISIBLE	
040701023-358	\$259,838.92	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE	
040701023-359	\$259,838.92	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE	
040701023-360	\$520,000.00	10%	\$52,000.00	DIVISIBLE	
040701023-361	\$520,000.00	10%	\$52,000.00	DIVISIBLE	
040701023-362	\$259,838.92	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE	
040701023-363	\$259,838.92	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE	
040701023-364	\$259,838.92	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE	
040701023-365	\$1,309,000.00	10%	\$130,900.00	DIVISIBLE	
040701023-366	\$1,309,000.00	10%	\$130,900.00	DIVISIBLE	
040701023-367	\$1,309,000.00	10%	\$130,900.00	DIVISIBLE	
040701023-368	\$1,309,000.00	10%	\$130,900.00	DIVISIBLE	
040701023-369	\$520,000.00	10%	\$52,000.00	DIVISIBLE	
040701023-370	\$520,000.00	10%	\$52,000.00	DIVISIBLE	
040701023-371	\$785,400.00	10%	\$78,540.00	DIVISIBLE	
040701023-372	\$785,400.00	10%	\$78,540.00	DIVISIBLE	
040701023-373	\$5,445,000.00	10%	\$544,500.00	DIVISIBLE	

79
2023
Francisco
VILA



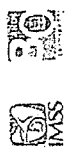
GOBIERNO DE
MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE SUBASTA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	MONEDA	TIPO DE GARANTÍA
040701023-374	\$49,500.00	10%	\$4,950.00	DIVISIBLE	
040701023-375	\$23,800.00	10%	\$2,380.00	DIVISIBLE	
040701023-376	\$5,000.00	10%	\$500.00	DIVISIBLE	
040701023-377	\$1,000.00	10%	\$100.00	DIVISIBLE	
040701023-378	\$6,000.00	10%	\$600.00	DIVISIBLE	
040701023-379	\$49,500.00	10%	\$4,950.00	DIVISIBLE	
040701023-380	\$27,800.00	10%	\$2,780.00	DIVISIBLE	
040701023-381	\$27,800.00	10%	\$2,780.00	DIVISIBLE	
040701023-382	\$13,600.00	10%	\$1,360.00	DIVISIBLE	
040701023-383	\$44,200.00	10%	\$4,420.00	DIVISIBLE	
040701023-384	\$13,600.00	10%	\$1,360.00	DIVISIBLE	
040701023-385	\$13,600.00	10%	\$1,360.00	DIVISIBLE	
040701023-386	\$13,600.00	10%	\$1,360.00	DIVISIBLE	
040701023-387	\$13,600.00	10%	\$1,360.00	DIVISIBLE	
040701023-388	\$13,600.00	10%	\$1,360.00	DIVISIBLE	
040701023-389	\$58,000.00	10%	\$5,800.00	DIVISIBLE	
040701023-390	\$17,000.00	10%	\$1,700.00	DIVISIBLE	
040701023-391	\$58,000.00	10%	\$5,800.00	DIVISIBLE	
040701023-392	\$58,000.00	10%	\$5,800.00	DIVISIBLE	
040701023-393	\$58,000.00	10%	\$5,800.00	DIVISIBLE	
040701023-394	\$58,000.00	10%	\$5,800.00	DIVISIBLE	
040701023-395	\$58,000.00	10%	\$5,800.00	DIVISIBLE	
040701023-396	\$58,000.00	10%	\$5,800.00	DIVISIBLE	
040701023-397	\$58,000.00	10%	\$5,800.00	DIVISIBLE	
040701023-398	\$58,000.00	10%	\$5,800.00	DIVISIBLE	
040701023-399	\$58,000.00	10%	\$5,800.00	DIVISIBLE	
040701023-400	\$58,000.00	10%	\$5,800.00	DIVISIBLE	
040701023-401	\$20,400.00	10%	\$2,040.00	DIVISIBLE	
040701023-402	\$17,000.00	10%	\$1,700.00	DIVISIBLE	
040701023-403	\$17,000.00	10%	\$1,700.00	DIVISIBLE	
040701023-404	\$17,000.00	10%	\$1,700.00	DIVISIBLE	
040701023-405	\$47,600.00	10%	\$4,760.00	DIVISIBLE	
040701023-406	\$47,600.00	10%	\$4,760.00	DIVISIBLE	
040701023-407	\$47,600.00	10%	\$4,760.00	DIVISIBLE	
040701023-408	\$47,600.00	10%	\$4,760.00	DIVISIBLE	
040701023-409	\$47,600.00	10%	\$4,760.00	DIVISIBLE	
040701023-410	\$47,600.00	10%	\$4,760.00	DIVISIBLE	
040701023-411	\$47,600.00	10%	\$4,760.00	DIVISIBLE	
040701023-412	\$47,600.00	10%	\$4,760.00	DIVISIBLE	
040701023-413	\$47,600.00	10%	\$4,760.00	DIVISIBLE	
040701023-414	\$47,600.00	10%	\$4,760.00	DIVISIBLE	
040701023-415	\$47,600.00	10%	\$4,760.00	DIVISIBLE	
040701023-416	\$47,600.00	10%	\$4,760.00	DIVISIBLE	
040701023-417	\$47,600.00	10%	\$4,760.00	DIVISIBLE	
040701023-418	\$47,600.00	10%	\$4,760.00	DIVISIBLE	
040701023-419	\$47,600.00	10%	\$4,760.00	DIVISIBLE	

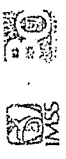
80
2023
Francisco
VILA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	CANTIDAD	MONEDA	PRECIO	FORMA DE PAGO	CONDICIONES DE ENTREGA	CONDICIONES DE GARANTÍA	CONDICIONES DE ENTREGA	CONDICIONES DE GARANTÍA
040101023-512	3,274,400.00	100%	\$137,340.00	DIVISIBLE				
040101023-513	\$152,600.00	100%	\$132,340.00	DIVISIBLE				
040101023-514	\$1,372,460.00	100%	\$3,560.00	DIVISIBLE				
040101023-515	\$915,600.00	100%	\$53,400.00	DIVISIBLE				
040101023-516	\$334,000.00	100%	\$15,200.00	DIVISIBLE				
040101023-517	\$152,600.00	100%	\$15,200.00	DIVISIBLE				
040101023-518	\$457,800.00	100%	\$45,780.00	DIVISIBLE				
040101023-519	\$509,600.00	100%	\$60,400.00	DIVISIBLE				
040101023-520	\$104,600.00	100%	\$10,460.00	DIVISIBLE				
040101023-521	\$152,600.00	100%	\$15,200.00	DIVISIBLE				
040101023-522	\$381,300.00	100%	\$38,130.00	DIVISIBLE				
040101023-523	\$76,260.00	100%	\$7,626.00	DIVISIBLE				
040101023-524	\$14,489,936.00	100%	\$14,489,936.00	DIVISIBLE				
040101023-525	\$14,489,936.00	100%	\$14,489,936.00	DIVISIBLE				
040101023-526	\$5,071,836.00	100%	\$5,071,836.00	DIVISIBLE				
040101023-527	\$2,724,544.80	100%	\$2,724,544.80	DIVISIBLE				
040101023-528	\$79,690,980.00	100%	\$79,690,980.00	DIVISIBLE				
040101023-529	\$79,690,980.00	100%	\$79,690,980.00	DIVISIBLE				
040101023-530	\$724,454.80	100%	\$72,445.48	DIVISIBLE				
040101023-531	\$7,244,544.80	100%	\$724,454.80	DIVISIBLE				
040101023-532	\$14,489,936.00	100%	\$1,448,993.60	DIVISIBLE				
040101023-533	\$14,489,936.00	100%	\$1,448,993.60	DIVISIBLE				
040101023-534	\$7,244,544.80	100%	\$724,454.80	DIVISIBLE				
040101023-535	\$14,489,936.00	100%	\$1,448,993.60	DIVISIBLE				
040101023-536	\$14,489,936.00	100%	\$1,448,993.60	DIVISIBLE				
040101023-537	\$150,401,964.00	100%	\$15,040,196.40	DIVISIBLE				
040101023-538	\$7,244,544.80	100%	\$724,454.80	DIVISIBLE				
040101023-539	\$3,733,644.00	100%	\$373,364.40	DIVISIBLE				
040101023-540	\$3,733,644.00	100%	\$373,364.40	DIVISIBLE				
040101023-541	\$14,489,936.00	100%	\$1,448,993.60	DIVISIBLE				
040101023-542	\$14,489,936.00	100%	\$1,448,993.60	DIVISIBLE				
040101023-543	\$14,489,936.00	100%	\$1,448,993.60	DIVISIBLE				
040101023-544	\$2,724,544.80	100%	\$272,454.48	DIVISIBLE				
040101023-545	\$457,800.00	100%	\$45,780.00	DIVISIBLE				
040101023-546	\$14,489,936.00	100%	\$1,448,993.60	DIVISIBLE				
040101023-547	\$14,489,936.00	100%	\$1,448,993.60	DIVISIBLE				
040101023-548	\$457,800.00	100%	\$45,780.00	DIVISIBLE				
040101023-549	\$14,489,936.00	100%	\$1,448,993.60	DIVISIBLE				
040101023-550	\$14,489,936.00	100%	\$1,448,993.60	DIVISIBLE				
040101023-551	\$73,685.00	100%	\$7,368.50	DIVISIBLE				
040101023-552	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE				
040101023-553	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE				
040101023-554	\$73,685.00	100%	\$7,368.50	DIVISIBLE				
040101023-555	\$147,740.00	100%	\$14,774.00	DIVISIBLE				
040101023-556	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE				
040101023-557	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE				



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	CANTIDAD	MONEDA	PRECIO	FORMA DE PAGO	CONDICIONES DE ENTREGA	CONDICIONES DE GARANTÍA	CONDICIONES DE ENTREGA	CONDICIONES DE GARANTÍA
040101023-558	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE				
040101023-559	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE				
040101023-560	\$2,578,975.00	100%	\$257,897.50	DIVISIBLE				
040101023-561	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE				
040101023-562	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE				
040101023-563	\$1,471,000.00	100%	\$147,100.00	DIVISIBLE				
040101023-564	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE				
040101023-565	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE				
040101023-566	\$106,275.00	100%	\$10,627.50	DIVISIBLE				
040101023-567	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE				
040101023-568	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE				
040101023-569	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-570	\$615,560.00	100%	\$61,556.00	DIVISIBLE				
040101023-571	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-572	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-573	\$153,890.00	100%	\$15,389.00	DIVISIBLE				
040101023-574	\$153,890.00	100%	\$15,389.00	DIVISIBLE				
040101023-575	\$153,890.00	100%	\$15,389.00	DIVISIBLE				
040101023-576	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-577	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-578	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-579	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-580	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-581	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-582	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-583	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-584	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-585	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-586	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-587	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-588	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-589	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-590	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-591	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-592	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-593	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-594	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-595	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-596	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-597	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-598	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-599	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-600	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-601	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-602	\$307,780.00	100%	\$30,778.00	DIVISIBLE				
040101023-603	\$2,179,300.00	100%	\$217,930.00	DIVISIBLE				

ACTA DE FALLO

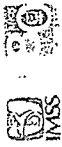
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

Nº DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-604	\$353,400.00	10%	\$353,400.00	DIVISIBLE
04010023-605	\$353,400.00	10%	\$353,400.00	DIVISIBLE
04010023-606	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-607	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-608	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-609	\$17,800.00	10%	\$17,800.00	DIVISIBLE
04010023-610	\$472,300.00	10%	\$472,300.00	DIVISIBLE
04010023-611	\$403,350.00	10%	\$403,350.00	DIVISIBLE
04010023-612	\$530,100.00	10%	\$530,100.00	DIVISIBLE
04010023-613	\$530,100.00	10%	\$530,100.00	DIVISIBLE
04010023-614	\$530,100.00	10%	\$530,100.00	DIVISIBLE
04010023-615	\$1,295,000.00	10%	\$1,295,000.00	DIVISIBLE
04010023-616	\$1,884,600.00	10%	\$1,884,600.00	DIVISIBLE
04010023-617	\$1,354,700.00	10%	\$1,354,700.00	DIVISIBLE
04010023-618	\$1,896,400.00	10%	\$1,896,400.00	DIVISIBLE
04010023-619	\$667,900.00	10%	\$667,900.00	DIVISIBLE
04010023-620	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-621	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-622	\$1,094,500.00	10%	\$1,094,500.00	DIVISIBLE
04010023-623	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-624	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-625	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-626	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-627	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-628	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-629	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-630	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-631	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-632	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-633	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-634	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-635	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-636	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-637	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-638	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-639	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-640	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-641	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-642	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-643	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-644	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-645	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-646	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-647	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-648	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-649	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE
04010023-650	\$294,900.00	10%	\$294,900.00	DIVISIBLE

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

Nº DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-650	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-651	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-652	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-653	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-654	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-655	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-656	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-657	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-658	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-659	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-660	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-661	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-662	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-663	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-664	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-665	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-666	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-667	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-668	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-669	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-670	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-671	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-672	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-673	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-674	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-675	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-676	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-677	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-678	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-679	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-680	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-681	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-682	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-683	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-684	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-685	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-686	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-687	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-688	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-689	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-690	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-691	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-692	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-693	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-694	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-695	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-696	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-697	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-698	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-699	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE
04010023-700	\$184,800.00	10%	\$184,800.00	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

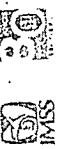
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE BIENES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MONTO DE LA OFERTA	TIPO DE OFERTA
040T01023-696	5591.568721		\$59.856.82		DIVISIBLE	
040T01023-697	559.596.25		\$6.959.63		DIVISIBLE	
040T01023-698	\$347.981.50		\$34.798.13		DIVISIBLE	
040T01023-699	\$347.981.50		\$34.798.13		DIVISIBLE	
040T01023-700	\$69.596.25		\$6.959.63		DIVISIBLE	
040T01023-701	\$347.981.50		\$34.798.13		DIVISIBLE	
040T01023-702	\$487.172.42		\$48.717.24		DIVISIBLE	
040T01023-703	\$34.798.13		\$3.479.81		DIVISIBLE	
040T01023-704	\$35.192.52		\$3.519.25		DIVISIBLE	
040T01023-705	\$35.192.52		\$3.519.25		DIVISIBLE	
040T01023-706	\$17.596.07		\$1.759.60		DIVISIBLE	
040T01023-707	\$17.596.07		\$1.759.60		DIVISIBLE	
040T01023-708	\$69.596.26		\$6.959.63		DIVISIBLE	
040T01023-709	\$278.462.04		\$27.846.20		DIVISIBLE	
040T01023-710	\$17.596.05		\$1.759.60		DIVISIBLE	
040T01023-711	\$278.462.04		\$27.846.20		DIVISIBLE	
040T01023-712	\$347.981.50		\$34.798.13		DIVISIBLE	
040T01023-713	\$347.981.50		\$34.798.13		DIVISIBLE	
040T01023-714	\$347.981.50		\$34.798.13		DIVISIBLE	
040T01023-715	\$104.354.39		\$10.435.44		DIVISIBLE	
040T01023-716	\$34.798.13		\$3.479.81		DIVISIBLE	
040T01023-717	\$34.798.13		\$3.479.81		DIVISIBLE	
040T01023-718	\$37.420.00		\$3.742.00		DIVISIBLE	
040T01023-719	\$37.420.00		\$3.742.00		DIVISIBLE	
040T01023-720	\$37.420.00		\$3.742.00		DIVISIBLE	
040T01023-721	\$37.420.00		\$3.742.00		DIVISIBLE	
040T01023-722	\$252.260.00		\$25.226.00		DIVISIBLE	
040T01023-723	\$161.540.00		\$16.154.00		DIVISIBLE	
040T01023-724	\$19.487.00		\$1.948.70		DIVISIBLE	
040T01023-725	\$19.487.00		\$1.948.70		DIVISIBLE	
040T01023-726	\$57.420.00		\$5.742.00		DIVISIBLE	
040T01023-727	\$369.680.00		\$36.968.00		DIVISIBLE	
040T01023-728	\$37.420.00		\$3.742.00		DIVISIBLE	
040T01023-729	\$37.420.00		\$3.742.00		DIVISIBLE	
040T01023-730	\$107.162.00		\$10.716.20		DIVISIBLE	
040T01023-731	\$107.162.00		\$10.716.20		DIVISIBLE	
040T01023-732	\$107.162.00		\$10.716.20		DIVISIBLE	
040T01023-733	\$37.420.00		\$3.742.00		DIVISIBLE	
040T01023-734	\$37.420.00		\$3.742.00		DIVISIBLE	
040T01023-735	\$37.420.00		\$3.742.00		DIVISIBLE	
040T01023-736	\$37.420.00		\$3.742.00		DIVISIBLE	
040T01023-737	\$37.420.00		\$3.742.00		DIVISIBLE	
040T01023-738	\$37.420.00		\$3.742.00		DIVISIBLE	
040T01023-739	\$37.420.00		\$3.742.00		DIVISIBLE	
040T01023-740	\$37.420.00		\$3.742.00		DIVISIBLE	
040T01023-741	\$37.420.00		\$3.742.00		DIVISIBLE	

87

2023
Practico
VILA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE BIENES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MONTO DE LA OFERTA	TIPO DE OFERTA
040T01023-742	\$97.420.00		\$9.742.00		DIVISIBLE	
040T01023-743	\$166.100.00		\$16.610.00		DIVISIBLE	
040T01023-744	\$784.500.00		\$78.450.00		DIVISIBLE	
040T01023-745	\$784.500.00		\$78.450.00		DIVISIBLE	
040T01023-746	\$203.200.00		\$20.320.00		DIVISIBLE	
040T01023-747	\$203.200.00		\$20.320.00		DIVISIBLE	
040T01023-748	\$366.500.00		\$36.650.00		DIVISIBLE	
040T01023-749	\$133.500.00		\$13.350.00		DIVISIBLE	
040T01023-750	\$899.100.00		\$89.910.00		DIVISIBLE	
040T01023-751	\$627.600.00		\$62.760.00		DIVISIBLE	
040T01023-752	\$709.200.00		\$70.920.00		DIVISIBLE	
040T01023-753	\$136.700.00		\$13.670.00		DIVISIBLE	
040T01023-754	\$104.600.00		\$10.460.00		DIVISIBLE	
040T01023-755	\$104.600.00		\$10.460.00		DIVISIBLE	
040T01023-756	\$141.210.00		\$14.121.00		DIVISIBLE	
040T01023-757	\$109.200.00		\$10.920.00		DIVISIBLE	
040T01023-758	\$627.600.00		\$62.760.00		DIVISIBLE	
040T01023-759	\$627.600.00		\$62.760.00		DIVISIBLE	
040T01023-760	\$48.400.00		\$4.840.00		DIVISIBLE	
040T01023-761	\$31.800.00		\$3.180.00		DIVISIBLE	
040T01023-762	\$702.000.00		\$70.200.00		DIVISIBLE	
040T01023-763	\$702.000.00		\$70.200.00		DIVISIBLE	
040T01023-764	\$702.000.00		\$70.200.00		DIVISIBLE	
040T01023-765	\$702.000.00		\$70.200.00		DIVISIBLE	
040T01023-766	\$156.900.00		\$15.690.00		DIVISIBLE	
040T01023-767	\$156.900.00		\$15.690.00		DIVISIBLE	
040T01023-768	\$366.500.00		\$36.650.00		DIVISIBLE	
040T01023-769	\$261.500.00		\$26.150.00		DIVISIBLE	

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley; B4 segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento"; publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, los representantes legales del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFI), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:
<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc,

88

2023
Practico
VILA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS CUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFI a más tardar el 19 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de este serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo y término señalados.

8. CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acto, se señala que correspondió a los áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASP y 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso c), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplen con la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desahucios que se determinaron.

Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la actualización que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en concordancia con los numerales 4.2.2.15, 4.2.2.16 y 4.2.2.17 del Acuerdo por el

89

[Handwritten signature]
2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS CUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de las presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acto en la dirección electrónica de CompraNet <https://ucp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso II del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:50 horas del día 04 de septiembre de 2023, firmando la presente todos los que en el intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acto, quienes reciben copia de esta.

Este Acto consta de 91 fojas útiles y 4 anexos.

FIN DE TEXTO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Karla Pacheco Vitanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>
Ing. Gerardo Abad Martínez Fabián Representante Área Requirente	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>
Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>

90

[Handwritten signature]
2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega		

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez Testigo Social FPO03		

9)
2023 FRANCISCO VILVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
0400T01023-750

ANEXO 4 (CUATRO)

“DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO”

SIN TEXTO



Of N° 169001200100/JSPM/0113/2023

Toluca, México, a 27 de Enero de 2023

Lic. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez
Coordinador de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo

Calle Durango 291, Piso 12, Colonia Roma Norte
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, CDMX
Presente

En atención a su oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/000150 de fecha 24 de enero de 2023, se le informa que para los procesos de adquisición de Equipo Médico y de Cocina 2023, se designa como administradora de los contratos a la Ingeniero Brenda Torres Vega Coordinadora de Ingeniería Biomédica, la cual firma de aceptación del cargo al final del presente, quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa, entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central) de la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Aunado a lo anterior, se designa a los Directores, Subdirectores Administrativos y Administradores de las Unidades Médicas donde se entregue equipo médico y de cocina, como auxiliares de la administradora de los contratos para el debido cumplimiento de sus obligaciones, quienes serán corresponsables de las actividades señaladas en párrafos precedentes y de mantener informado al administrador del contrato con la periodicidad y forma que se les indique, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Victor Gasca Martínez
Coordinador de Prevención y Atención a la Salud
Firma por autorización conforme a lo establecido en el Artículo 157 del Reglamento Interior del IMSS y de acuerdo al Oficio Circular N° 169001200100/JSPM/02/2023 de fecha 12 de enero de 2023, firmado por el Dr. Eduardo Rafael Sánchez Mejía, Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.

Dr. Eduardo Rafael Sánchez Mejía
Titular de la Jefatura de Servicios
de Prestaciones Médicas

Firma de aceptación del cargo
del servidor público

Ing. Brenda Torres Vega
Coordinadora de Ingeniería Biomédica

Con copia:
Dr. Victor Gasca Martínez - Coordinador de Prevención y a Atención a la Salud.
Lic. Carlos Alberto Valdés Zarza - Enc. Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa.
Minuta



SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
0400T01023-750

ANEXO 5 (CINCO)

“JUNTA DE ACLARACIONES”, LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.

SIN TEXTO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos
División de Contratos

“JUNTA DE ACLARACIONES DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET”

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



SIN TEXTO